



PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN EL EDIFICIO ANTIGUO DE LA IKASTOLA HEGOALDE

MEMORIA

Se redacta el presente **“PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN EL EDIFICIO ANTIGUO DE LA IKASTOLA HEGOALDE** como parte de los trabajos a desarrollar por el Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad durante el año 2024.

OBJETO

Es objeto del presente proyecto recoger las actuaciones que son precisas acometer en las carpinterías exteriores del edificio antiguo de la ikastola Hegoalde para sustituirlas con el fin de rehabilitar parte de los elementos de la envolvente del edificio para mejorar las condiciones térmicas y de habitabilidad y utilización del inmueble.

Además, también se pretende mejorar las condiciones de acceso al patio de recreo desde las aulas de Educación Infantil. Dicha actuación, si bien no es de obligado cumplimiento, contribuye a mejorar la calidad educativa y está en consonancia con las demandas actuales formuladas por los centros docentes.

ANTECEDENTES

El Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte solicitó al Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad la redacción de un proyecto para la sustitución de las carpinterías exteriores del edificio antiguo.

El motivo por el que se plantea la redacción del presente proyecto viene dado por el interés del Ayuntamiento en rehabilitar y mejorar las condiciones de habitabilidad del inmueble mediante la sustitución de las carpinterías exteriores que datan de la construcción del edificio entre los años 1986 y 1988. Aunque se encuentran en relativo buen estado de conservación por ser de aluminio (resistente a la acción de agentes climatológicos y biológicos), las carpinterías no cumplen los estándares que se requieren en la actualidad en cuanto a confort y eficiencia energética por carecer de rotura de puente térmico, tener acristalamientos sencillos y en bastantes casos no garantizar la estanqueidad al aire por no ajustar correctamente.

ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

La ikastola Hegoalde es un edificio de uso docente situado en la calle Sebastián de Alberro, 2, en el barrio de la Milagrosa.

El inmueble pertenece al Ayuntamiento de Pamplona y fue construido entre los años 1986 y 1988. En el año 2006, dado el estado en que se encontraba el ladrillo caravista de la fachada, que presentaba signos claros de meteorización, se redactó y ejecutó un proyecto para proteger la cara exterior de la envolvente. Así pues, se le dotó de una nueva capa por el exterior a modo



de "revestimiento de fachada existente desde cota $\pm 0,00$ hasta coronación mediante sistema de fachada ventilada ALCALAGRES o similar, sistema grapa oculta, con acabado porcelánico ESTILYA, modelo Lifestone de formato 45x90 dispuesto horizontal, montado según norma UNE 41957-1 actual en vigor". Los dinteles, mochetas, alféizares, bajantes, frentes de pilares y demás elementos singulares se recubrieron mediante la "instalación de elemento decorativo de chapa de aluminio lacado al horno, en espesor 0,7 mm y de distintos desarrollos, según el elemento de que se trate, con fijación mecánica y sellado de juntas con masilla de poliuretano". En la memoria del proyecto redactado en el año 2006 se indica que con el proyecto se pretende "actualizar el aspecto final y un mejor aislamiento"; sin embargo, en la documentación del proyecto, que carece de planos, no se encuentra ninguna referencia al aislamiento contemplado.

El edificio consta de semisótano, planta baja y primera. Las carpinterías exteriores son de aluminio sin rotura de puente térmico formadas por hojas correderas en la parte inferior y abatibles en la superior. El acristalamiento consta de un vidrio sencillo de espesor desconocido y están dotadas de persiana de PVC con capialzado de madera. El agotamiento de la vida útil de las carpinterías, que presentan problemas de funcionamiento, maniobrabilidad y ajuste unido a la propia composición de aquéllas, con perfilera sin rotura de puente térmico y vidrios sencillos, hacen que las carpinterías no cumplan los requisitos exigibles en la actualidad en cuanto a eficiencia energética y condiciones de confort en los edificios.

Por otro lado, la perfilera es de aluminio anodizado acabado en su color natural, mientras que las persianas son de color crema. La combinación de colores junto con el despiece de las carpinterías hace que la fachada quede estéticamente deslucida.

En este momento se plantea la redacción del proyecto de sustitución de las carpinterías exteriores de las fachadas del edificio antiguo, a excepción de las puertas del acceso principal, que ya fueron sustituidas, con el objeto de mejorar las condiciones de habitabilidad, higrotérmicas y de ahorro de energía del edificio dado que las existentes no satisfacen las exigencias de la normativa vigente.

Las carpinterías que se sustituirán corresponden a las ventanas y puertas exteriores de las plantas sótano, baja y primera salvo las puertas del acceso principal que ya fueron sustituidas. La mayoría de las carpinterías que cuentan con persiana tienen capialzados de madera de 53 cm de canto, aunque también se localizan otros de 23 cm y algunos ocultos en el falso techo a los que se accede a través de tapas de registro.

Las carpinterías de la planta baja localizadas en la antigua vivienda del conserje están protegidas con rejas metálicas.

Las carpinterías se disponen en el haz interior, y los paramentos sobre los que se colocan cuentan con revestimientos de diversas tipologías:

1. Zócalo de corcho de 115 cm + lucido de yeso pintado.
2. Lucido de yeso pintado.
3. Alicatado cerámico + lucido de yeso pintado.
4. Alicatado cerámico.
5. Alicatado cerámico pintado + lucido de yeso pintado.

Por el exterior las mochetas, dinteles y vierteaguas se revisten con chapa plegada de acero pintada y sellada con silicona.



PROPUESTA

Se propone la sustitución de las carpinterías exteriores por otras de formadas por hojas fijas, batientes y/u oscilobatientes constituidas por perfiles de aluminio con rotura de puente térmico con acristalamiento de doble vidrio. De esta manera se garantiza un mayor nivel de aislamiento térmico que reduce el intercambio de temperaturas con el exterior y se cumple la normativa vigente sobre seguridad de uso.

Además, en las aulas de Educación Infantil, ubicadas en la planta baja, se incorporarán carpinterías tipo puerta-bandera para facilitar el acceso directo al patio del alumnado. Para ello se modificará al menos una de las dos ventanas de las que está dotada cada aula y se generarán las rampas necesarias para salvar el desnivel entre el pavimento interior y el del patio.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Se detallan en este apartado, por capítulos, las actuaciones precisas:

Actuaciones previas.

Para la sustitución de las carpinterías se comenzará por retirar y proteger el mobiliario de cada estancia dentro del mismo recinto. También se retirarán y acopiarán las cortinas. Las carpinterías retiradas, así como sus vierteaguas, mochetas y dinteles también retirados se trasladarán al lugar de acopio para cargarlos y transportarlos al vertedero.

En la fachada 2 se retirará el revestimiento de chapa simple nervada en el paño de fachada entre las carpinterías V4 y V5.

Carpintería y cerrajería.

En cuanto a la carpintería de aluminio que se instalará en el exterior, las ventanas y puertas estarán formadas por hojas oscilobatientes, abatibles y/o fijas, según diseño y características expuestas en la documentación gráfica y presupuesto del proyecto. Estarán fabricadas con perfil de aluminio con RPT lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior, con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Se recibirá y sellará al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en el perfil.



En cuanto al acristalamiento, se contemplan diversos tipos de vidrio en función de la ubicación y orientación de los vidrios:

Plantas baja y sótano:

- Vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (bajo emisivo en cara 4; cámara con gas argón) en fachadas con orientación norte y este con acristalamiento por debajo de 90 cm de altura.
- Vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (bajo emisivo en cara 4 y laminar al exterior; cámara con gas argón) en fachadas con orientación norte y este con acristalamiento por encima de 90 cm de altura.
- Vidrio climalit 3+3/16A/3+3 4S (control solar en cara 4; cámara con gas argón) en fachadas con orientación sur y oeste este de con acristalamiento por debajo de 90 cm de altura.
- Vidrio climalit 3+3/16A/6 4S (control solar en cara 4 y laminar al exterior; cámara con gas argón) en fachadas con orientación sur y con acristalamiento por encima de 90 cm de altura.

Planta primera:

- Vidrio climalit 6/16A/6 XN (bajo emisivo en cara 2; cámara con gas argón) en fachadas con orientación norte y este de plantas sótano y baja con acristalamiento por encima de 90 cm de altura.
- Vidrio climalit 6/16A/6 4S (control solar en cara 2; cámara con gas argón) en fachadas con orientación sur y oeste este de planta baja con acristalamiento por encima de 90 cm de altura.

Habrà carpinterías que, dado el tipo de estancia en el que se encuentran (vestuarios, salón de actos o sala de juntas y similares) se acristalarán con vidrio translúcido.

Las ventanas ubicadas en cotas inaccesibles estarán dotadas de motor para facilitar su accionamiento y manipulación.

Los dinteles, mochetas y alféizares se revestirán con panel plegado tipo Alucobond de 4 mm de espesor lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017). Además, se repondrá el revestimiento de chapa de aluminio lacado del paño de fachada comprendido entre V4 y V5.

Según lo expuesto anteriormente, existen los siguientes tipos de carpintería:



FACHADA 1 (SUR-ESTE)						
TIPO	CANT.	ORIENT.	PLANTA	TAMAÑO (mm) (axh sin capialz.)	VIDRIO	PERSIANA
PV1-XN	1	E	PB	3950x1350/2430	3+3/16A/3+3 XN transparente	42 mm
PV1-4S	1	S	PB	3950x1350/2430	3+3/16A/3+3 4S transparente	42 mm
PV2-XN	1	E	PB	3950x1350/2430	3+3/16A/3+3 XN transparente	42 mm
PV2-4S	1	S	PB	3950x1350/2430	3+3/16A/3+3 4S transparente	42 mm
V1-XN	2	E	PB	3950x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V1-4S	2	S	PB	3950x1350	3+3/16A/6 4S transparente	42 mm
V3-XN	1	E	PB	1950x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V8-XN	5	E	PB	550x2000	3+3/16A/6 XN transparente	---
V8-4S	5	S	PB	550x2000	3+3/16A/6 4S transparente	---
V1-XN	6	E	P1	3950x1350	6/16A/6 XN transparente	42 mm
V1-4S	4	S	P1	3950x1350	6/16A/6 4S transparente	42 mm
V3-XN	1	E	P1	1950x1350	6/16A/6 XN transparente	42 mm

FACHADA 2 (SUR-OESTE)						
TIPO	CANT.	ORIENT.	PLANTA	TAMAÑO (mm) (axh sin capialz.)	VIDRIO	PERSIANA
V9-4S	3	S	PS	3950x700 (apert. motorizada)	3+3/16A/6XN translúcido	---
V10-4S	1	S	PS	1950x700 (apert. motorizada)	3+3/16A/3+3 4S translúcido	---
PV1-4S	1	O	PB	3950x1350/2430	3+3/16A/3+3 4S transparente	42 mm
PV2-4S	1	O	PB	3950x1350/2430	3+3/16A/3+3 4S transparente	42 mm
V1-4S	4	S-O	PB	3950x1350	3+3/16A/6 4S transparente	42 mm
V4-4S	1	S	PB	1200x1350	3+3/16A/6 4S transparente	42 mm
V5-4S	2	S	PB	950x650	3+3/16A/6 translúcido	---
V7-4S	15	S	PB	950x950	3+3/16A/6 4S translúcido	---
V11-4S	4	S	PB	3950x700 (apert. motorizada)	6/16A/6 4S translúcido	---
V1-4S	8	S-O	P1	3950x1350	6/16A/6 4S transparente	42 mm
V3-4S	1	O	P1	1950x1350	6/16A/6 XN transparente	42 mm



FACHADA 3 (NORTE - ESTE)						
TIPO	CANT.	ORIENT.	PLANTA	TAMAÑO (mm) (axh sin capialz.)	VIDRIO	PERSIANA
V1-XN	4	N	PB	3950x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V3-XN	1	E	PB	1950x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V4-XN	3	N-E	PB	1200x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V6-XN	1	N	PB	500x1350	3+3/16A/6 XN transparente	---
P1-XN	1	N	PB	1030x2100	3+3/16A/3+3 XN translúcido	---
V1-XN	5	N-E	P1	3950x1350	6/16A/6 XN transparente	42 mm
V3-XN	2	E	P1	1950x1350	6/16A/6 XN transparente	42 mm

FACHADA 4 (NORTE - ESTE)						
TIPO	CANT.	ORIENT.	PLANTA	TAMAÑO (mm) (axh sin capialz.)	VIDRIO	PERSIANA
V9-XN	4	N	PS	3950x700 (apert. motorizada)	3+3/16A/6XN translúcido	---
V1-4S	1	O	PB	3950x1350	3+3/16A/6 4S transparente	42 mm
V1-XN	2	N	PB	3950x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V2-XN	4	N	PB	3950x1350 (apert. motorizada)	6/16A/6 XN transparente	42 mm motor
V3-XN	1	N	PB	1950x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V4-4S	1	O	PB	1200x1350	3+3/16A/6 XN transparente	42 mm
V5-4S	1	O	PB	950x650	3+3/16A/6 translúcido	---
V1-4S	3	N	P1	3950x1350	6/16A/6 4S transparente	42 mm
V1-XN	2	O	P1	3950x1350	6/16A/6 XN transparente	42 mm
V3-4S	1	O	P1	1950x1350	6/16A/6 XN transparente	42 mm

Actuaciones posteriores.

En las aulas cuya pared está revestida con corcho, en el caso de que éste se vea afectado, de retirarán y repondrán las partes dañadas.

En las estancias revestidas con alicatado cerámico se repondrán las piezas y zonas deterioradas en el proceso de sustitución de las carpinterías. Se colocará una cerámica igual o lo más similar posible a la existente. Por otro lado, en el caso de que una carpintería se disponga sobre un paño de pequeñas dimensiones, se demolerá el alicatado para ser reemplazado por un guarnecido y lucido de yeso y posterior aplicación de pintura plástica.

En el aula de Psicomotricidad de la planta baja, donde el alicatado está pintado, se repondrán las piezas cerámicas deterioradas como consecuencia de la sustitución de las carpinterías y posteriormente se le aplicará una imprimación para soporte no poroso y dos manos de pintura plástica.



Se aplicarán dos manos de pintura al esmalte sobre las rejas y barandillas de protección de las carpinterías de las plantas baja y sótano. Sobre los radiadores se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva.

Rampas.

Como se ha indicado en el apartado de "Antecedentes" en las aulas de Educación Infantil se instalarán puertas que den acceso directo al patio de recreo. Ello obligará a construir rampas que salven el desnivel entre el pavimento interior y el exterior.

La ejecución de las rampas precisará de trabajos tanto en el interior como en el exterior del edificio. En el interior, se comenzará por el desmontaje y acopio de los radiadores afectados y su posterior recolocación o sustitución por nuevos elementos adecuados al nuevo espacio disponible. Se abrirá el nuevo hueco en fachada y se colocará el nuevo cerco adecuado para la nueva carpintería.

Se levantará la solera sobre la que se ubicarán las nuevas rampas previo corte de aquéllas con sierra de disco. Se ejecutarán zapatas corridas de hormigón HA-25/P/20 sobre capa de hormigón de limpieza HL-150/P/20, ambos vertidos por medios manuales. Los muretes de la rampa se ejecutarán con hormigón armado HA-25/P/20 y servirán para contener el enchapado de piedra compactado, cuya rasante adoptará la pendiente de la rampa, sobre el que se verterá una solera de hormigón HA-25 armado con fibras de polipropileno y con acabado fratasado garantizando una resbaladricidad de clase 3 según lo establecido en el DB-SUA.

Las rampas se protegerán con pasamanos de tubo de acero de 40 mm adosados a la fachada recibidos sobre zarpas. El lado exento de la rampa se protegerá con una barandilla conformada por pilastras cada 2 m y protección mediante tubo de acero de 18 mm de diámetro colocado verticalmente cada 10 cm entre ejes, con dos pasamanos de tubo de acero de 40 mm de diámetro, uno a 90 cm de altura y otro a 70 cm. Acabada con dos manos de pintura al esmalte previa aplicación de capa antioxidante y raspado de óxidos.

Para recoger las aguas pluviales que pueden acumularse al pie de una de las rampas se instalará una canaleta de hormigón polímero conectada a una arqueta de pluviales existente que vierte el agua a la red correspondiente.

NORMATIVA VIGENTE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

DB-HE (Exigencias básicas de ahorro de energía).

De acuerdo con la clasificación establecida en el CTE, Pamplona se localiza en la zona climática D1, por lo que la permeabilidad al aire de las carpinterías exteriores deberá ser inferior a 27 m³/h m². Así mismo, Pamplona se localiza en la zona pluviométrica III y su exposición al viento es V3, por lo que las carpinterías deberán tener un grado de impermeabilidad mínimo de 3.

En el momento de la recepción de los productos se comprobará:

- que los productos corresponden a los especificados en el proyecto;
- que disponen de la documentación exigida;
- que están caracterizados por las propiedades exigidas;
- que han sido ensayados, cuando así se determine, con la frecuencia establecida.

Las ventanas que se instalarán han obtenido las siguientes clasificaciones (sin perjuicio de que puedan mejorar los valores indicados):



- aire: 4 (UNE-EN 12207)
- agua: E1500 (UNE-EN 12208)
- viento: C5 (UNE-EN 12210)
- ruido: 46 dB(A)
- transmitancia: desde 0,9 W/m² k

DB-HS (Exigencias básicas de salubridad: higiene, salud y protección del medio ambiente).

3. Calidad del aire interior: la superficie total practicable de las ventanas y puertas exteriores de cada estancia es, como mínimo, equivalente a un veinteavo de su superficie útil.

DB-SU 1 (Seguridad frente al riesgo de caídas).

1. Resbaladidad de los suelos: el acabado de las soleras proyectadas garantizará una resistencia al deslizamiento de clase 3.

3. Desniveles: las rampas proyectadas salvarán un desnivel máximo de 50 cm; no obstante, se protegerán lateralmente para evitar caídas. Las barandillas proyectadas tendrán una altura de 90 cm, no serán escalables y la distancia entre barrotes será de 100 mm entre ejes. Dispondrán de doble pasamanos a ambos lados (adosado a la pared e integrado en la barandilla de protección) de tubo de acero de 40 mm de diámetro situados a 70 y cm de altura.

En cuanto a las escaleras de salida al patio cumplirán la condición: $54 \text{ cm} \leq 2c + h \leq 70 \text{ cm}$ y constarán de tres peldaños rectos. La distancia entre la puerta de salida al patio y el escalón más próximo supera en todos los casos los 40 cm.

Respecto a las rampas, la de longitud inferior a 3 m tendrá una pendiente del 9%; y las de longitud de 7 m, del 6%.

5. Limpieza de los acristalamientos exteriores: todas las carpinterías se podrán limpiar desde el interior del edificio. No obstante, no es de aplicación por no tratarse de un edificio con uso "residencial vivienda".

DB-SUA 2 (Seguridad frente al riesgo de impacto o de atrapamiento).

3. Impacto con elementos regulados: todas las superficies acristaladas se encuentran a una altura superior a 900 mm medidos desde el pavimento salvo las de las puertas. En este caso, la diferencia de cota entre ambos lados es nula, por lo que bastará que el vidrio instalado sea 3(B)3.

4. Impacto con elementos insuficientemente perceptibles: las puertas de vidrio disponen de cercos y manillas que permiten identificarlas.

DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 162 de la Ley Foral 17/2021 de Contratos Públicos de Navarra, se justifica:



La idoneidad del proyecto se justifica en el fin perseguido: sustituir parte de los elementos de la envolvente del edificio para mejorar las condiciones de habitabilidad y uso así como energéticas del inmueble.

Las obras que se han de llevar a cabo se ejecutarán en un edificio gestionado por el Ayuntamiento de Pamplona, por consiguiente no existe inconveniente alguno en la ocupación de los espacios para el desarrollo de los trabajos.

No es necesario el certificado energético al tratarse de la sustitución de un solo elemento (carpinterías) de la envolvente del edificio.

Creyendo haber cumplimentado lo solicitado, se presenta el presente proyecto en Pamplona, mayo de 2024.

LA ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL

Fdo.: Lidia Martínez Zancajo



ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO Y DE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS

D^a. Lidia Martínez Zancajo, arquitecta técnica del Área de Proyectos Estratégicos y Obras del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, como coordinadora de las obras DE **SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN EL EDIFICIO ANTIGUO DE LA IKASTOLA HEGOALDE**,

Expresa que:

Realizada la visita de inspección a la zona objeto de la actuación, se verifica que la realidad geométrica de la obra y la aplicación de las especificaciones técnicas del condicionado hacen viable la ejecución de los trabajos señalados en el presente expediente.

Las obras a desarrollar en la ejecución del presente expediente, se verifican en un edificio de titularidad municipal, libre de elementos que impidan la realización de los trabajos; y, por tanto, no existe inconveniente en la ocupación del mismo para el desarrollo de aquellos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente

ACTA DE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS Y DE REPLANTEO DEL PROYECTO.

Pamplona, mayo de 2024

La arquitecta técnica,

Fdo.: Lidia Martínez Zancajo



**PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE VENTANAS EN EL
EDIFICIO ANTIGUO DE LA IKASTOLA HEGOALDE**

PROGRAMA DE TRABAJO

CAPÍTULOS	1	2	3	4	TOTAL
MEDIDAS Y FABRICACIÓN	0,00				0,00
ACTUACIONES PREVIAS		0,90	0,90	0,29	2,09
CARPINTERÍA DE ALUMINIO		105,00	105,00	11,16	221,16
ACTUACIONES POSTERIORES		10,00	9,00	0,31	19,31
RAMPAS		20,00	0,70		20,70
GESTIÓN DE RESIDUOS		0,50	0,50	0,29	1,29
MEDIOS AUXILIARES		0,45	0,45	0,18	1,08
SEGURIDAD Y SALUD		1,40	1,40	0,31	3,11
TOTAL PARCIAL	0,00	138,25	117,95	12,54	268,74
TOTAL A ORIGEN	0,00	138,25	256,20	268,74	268,74

Pamplona, mayo 2024

LA ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL

Fdo.: Lidia Martínez Zancajo

RESUMEN DE PRESUPUESTO
SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	ACTUACIONES PREVIAS	2.094,21	0,78
02	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	221.163,21	82,29
03	ACTUACIONES POSTERIORES	19.304,36	7,18
04	RAMPAS	20.700,29	7,70
05	GESTIÓN DE RESIDUOS	1.292,65	0,48
06	MEDIOS AUXILIARES	1.081,50	0,40
07	SEGURIDAD Y SALUD	3.112,31	1,16
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		268.748,53	
9,00% Gastos generales		24.187,37	
6,00% Beneficio industrial		16.124,91	
Suma		40.312,28	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		309.060,81	
21% IVA		64.902,77	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		373.963,58	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS				
01.01	ud RETIRADA MOBILIARIO, CORTINAS i/COLOC. POSTERIOR Retirada de mobiliario, electrodomésticos, equipos informáticos y demás enseres existentes, incluso desmontaje de cortinas o estores y posterior reposición, por medios manuales, dentro de la misma estancia, incluso protección de los mismos con plástico negro en rollos de 4 m de anchura, y con p.p. de costes indirectos.	1,00	2.072,88	2.072,88
01.02	m² DESMONTADO REVEST. FACHADA CHAPA SIMPLE NERVADA Desmontado, por medios manuales, de revestimiento de fachada formada por chapas nervadas de chapa simple, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.	5,47	3,90	21,33
TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS				2.094,21

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CARPINTERÍA DE ALUMINIO				
02.01	ud PV1 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de interior a exterior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1,00	3.331,76	3.331,76
02.02	ud PV1 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2,00	3.414,16	6.828,32

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.03	ud PV2 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1,00	3.331,76	3.331,76
02.04	ud PV2 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2,00	3.414,16	6.828,32

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	ud V1 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapagúas. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	8,00	2.577,04	20.616,32
02.06	ud V1 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapagúas. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	7,00	2.659,44	18.616,08

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.07	ud V1 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	14,00	2.499,79	34.997,06
02.08	ud V1 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	14,00	2.582,19	36.150,66

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.09	ud V2 - PB.XN.SMP. VENT. BASC. MOTOR ALUM. RPT 3950x1550 mm c/MOTOR c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas (2 fijas y dos basculantes accionadas mediante motor y perfil para sujección, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, y motor de accionamiento para cada una de las persianas. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	4,00	2.865,44	11.461,76
02.10	ud V3 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapagúas. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3,00	1.290,29	3.870,87

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.11	ud V3 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapagúías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3,00	1.254,24	3.762,72
02.12	ud V3 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2,00	1.295,44	2.590,88

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.13	ud V4 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3,00	862,37	2.587,11
02.14	ud V4 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2,00	882,97	1.765,94

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.15	ud V5 - PB.4S.LAM. VENT. PROYECT. ALUM. RPT 950x650 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyectante, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3,00	535,90	1.607,70
02.16	ud V6 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 500x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 500 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1,00	688,47	688,47

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.17	ud V7 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 950x950 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyectante, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	15,00	638,90	9.583,50
02.18	ud V8 - PB.XN.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	5,00	471,34	2.356,70

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.19	ud V8 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	5,00	491,94	2.459,70
02.20	ud V9 - PS.XN.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	4,00	1.413,40	5.653,60

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.21	ud V9 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acrisolamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3,00	1.464,90	4.394,70
02.22	ud V10 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 1950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acrisolamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1,00	1.049,17	1.049,17

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.23	ud V11 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por cuatro hojas, de las cuales dos son fijas y dos basculantes accionadas mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	4,00	1.758,45	7.033,80
02.24	ud P1 - PB.XN.LAM. PTA. ENTR. ALUM. RPT 1030x2100 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de puerta de entrada sin tacón, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Cerradura con llave amaestrada con el resto de puertas de entrada al edificio. Tirador vertical en toda su altura de acero inoxidable de 50 mm de diámetro. Muelle retenedor embutido. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 1030 mm x 2100 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1,00	1.995,35	1.995,35
02.25	ud MANDO MOTOR PERSIANA DOBLE SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Grupo de dos pulsadores para hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores para persianas Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	4,00	148,03	592,12
02.26	ud MANDO MOTOR HOJA DOBLE SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Grupo de dos pulsadores para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.			

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		8,00	139,33	1.114,64
02.27	ud MANDO MOTOR HOJA SENCILLO SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Pulsador para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de pulsador accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	8,00	117,70	941,60
02.28	m² REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.	5,47	66,42	363,32
02.29	m REMATE PERIMETRAL ALUCOBOND LACADO 125 mm Remate perimetral de mochetas y dintel mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 125 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.	542,50	25,35	13.752,38
02.30	m ALFÉIZAR ALUCOBOND LACADO 350 mm Forrado sobre alféizar mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 350 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.	282,80	38,32	10.836,90
TOTAL CAPÍTULO 02 CARPINTERÍA DE ALUMINIO.....				221.163,21

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ACTUACIONES POSTERIORES				
03.01	m REPOSICIÓN CORCHO PARED 5 mm 30 cm Reposición de corcho continuo de 5 mm de espesor en una franja de hasta 30 cm de anchura en el perímetro de las ventanas, recibido con cola de contacto, según NTE-RPL, i/limpieza y p.p. de costes indirectos.	63,00	22,60	1.423,80
03.02	m REPOSICIÓN ALICATADO C/COLA Reposición de alicatado de azulejo de formato y color similar al existente, en el perímetro de la carpintería en una anchura de hasta 25 cm, recibido con cemento cola, i/piezas especiales, ejecución de ingletes, rejuntado con lechada de cemento blanco, limpieza y p.p. de costes indirectos, s/NTE-RPA-3.	167,40	11,09	1.856,47
03.03	m² DEMOLICIÓN ALICATADO C/MARTILLO ELÉCTRICO Demolición de alicatado con martillo eléctrico, i/picado de morteros de cemento de agarre, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	331,15	7,83	2.592,90
03.04	m² GUARNECIDO MAESTREADO Y ENLUCIDO Guarnecido maestreado con yeso grueso YG, de 12 mm de espesor, y enlucido con yeso fino YF de 1mm de espesor, en superficies horizontales y/o verticales, con maestras intermedias separadas 1m y alineadas con cuerda, i/rayado del yeso tosco antes de enlucir, formación de rincones, aristas y otros remates, p.p. de guardavivos de chapa galvanizada o PVC, distribución de material en planta, limpieza posterior de tajos y p.p. de costes indirectos, s/NTE/RPG-10, 11, 12 y 13.	331,15	11,35	3.758,55
03.05	m CAJÓN FALSO TECHO REGISTRO CAPIALZADO Ejecución de cajón en falso techo para registro de persiana, con placas de escayola lisa, recibida con cañas y alambre de atar de acero galvanizado y pasta de escayola, incluso juntas de dilatación, repaso de las juntas y limpieza, y cualquier tipo de medio auxiliar, s/NTE-RTC.	14,10	45,11	636,05
03.06	m² PINTURA PLÁSTICA BLANCA/COLOR i/GOTELET Pintura plástica blanca o color PROCOLOR mix o similar en paramentos verticales y horizontales, lavable dos manos, previa aplicación de gotelé en el perímetro de las ventanas si fuera necesario, i/lijado y emplastecido. Medido deduciendo huecos.	728,11	7,03	5.118,61
03.07	m² IMPRIMACIÓN SOPORTE NO POROSO REVETÓN Aplicación sobre alicatado de imprimación para soporte no poroso Revetón (art. 7050) en capas de 20 a 25 micras de espesor, dos componentes, a base de resinas epoxi con promotores de adherencia y exento de pigmentos, incluso limpieza previa del paramento con detergente, alcohol o disolvente, con un rendimiento de 11 a 14 m²/litro y capa.	10,67	8,26	88,13
03.08	m² ESMALTE SINTÉTICO MATE SOBRE CERÁMICA Esmalte sintético blanco o color acabado mate de Bruguer especial para azulejos, dos manos aplicadas con brocha, rodillo o pistola. Medido deduciendo huecos.	10,67	8,68	92,62
03.09	m² PINTURA AL ESMALTE s/REJA TUBO i/DESMONT.-MONTAJE Pintura al esmalte Kilate de Procolor o similar sobre perfil metálico, dos manos, i/limpieza, raspado de óxidos y aplicación de capa antioxidante, sobre rejillas de protección de ventanas formadas por perfiles de sección circular horizontales y verticales con un desarrollo máximo de 15 cm. Se incluye el desmontaje previo de la reja en la fase de retirada de carpinterías y su posterior montaje una vez colocada la nueva carpintería. Medido a una cara.	29,38	31,44	923,71

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.10	m² PINTURA AL ESMALTE s/BARANDILLA REJA TUPIDA Pintura al esmalte satinado Kilate de Procolor, dos manos y una mano de minio o antioxidante sobre puerta de lamas metálicas, incluso imprimación de adherencia, raspado de los óxidos y limpieza manual. Medido a dos caras.	14,00	14,97	209,58
03.11	ud PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 3 m² Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 3 m2 de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 10 m), i/limpieza y dos manos a pistola.	44,00	43,91	1.932,04
03.12	ud PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 1,5 m² Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 1,5 m2 de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 5 m), i/limpieza y dos manos a pistola.	18,00	28,85	519,30
03.13	m² VINILO ESMERILADO s/VIDRIO Suministro y colocación de lámina de vinilo esmerilado de alto comportamiento de 95 micras de espesor total sobre vidrio, en porciones de 65x90 cm aproximadamente.	4,00	38,15	152,60
TOTAL CAPÍTULO 03 ACTUACIONES POSTERIORES.....				19.304,36

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 RAMPAS				
04.01	ud LEVANTADO RADIADOR i/INSTALACIÓN Levantado de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar y sus accesorios, por medios manuales, i/corte o anulación de circuito de fluidos, retirada y traslado de material inservible a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	4,00	31,27	125,08
04.02	ud MONTAJE RADIADOR RECUPERADO i/INSTALACIÓN Montaje de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar recuperado, incluso aporte de accesorios y pequeño material necesario dejándolo en funcionamiento, y p.p. de costes indirectos.	6,00	36,16	216,96
04.03	ud RAD. PANEL TIPO PK RAYCO MOD. 10/9 SIMPLE 900x2800 mm Panel simple con convector de chapa de acero RAYCO, modelo 10 Simple 900x2.800 mm, de 2114 kcal/h de potencia térmica conforme a la norma EN442 para un salto T=50°C conforme modificaciones al RITE. Cumple con los requisitos de la directiva de productos de la construcción 89/106/CEE, marcado CE. Incluye p.p. llave escuadra simple reglaje 1/2", detentor escuadra 1/2", tapón ciego 1/2", purgador de serie y juego de soporte ménsula. Dimensiones 800 mm altura y 2.800 mm de longitud. Alta calidad de acero laminado en frío. Totalmente instalado sobre soportes.	6,00	406,96	2.441,76
04.04	m TUBERÍA COBRE RÍGIDO DE 16/18 mm Tubería para calefacción, en cobre rígido de 16/18mm de diámetro int/ext. i/p.p. de soldadura en estaño-plata, codos, tes, manguitos y demás accesorios, aislada con coquilla S/H Armaflex de espesor nominal 9 mm, totalmente instalada.	15,00	15,68	235,20
04.05	m³ APERTURA HUECO EN FACHADA (>1 m²) c/COMPRESOR Apertura de huecos mayores de 1,00 m² de superficie en fachada, comprendiendo la retirada de todas sus capas y revestimientos, con martillo compresor de 2.000 l/min, i/corte previo con cortadora de disco, retirada de escombros a pie de carga, apeo del hueco hasta adintelar, medios auxiliares de obra y p.p de costes indirectos.	2,19	136,98	299,99
04.06	m² RECIBIDO CERCOS MURO EXTERIOR A REVESTIR Recibido de cercos o precercos de cualquier material en muro de cerramiento exterior para revestir, utilizando mortero de cemento M10 según UNE-EN 998-2, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.	18,61	13,05	242,86
04.07	m³ LEVANT. COMPR. SOLERA+PAV. i/CORTE Demolición y levantado de aceras con compresor incluyendo pavimentación existente con su mortero de agarre y solera existente de hormigón, en espesor variable, incluso precorte de la superficie con sierra de disco, carga sin transporte ni retirada de productos a vertedero, medido sobre perfil. Respetando totalmente las posibles raíces de los árboles que pudieran aparecer. Se incluye también la p.p. de recuperación de elementos situados sobre la vía ya que se procederá al levante y acopio "in situ" de todos aquéllos elementos afectados por la demolición: tapas arqueatas, sumideros, e incluso todo el mobiliario urbano (señales, bancos, parkímetros, papeleras...) etc, para su reposición posterior con la futura pavimentación.	56,40	25,14	1.417,90
04.08	m³ EXC. MINI-RETRO ZANJAS TERRENO FLOJO m³. Excavación, con mini-retroexcavadora, de terrenos de consistencia floja, en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	14,40	14,59	210,10
04.09	m³ ENCACHADO PIEDRA 40/80 mm MÁQUINA m³. Encachado de piedra caliza 40/80 mm en sub-base de solera, i/extendido a máquina y compactado con pisón.			

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		17,54	38,04	667,22
04.10	m³ HORMIGÓN LIMP. HL-150/P/20 VERTIDO MANUAL m³. Hormigón en masa HL-150/P/20 de dosificación 150 kg/m³, con tamaño máximo del árido de 20 mm elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado y colocación. El espesor mínimo será de 10 cm, según CTE/DB-SE-C y EHE-08.	5,76	72,51	417,66
04.11	m³ HORMIGÓN HA-25/P/20/ IIa ZAPATAS V. M. Hormigón armado HA-25/P/20/ IIa N/mm², con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en relleno de zapatas de cimentación, i/armadura B-500 S (50 kg/m³), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.	5,75	163,59	940,64
04.12	m³ HORM. ARM. HA-25 45 kg/m³ MUROS a 1 cara e= 20 cm Hormigón armado HA-25/P/20/ IIa N/mm² con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en rellenos de muros, incluso armadura B-500 S (45 kg/m³), equivalente a cuadrícula de 15x15 cm de redondo D=8 mm), encofrado y desencofrado con paneles metálicos a una o dos caras (una de ellas vista), i/ aplicación de desencofrante, vertido manual y vibrado. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.	3,70	270,94	1.002,48
04.13	m² HORM. HA-25 SOLERA 20 cm ARM. FIB. POLIPR. FRAT. Suministro y ejecución de solera de hormigón de 20 cm de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm², Tmáx. 20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con fibras de polipropileno, ejecutada sobre subbase de grava previamente ejecutada (no incluida), p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado garantizando una resbaladicidad clase 3 según DB-SUA (conforme a UNE 41901:2017 EX). Según NTE-RSS y EHE-08. Se incluye el proceso de ejecución completo: encofrados, regleado, vibrado, curado, juntas de retracción cortadas como mínimo en 1/5 del espesor de la solera y de 3 mm de grueso a las 6-24 horas del hormigonado, juntas de dilatación cada 20 m, sellado de juntas con masilla de poliuretano, acabado fratasado, protección de los paramentos colindantes y su limpieza exhaustiva, curado mediante riego durante 48-72 horas. Medida en superficie real ejecutada, deduciendo todos los huecos superiores a 0,50 m². Previamente al vertido del hormigón se marcarán las rasantes adecuadas rigurosamente y en todos los puntos necesarios para que los espesores de la capa superior sean continuos y conforme a la sección determinada por la DFO.	57,55	24,91	1.433,57
04.14	m RECIBIDO DE PASAMANOS Recibido de pasamanos metálico en fachada con anclajes metálicos atornillados o embutidos, i/apertura y tapado de huecos para garras y p.p. de medios auxiliares.	32,00	14,08	450,56
04.15	m PASAMANOS TUBO D= 40 mm i/ESMALTE Pasamanos metálico formado por tubo circular de diámetro 40 mm, i/p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm separados cada 50 cm, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.	32,00	18,45	590,40
04.16	m RECIBIDO BARANDILLA ESCALERA Recibido de barandilla de rampa y/o escalera, de madera o metálica, colocando anclajes específicos sobre la solera o peldaños previo al hormigonado, o apertura de huecos o taladros para garras, y p.p. de medios auxiliares.	32,00	11,81	377,92

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.17	m BARANDILLA ESCALERA 90 cm ALTURA i/ESMALTE Barandilla de escalera de 90 cm de altura, con dos pasamanos de tubo de acero de 40 mm de diámetro, uno a 90 cm de altura y otro a 70 cm, sobre pilastras con perfiles de acero cada 2 m y protección mediante tubo de acero de 18 mm de diámetro colocado verticalmente cada 10 cm entre ejes, incluso p.p. de terminales, soldaduras y despuntes, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.	32,00	193,10	6.179,20
04.18	m DESMONT. REVEST. CHAPA PLEG. PERÍMETRO VENTANA Desmontado, por medios manuales, de revestimiento perimetral a hueco de fachada formada por chapa de acero plegada de hasta 60 cm de desarrollo, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.	64,20	4,76	305,59
04.19	m² REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.	41,37	66,42	2.747,80
04.20	m³ EXC. MINI RETRO ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO Excavación con mini retroexcavadora de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/ corte previo de pavimento y solera, demolición de la misma y posterior relleno y apisonado de tierras procedentes de la excavación y p.p. de costes indirectos.	1,13	24,75	27,97
04.21	m TUBERÍA PVC TEJA SN-4 S/ARENA 160 Tubería de PVC para saneamiento enterrado SN-4 de 160 mm de diámetro color teja, colocada sobre cama de arena, con una pendiente mínima del 2%, i/ p.p. de piezas especiales según UNE EN 13476 y CTE/DB-HS 5.	9,00	23,74	213,66
04.22	m CANALETA HGÓN. POLÍMERO 143 mm Canaleta de hormigón polímero para recogida de aguas de 143 mm de altura AL-FA-DRAIN, para cargas ligeras y medias: zonas peatonales, salidas de garaje, jardines, centros comerciales y campos de juego; sin pendiente incorporada, rejilla de fundición dúctil, i/solera de hormigón HM-20 N/mm² y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.	1,50	54,31	81,47
04.23	ud CONEXIÓN A ARQUETA DE PLUVIALES Conexión de tubería de recogida de pluviales a arqueta a pie de bajante de pluviales, con rotura de ésta desde el exterior con martillo compresor hasta su completa perforación, acoplamiento y recibido del tubo de acometida, repaso y bruñido con mortero de cemento en el interior de la arqueta, con retirada de escombros a borde de excavación y medidas de seguridad.	1,00	74,30	74,30
TOTAL CAPÍTULO 04 RAMPAS				20.700,29

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 GESTIÓN DE RESIDUOS				
05.01	ud GESTIÓN DE RESIDUOS Costes derivados de la gestión de los residuos de construcción y demolición de la obra (tasas, canon de vertido, alquileres, etc).			
		1,00	1.292,65	1.292,65
TOTAL CAPÍTULO 05 GESTIÓN DE RESIDUOS				1.292,65

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 MEDIOS AUXILIARES				
06.01	ud MONTAJE Y DESMONTAJE PLATAFORMA 10 m Montaje y desmontaje de plataforma con ruedas apta para trabajos hasta una altura de 10 m y una longitud de 2 metros consistente en: suministro en alquiler para toda la duración de los trabajos que requieren su uso, montaje y desmontaje, control periódico de su estado, preparación de base, accesos de plataformas con trampilla y escaleras abatibles en su interior, barandilla exterior con dos barras y rodapié, barandilla interior con 1 barra, todo según detalle de planos de montaje y la normativa de obligado cumplimiento.	10,00	108,15	1.081,50
TOTAL CAPÍTULO 06 MEDIOS AUXILIARES				1.081,50

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD				
SUBCAPÍTULO 07.01 PROTECCIONES COLECTIVAS				
07.01.01	h EQUIPO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN Equipo de limpieza y conservación de los tajos de obra.	20,00	22,68	453,60
07.01.02	m CINTA DE BALIZAMIENTO ROJO/BLANCO Cinta corrida de balizamiento plástica pintada a dos colores roja y blanca, incluso colocación y desmontado.	200,00	0,16	32,00
07.01.03	ud CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS O SEÑALIZACIÓN Cartel indicativo de peligro por zona de obras o de señalizaciones diversas, de 0,40x0,30 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.	10,00	8,11	81,10
07.01.04	ud VALLA CONTENCIÓN PEATONES ud. Valla autónoma metálica de 2,5 m de longitud para contención de peatones normalizada, incluso colocación y desmontaje. (20 usos).	45,00	2,97	133,65
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.01 PROTECCIONES.....				700,35
SUBCAPÍTULO 07.02 PROTECCIONES INDIVIDUALES				
07.02.01	ud GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas contra impactos antirayadura, homologadas CE.	8,00	11,70	93,60
07.02.02	ud MASCARILLA ANTIPOLVO Mascarilla antipolvo, homologada.	20,00	2,92	58,40
07.02.03	ud MONO DE TRABAJO Mono de trabajo, homologado CE.	15,00	13,80	207,00
07.02.04	ud FAJA ELÁSTICA SOBRESFUERZOS Faja elástica para protección de sobreesfuerzos con hombreras y cierre velcro, homologada CE.	15,00	34,46	516,90
07.02.05	ud CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, homologado CE.	10,00	22,75	227,50
07.02.06	ud ARNÉS AMARRE DORSAL Y TORSAL Arnés de seguridad con amarre dorsal y torsal fabricado con cinta de nylon de 45 mm y elementos metálicos de acero inoxidable. Homologado CE.	8,00	39,58	316,64
07.02.07	ud CUERDA AMARRE REGUL. POLIAM. Cuerda de amarre regulable de longitud 1,10-1,80 m, realizado en poliamida de alta tenacidad de 14 mm de diámetro, i/ argolla de polimida revestida de PVC, homologado CE.	8,00	16,10	128,80
07.02.08	ud PAR GUANTES PIEL FLOR VACUNO Par de guantes de piel flor vacuno natural, homologado CE.	20,00	10,11	202,20

PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.02.09	ud PAR BOTAS SEGUR. PUNT. SERRAJE Par de botas de seguridad S2 serraje/lona con puntera y metálicas, homologadas CE.	15,00	25,35	380,25
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.02 PROTECCIONES				2.131,29
SUBCAPÍTULO 07.03 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN				
07.03.01	ud BOTIQUÍN DE OBRA Botiquín de obra instalado.	1,00	22,07	22,07
07.03.02	h FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE Formación de seguridad e higiene en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	20,00	12,93	258,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.03 MEDICINA PREVENTIVA Y.....				280,67
TOTAL CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD.....				3.112,31
TOTAL				268.748,53

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS

01.01 ud RETIRADA MOBILIARIO, CORTINAS i/COLOC. POSTERIOR

Retirada de mobiliario, electrodomésticos, equipos informáticos y demás enseres existentes, incluso desmontaje de cortinas o estores y posterior reposición, por medios manuales, dentro de la misma estancia, incluso protección de los mismos con plástico negro en rollos de 4 m de anchura, y con p.p. de costes indirectos.

U01AA011	75,000 Hr	Peón ordinario	21,50	1.612,50	
PEQMATE	1,000 ud	Pequeño material, plástico	400,00	400,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	2.012,50	60,38	

TOTAL PARTIDA	2.072,88
---------------------	----------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

01.02 m² DESMONTADO REVEST. FACHADA CHAPA SIMPLE NERVADA

Desmontado, por medios manuales, de revestimiento de fachada formada por chapas nervadas de chapa simple, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.

U01AA008	0,055 h	Oficial segunda	17,26	0,95	
U01AA010	0,175 h	Peón especializado	16,22	2,84	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	3,80	0,11	

TOTAL PARTIDA	3,90
---------------------	------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
02.01	ud	PV1 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS.			
		Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de interior a exterior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	88,00	
U01FX003	2,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	66,00	
U01AA011	0,500 Hr	Peón ordinario	21,50	10,75	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.10	1,000 ud	PV1 - PB.XN.LAM - Pta. band. alum. lac. RPT 3950x2610/1350 mm + vid. 3+3/16A/3+3 XN	2.490,00	2.490,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	7,280 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	371,28	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm $L=0,037$ W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	3.234,70	97,04	

TOTAL PARTIDA

3.331,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.02	ud	PV1 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de Rw=46 dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m2k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	88,00	
U01FX003	2,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	66,00	
U01AA011	0,500 Hr	Peón ordinario	21,50	10,75	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.11	1,000 ud	PV1 - PB.4S.LAM - Pta. band. alum. lac. RPT 3950x2610/1350 mm + vid. 4S 3+3/16A/3+3	2.570,00	2.570,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	7,280 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	371,28	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	3.314,70	99,44	

TOTAL PARTIDA

3.414,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.03	ud	PV2 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	88,00	
U01FX003	2,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	66,00	
U01AA011	0,500 Hr	Peón ordinario	21,50	10,75	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.12	1,000 ud	PV2 - PB.XN.LAM - Pta. band. alum. lac. RPT 3950x2610/1350 mm + vid. 3+3/16A/3+3 XN	2.490,00	2.490,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	7,280 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	371,28	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm $L=0,037$ W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	3.234,70	97,04	

TOTAL PARTIDA

3.331,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.04	ud	PV2 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	88,00	
U01FX003	2,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	66,00	
U01AA011	0,500 Hr	Peón ordinario	21,50	10,75	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.13	1,000 ud	PV2 - PB.4S.LAM - Pta. band. alum. lac. RPT 3950x2610/1350 mm + vid. 4S 3+3/16A/3+3	2.570,00	2.570,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	7,280 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	371,28	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm $L=0,037$ W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	3.314,70	99,44	

TOTAL PARTIDA

3.414,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.05	ud	V1 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmisancia igual a 0,9 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,020 Hr	Oficial cerrajería	40,00	80,80	
U01FX003	2,020 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	60,60	
U01AA011	0,260 Hr	Peón ordinario	21,50	5,59	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.14	1,000 ud	V1 - PB.XN.LAM - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 3+3/16A/6 XN	1.825,00	1.825,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	6,300 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	321,30	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm $L=0,037$ W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	2.502,00	75,06	

TOTAL PARTIDA

2.577,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.06	ud	V1 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmisancia igual a 0,9 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,020 Hr	Oficial cerrajería	40,00	80,80	
U01FX003	2,020 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	60,60	
U01AA011	0,260 Hr	Peón ordinario	21,50	5,59	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.15	1,000 ud	V1 - PB.4S.LAM - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 4S 3+3/16A/6	1.905,00	1.905,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	6,300 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	321,30	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm $L=0,037$ W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	2.582,00	77,46	

TOTAL PARTIDA

2.659,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.07	ud	V1 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmisancia igual a 0,9 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,020 Hr	Oficial cerrajería	40,00	80,80	
U01FX003	2,020 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	60,60	
U01AA011	0,260 Hr	Peón ordinario	21,50	5,59	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.16	1,000 ud	V1 - P1.XN.SMP. - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 6/16A/6 XN	1.750,00	1.750,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	6,300 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	321,30	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm $L=0,037$ W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	2.427,00	72,81	

TOTAL PARTIDA

2.499,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.08	ud	V1 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practicables oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmisancia igual a 0,9 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,020 Hr	Oficial cerrajería	40,00	80,80	
U01FX003	2,020 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	60,60	
U01AA011	0,260 Hr	Peón ordinario	21,50	5,59	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.17	1,000 ud	V1 - P1.4S.SMP - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 4S 6/16A/6	1.830,00	1.830,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	6,300 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	321,30	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm $L=0,037$ W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	2.507,00	75,21	

TOTAL PARTIDA

2.582,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.09	ud	V2 - PB.XN.SMP. VENT. BASC. MOTOR ALUM. RPT 3950x1550 mm c/MOTOR c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas (2 fijas y dos basculantes accionadas mediante motor y perfil para sujección, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de Rw=46 dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m2k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, y motor de accionamiento para cada una de las persianas. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	2,020 Hr	Oficial cerrajería	40,00	80,80	
U01FX003	2,020 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	60,60	
U01AA011	0,260 Hr	Peón ordinario	21,50	5,59	
U01FQ001	1,520 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	7,90	
U01FQ002	1,520 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	8,66	
U20HB0061.18	1,000 ud	V2 - PB.XN.SMP - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 6/16A/6 XN	1.505,00	1.505,00	
U20SF005	4,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	160,00	
U20SA155.2	6,300 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	321,30	
U20MG590	2,000 ud	Motor persiana Somfy ILMO WT 10/17	125,00	250,00	
U20MG590.1	2,000 ud	Motor hoja basculante ventana	175,00	350,00	
U10DG001	48,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	2,88	
U15HD023	1,550 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	3,12	
A01JF006	0,008 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,74	
A01EA001	0,200 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	24,64	
A01EF001	0,006 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,75	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	2.782,00	83,46	
TOTAL PARTIDA					2.865,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.10	ud	V3 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de Rw=46 dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m2k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	1,010 Hr	Oficial cerrajería	40,00	40,40	
U01FX003	1,010 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	30,30	
U01AA011	0,130 Hr	Peón ordinario	21,50	2,80	
U01FQ001	0,760 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	3,95	
U01FQ002	0,760 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	4,33	
U20HB0061.19	1,000 ud	V3 - PB.XN.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 3+3/16A/6 XN	900,00	900,00	
U20SF005	2,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	80,00	
U20SA155.2	3,200 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	163,20	
U10DG001	24,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	1,44	
U15HD023	0,800 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	1,61	
A01JF006	0,007 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,65	
A01EA001	0,190 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	23,41	
A01EF001	0,005 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,62	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.252,70	37,58	

TOTAL PARTIDA

1.290,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS NOVENTA EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.11	ud	V3 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	1,010 Hr	Oficial cerrajería	40,00	40,40	
U01FX003	1,010 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	30,30	
U01AA011	0,130 Hr	Peón ordinario	21,50	2,80	
U01FQ001	0,760 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	3,95	
U01FQ002	0,760 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	4,33	
U20HB0061.20	1,000 ud	V3 - P1.XN.SMP. - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 6/16A/6 XN	865,00	865,00	
U20SF005	2,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	80,00	
U20SA155.2	3,200 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	163,20	
U10DG001	24,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	1,44	
U15HD023	0,800 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	1,61	
A01JF006	0,007 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,65	
A01EA001	0,190 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	23,41	
A01EF001	0,005 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,62	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.217,70	36,53	

TOTAL PARTIDA 1.254,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.12	ud	V3 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de Rw=38 dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m2k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	1,010 Hr	Oficial cerrajería	40,00	40,40	
U01FX003	1,010 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	30,30	
U01AA011	0,130 Hr	Peón ordinario	21,50	2,80	
U01FQ001	0,760 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	3,95	
U01FQ002	0,760 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	4,33	
U20HB0061.21	1,000 ud	V3 - P1.4S.SMP. - Vent. alum. lac. RPT 3950x1350 mm + vid. 4S 6/16A/6	905,00	905,00	
U20SF005	2,000 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	80,00	
U20SA155.2	3,200 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	163,20	
U10DG001	24,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	1,44	
U15HD023	0,800 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	1,61	
A01JF006	0,007 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,65	
A01EA001	0,190 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	23,41	
A01EF001	0,005 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,62	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.257,70	37,73	

TOTAL PARTIDA

1.295,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.13	ud	V4 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombros.			
U01FX001	0,700 Hr	Oficial cerrajería	40,00	28,00	
U01FX003	0,700 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	21,00	
U01AA011	0,085 Hr	Peón ordinario	21,50	1,83	
U01FQ001	0,456 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	2,37	
U01FQ002	0,456 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	2,60	
U20HB0061.22	1,000 ud	V4 - PB.XN.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 1200x1350 mm + vid. 3+3/16A/6 XN	610,00	610,00	
U20SF005	1,250 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	50,00	
U20SA155.2	1,900 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	96,90	
U10DG001	15,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	0,90	
U15HD023	0,500 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	1,01	
A01JF006	0,005 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,46	
A01EA001	0,175 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	21,56	
A01EF001	0,005 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,62	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	837,30	25,12	

TOTAL PARTIDA

862,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.14	ud	V4 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombros.			
U01FX001	0,700 Hr	Oficial cerrajería	40,00	28,00	
U01FX003	0,700 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	21,00	
U01AA011	0,085 Hr	Peón ordinario	21,50	1,83	
U01FQ001	0,456 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	2,37	
U01FQ002	0,456 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	2,60	
U20HB0061.23	1,000 ud	V4 - PB.4S.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 1200x1350 mm + vid. 4S 3+3/16A/6	630,00	630,00	
U20SF005	1,250 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	50,00	
U20SA155.2	1,900 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	96,90	
U10DG001	15,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	0,90	
U15HD023	0,500 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	1,01	
A01JF006	0,005 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,46	
A01EA001	0,175 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	21,56	
A01EF001	0,005 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,62	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	857,30	25,72	

TOTAL PARTIDA

882,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.15	ud	V5 - PB.4S.LAM. VENT. PROYECT. ALUM. RPT 950x650 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyectante, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	0,555 Hr	Oficial cerrajería	40,00	22,20	
U01FX003	0,555 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	16,65	
U01AA011	0,067 Hr	Peón ordinario	21,50	1,44	
U20HB0061.24	1,000 ud	V5 - PB.4S.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 950x650 mm + vid. 4S 3+3/16A/6 transl.	480,00	480,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	520,30	15,61	
TOTAL PARTIDA					535,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.16	ud	V6 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 500x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 500 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombros.			
U01FX001	0,555 Hr	Oficial cerrajería	40,00	22,20	
U01FX003	0,555 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	16,65	
U01AA011	0,067 Hr	Peón ordinario	21,50	1,44	
U01FQ001	0,190 M2	Mano obra tendido yeso P.V.	5,20	0,99	
U01FQ002	0,190 M2	Mano obra enlucido yeso P.V.	5,70	1,08	
U20HB0061.26	1,000 ud	V6 - PB.XN.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 500x1550 mm + vid. 3+3/16A/6 XN	190,00	190,00	
U20SF005	0,550 MI	Cajón monoblock PVC lacado 200 mm	40,00	22,00	
U20SA155.2	7,800 M2	Pers. enroll. alum. térm. 42 mm Super Alugix-42	51,00	397,80	
U10DG001	7,000 Ud	Ladrillo hueco sencillo 25x12x4	0,06	0,42	
U15HD023	0,200 M2	Poliestireno expandido 30 mm L=0,037 W/mK	2,01	0,40	
A01JF006	0,003 M3	MORTERO CEMENTO (1/6) M 5	92,62	0,28	
A01EA001	0,120 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	14,79	
A01EF001	0,003 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,37	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	668,40	20,05	

TOTAL PARTIDA

688,47

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.17	ud	V7 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 950x950 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyectante, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	0,555 Hr	Oficial cerrajería	40,00	22,20	
U01FX003	0,555 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	16,65	
U01AA011	0,067 Hr	Peón ordinario	21,50	1,44	
U20HB0061.27	1,000 ud	V7 - PB.4S.SMP. - Vent. alum. lac. RPT 950x650 mm + vid. 4S 3+3/16A/6 translúc.	580,00	580,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	620,30	18,61	
TOTAL PARTIDA					638,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

02.18	ud	V8 - PB.XN.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
-------	----	---	--	--	--

U01FX001	0,800 Hr	Oficial cerrajería	40,00	32,00	
U01FX003	0,800 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	24,00	
U01AA011	0,075 Hr	Peón ordinario	21,50	1,61	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U20HB0061.28	1,000 ud	V8 - PB.XN.SMP. - Vent. alum. lac. RPT 550x2000 mm + vid. 6/16A/6 XN	400,00	400,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	457,60	13,73	
TOTAL PARTIDA					471,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

02.19

ud V8 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm

Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1.

Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad.

Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón).

Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos.

Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.

U01FX001	0,800 Hr	Oficial cerrajería	40,00	32,00	
U01FX003	0,800 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	24,00	
U01AA011	0,075 Hr	Peón ordinario	21,50	1,61	
U20HB0061.29	1,000 ud	V8 - PB.4S.SMP. - Vent. alum. lac. RPT 550x2000 mm + vid. 4S 6/16A/6	420,00	420,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	477,60	14,33	
TOTAL PARTIDA					491,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.20	ud	V9 - PS.XN.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	1,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	48,00	
U01FX003	1,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	36,00	
U01AA011	0,150 Hr	Peón ordinario	21,50	3,23	
U20HB0061.30	1,000 ud	V9 - PB.XN.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 3950x700 mm + vid. 3+3/16A/6 XN transl.	1.110,00	1.110,00	
U20MG590.1	1,000 ud	Motor hoja basculante ventana	175,00	175,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.372,20	41,17	
TOTAL PARTIDA					1.413,40

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.21	ud	V9 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	1,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	48,00	
U01FX003	1,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	36,00	
U01AA011	0,150 Hr	Peón ordinario	21,50	3,23	
U20HB0061.31	1,000 ud	V9 - PB.XN.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 3950x700 mm + vid. 4S 3+3/16A/6 transl.	1.160,00	1.160,00	
U20MG590.1	1,000 ud	Motor hoja basculante ventana	175,00	175,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.422,20	42,67	
TOTAL PARTIDA					1.464,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.22	ud	V10 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 1950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	0,600 Hr	Oficial cerrajería	40,00	24,00	
U01FX003	0,600 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	18,00	
U01AA011	0,075 Hr	Peón ordinario	21,50	1,61	
U20HB0061.32	1,000 ud	V10 - PS.4S.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 1950x700 mm + vid. 4S 3+3/16A/6 transl.	800,00	800,00	
U20MG590.1	1,000 ud	Motor hoja basculante ventana	175,00	175,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.018,60	30,56	
TOTAL PARTIDA					1.049,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUARENTA Y NUEVE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.23	ud	V11 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por cuatro hojas, de las cuales dos son fijas y dos basculantes accionadas mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	1,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	48,00	
U01FX003	1,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	36,00	
U01AA011	0,150 Hr	Peón ordinario	21,50	3,23	
U20HB0061.33	1,000 ud	V11 - PB.4S.LAM. - Vent. alum. lac. RPT 3950x700 mm + vid. 4S 6/16A/6 transl.	1.270,00	1.270,00	
U20MG590.1	2,000 ud	Motor hoja basculante ventana	175,00	350,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.707,20	51,22	
TOTAL PARTIDA					1.758,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.24	ud	P1 - PB.XN.LAM. PTA. ENTR. ALUM. RPT 1030x2100 mm TRANSLÚC.			
		Suministro y colocación de puerta de entrada sin tacón, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1.			
		Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Cerradura con llave amaestrada con el resto de puertas de entrada al edificio. Tirador vertical en toda su altura de acero inoxidable de 50 mm de diámetro. Muelle retenedor embutido.			
		Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón).			
		Medidas del hueco: 1030 mm x 2100 mm (anchura x altura). Composición según planos.			
		Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.			
U01FX001	1,200 Hr	Oficial cerrajería	40,00	48,00	
U01FX003	1,200 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	36,00	
U01AA011	0,150 Hr	Peón ordinario	21,50	3,23	
U20HB0061.34	1,000 ud	P1 - PB.XN.LAM. - Pta. entr. alum. lac. RPT 1030x2100 mm + vid.	1.850,00	1.850,00	
		3+3/16A/3+3 XN transl.			
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	1.937,20	58,12	
TOTAL PARTIDA					1.995,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

02.25 ud MANDO MOTOR PERSIANA DOBLE SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO

Grupo de dos pulsadores para hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores para persianas Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.

U01FY630	0,750 h	Oficial primera electricista	45,00	33,75	
U01FY635	0,750 h	Ayudante electricista	30,00	22,50	
U30JWC221	45,000 m	Tubo rígido blindado negro enchufable D=20 mm canl. sup.	0,69	31,05	
U30JW900	1,000 ud	P.p. cajas, regletas y pequeño material	0,42	0,42	
U30JW001	135,000 m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0,26	35,10	
U30ND120	1,000 ud	Mando persiana doble pulsador	20,90	20,90	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	143,70	4,31	
TOTAL PARTIDA					148,03

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS con TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.26		ud	MANDO MOTOR HOJA DOBLE SIMÓN 31 I/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Grupo de dos pulsadores para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.			
U01FY630	0,750	h	Oficial primera electricista	45,00	33,75	
U01FY635	0,750	h	Ayudante electricista	30,00	22,50	
U30JWC221	40,000	m	Tubo rígido blindado negro enchufable D=20 mm canl. sup.	0,69	27,60	
U30JW900	1,000	ud	P.p. cajas, regletas y pequeño material	0,42	0,42	
U30JW001	120,000	m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0,26	31,20	
U30ND120.1	1,000	ud	Mando hoja basculante doble pulsador	19,80	19,80	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	135,30	4,06	
TOTAL PARTIDA						139,33

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

02.27		ud	MANDO MOTOR HOJA SENCILLO SIMÓN 31 I/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Pulsador para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de pulsador accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.			
U01FY630	0,750	h	Oficial primera electricista	45,00	33,75	
U01FY635	0,750	h	Ayudante electricista	30,00	22,50	
U30JWC221	30,000	m	Tubo rígido blindado negro enchufable D=20 mm canl. sup.	0,69	20,70	
U30JW900	1,000	ud	P.p. cajas, regletas y pequeño material	0,42	0,42	
U30JW001	90,000	m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0,26	23,40	
U30ND120.11	1,000	ud	Mando hoja basculante un pulsador	13,50	13,50	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	114,30	3,43	
TOTAL PARTIDA						117,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

02.28		m²	REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.			
U01FX001	0,100	Hr	Oficial cerrajería	40,00	4,00	
U01FX003	0,100	Hr	Ayudante cerrajería	30,00	3,00	
U20HH005.1	1,050	M2	Panel Alucobond lacado 4 mm	50,18	52,69	
U20HH005.2	1,050	M2	Repercusión/m2 remates perfil aluminio, piezas especiales	4,56	4,79	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	64,50	1,94	
TOTAL PARTIDA						66,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

02.29		m	REMATE PERIMETRAL ALUCOBOND LACADO 125 mm Remate perimetral de mochetas y dintel mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 125 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.			
U01FX001	0,250	Hr	Oficial cerrajería	40,00	10,00	
U01FX003	0,250	Hr	Ayudante cerrajería	30,00	7,50	
U20HH005.1	0,130	M2	Panel Alucobond lacado 4 mm	50,18	6,52	
U20HH005.2	0,130	M2	Repercusión/m2 remates perfil aluminio, piezas especiales	4,56	0,59	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	24,60	0,74	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TOTAL PARTIDA					25,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

02.30 **m** **ALFÉIZAR ALUCOBOND LACADO 350 mm**
Forrado sobre alféizar mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 350 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.

U01FX001	0,250 Hr	Oficial cerrajería	40,00	10,00	
U01FX003	0,250 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	7,50	
U20HH005.1	0,360 M2	Panel Alucobond lacado 4 mm	50,18	18,06	
U20HH005.2	0,360 M2	Repercusión/m2 remates perfil aluminio, piezas especiales	4,56	1,64	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	37,20	1,12	
TOTAL PARTIDA					38,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 03 ACTUACIONES POSTERIORES

03.01 m REPOSICIÓN CORCHO PARED 5 mm 30 cm
 Reposición de corcho continuo de 5 mm de espesor en una franja de hasta 30 cm de anchura en el perímetro de las ventanas, recibido con cola de contacto, según NTE-RPL, i/limpieza y p.p. de costes indirectos.

U01AA007	0,550 h	Oficial primera	25,00	13,75
U01AA011	0,250 Hr	Peón ordinario	21,50	5,38
U18JG050	0,300 m²	Plancha corcho >5 mm	6,87	2,06
U18JT205	0,350 kg	Pegamento parquet	1,23	0,43
U17AZ015	1,000 ud	Material auxiliar revestimiento madera	0,32	0,32
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	21,90	0,66

TOTAL PARTIDA 22,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

03.02 m REPOSICIÓN ALICATADO C/COLA
 Reposición de alicatado de azulejo de formato y color similar al existente, en el perímetro de la carpintería en una anchura de hasta 25 cm, recibido con cemento cola, i/piezas especiales, ejecución de ingletes, rejuntado con lechada de cemento blanco, limpieza y p.p. de costes indirectos, s/NTE-RPA-3.

U01FU001	0,450 h	Oficial 1ª alicatador	18,00	8,10
U18AA600.1	0,250 m²	Azulejo 12,5x25 o 20x20 cm	6,00	1,50
U04CK011	7,000 kg	Cemento cola interior weber.col pro gris	0,16	1,12
U04CF010	0,010 ud	Cemento blanco BL II/B-L 22,5 N UNE 80305 sacos 25 kg	5,30	0,05
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	10,80	0,32

TOTAL PARTIDA 11,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

03.03 m² DEMOLICIÓN ALICATADO C/MARTILLO ELÉCTRICO
 Demolición de alicatado con martillo eléctrico, i/picado de morteros de cemento de agarre, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.

U01AA011	0,330 Hr	Peón ordinario	21,50	7,10
U02AK010	0,310 h	Martillo eléctrico	1,62	0,50
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	7,60	0,23

TOTAL PARTIDA 7,83

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

03.04 m² GUARNECIDO MAESTREADO Y ENLUCIDO
 Guarnecido maestreado con yeso grueso YG, de 12 mm de espesor, y enlucido con yeso fino YF de 1mm de espesor, en superficies horizontales y/o verticales, con maestras intermedias separadas 1m y alineadas con cuerda, i/rayado del yeso tosco antes de enlucir, formación de rincones, aristas y otros remates, p.p. de guardavivos de chapa galvanizada o PVC, distribución de material en planta, limpieza posterior de tajos y p.p. de costes indirectos, s/NTE/RPG-10, 11, 12 y 13.

U01AA011	0,100 Hr	Peón ordinario	21,50	2,15
U01FQ007	1,000 m²	Mano obra guarnecido maestreado y enlucido	7,00	7,00
A01EA001	0,012 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	1,48
A01EF001	0,003 M3	PASTA DE YESO BLANCO	124,21	0,37
U13NA005	0,050 m	Guardavivos chapa galvanizada	0,36	0,02
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	11,00	0,33

TOTAL PARTIDA 11,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.05	m	CAJÓN FALSO TECHO REGISTRO CAPIALZADO Ejecución de cajón en falso techo para registro de persiana, con placas de escayola lisa, recibida con cañas y alambre de atar de acero galvanizado y pasta de escayola, incluso juntas de dilatación, repaso de las juntas y limpieza, y cualquier tipo de medio auxiliar, s/NTE-RTC.			
U01AA501	0,677 h	Cuadrilla A	52,17	35,32	
U14AR001	0,550 ud	Placa escayola en "U" de 2 m	13,30	7,32	
A01CA001	0,008 m³	PASTA DE ESCAYOLA	145,18	1,16	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	43,80	1,31	

TOTAL PARTIDA **45,11**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

03.06	m²	PINTURA PLÁSTICA BLANCA/COLOR I/GOTELET Pintura plástica blanca o color PROCOLOR mix o similar en paramentos verticales y horizontales, lavable dos manos, previa aplicación de gotelé en el perímetro de las ventanas si fuera necesario, i/lijado y emplastecido. Medido deduciendo huecos.			
U01FZ101	0,125 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	3,13	
U01FZ105	0,125 Hr	Ayudante pintor	20,00	2,50	
U36CA001	0,150 Kg	Pintura plástica mate color Bruguer i/gotelé	8,00	1,20	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	6,80	0,20	

TOTAL PARTIDA **7,03**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TRES CÉNTIMOS

03.07	m²	IMPRIMACIÓN SOPORTE NO POROSO REVETÓN Aplicación sobre alicatado de de imprimación para soporte no poroso Revetón (art. 7050) en capas de 20 a 25 micras de espesor, dos componentes, a base de resinas epoxi con promotores de adherencia y exento de pigmentos, incluso limpieza previa del paramento con detergente, alcohol o disolvente, con un rendimiento de 11 a 14 m²/litro y capa.			
U01FZ101	0,150 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	3,75	
U01FZ105	0,150 Hr	Ayudante pintor	20,00	3,00	
U36SA136.1	0,076 L	Imprimación Revetón 7050 dos componentes	16,70	1,27	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	8,00	0,24	

TOTAL PARTIDA **8,26**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

03.08	m²	ESMALTE SINTÉTICO MATE SOBRE CERÁMICA Esmalte sintético blanco o color acabado mate de Bruguer especial para azulejos, dos manos aplicadas con brocha, rodillo o pistola. Medido deduciendo huecos.			
U01FZ101	0,125 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	3,13	
U01FZ105	0,125 Hr	Ayudante pintor	20,00	2,50	
U36CA001.2	0,175 l	Esmalte sintético Bruguer mate s/cerámica	16,00	2,80	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	8,40	0,25	

TOTAL PARTIDA **8,68**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

03.09	m²	PINTURA AL ESMALTE s/REJA TUBO i/DESMONT.-MONTAJE Pintura al esmalte Kilate de Procolor o similar sobre perfil metálico, dos manos, i/limpieza, raspado de óxidos y aplicación de capa antioxidante, sobre rejillas de protección de ventanas formadas por perfiles de sección circular horizontales y verticales con un desarrollo máximo de 15 cm. Se incluye el desmontaje previo de la reja en la fase de retirada de carpinterías y su posterior montaje una vez colocada la nueva carpintería. Medido a una cara.			
U01FZ101	0,500 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	12,50	
U01FZ105	0,500 Hr	Ayudante pintor	20,00	10,00	
U36IC040	0,275 Kg	Antioxidante	10,58	2,91	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U36GA570	0,275 Kg	Fondo esmaltes brillante	18,58	5,11	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	30,50	0,92	
TOTAL PARTIDA					31,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

03.10 m² PINTURA AL ESMALTE s/BARANDILLA REJA TUPIDA
Pintura al esmalte satinado Kilate de Procolor, dos manos y una mano de minio o antioxidante sobre puerta de lamas metálicas, incluso imprimación de adherencia, raspado de los óxidos y limpieza manual. Medido a dos caras.

U01FZ101	0,250 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	6,25	
U01FZ105	0,250 Hr	Ayudante pintor	20,00	5,00	
U36IA010	0,100 Lt	Minio electrolítico	13,00	1,30	
U36GC050	0,110 Lt	Esmalte satinado	18,00	1,98	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	14,50	0,44	
TOTAL PARTIDA					14,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

03.11 ud PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 3 m²
Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 3 m2 de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 10 m), i/limpieza y dos manos a pistola.

U01FZ101	0,700 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	17,50	
U01FZ105	0,700 Hr	Ayudante pintor	20,00	14,00	
U36IE001	0,880 L	Pintura especial anticalórica	12,65	11,13	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	42,60	1,28	
TOTAL PARTIDA					43,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

03.12 ud PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 1,5 m²
Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 1,5 m2 de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 5 m), i/limpieza y dos manos a pistola.

U01FZ101	0,375 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	9,38	
U01FZ105	0,375 Hr	Ayudante pintor	20,00	7,50	
U36IE001	0,880 L	Pintura especial anticalórica	12,65	11,13	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	28,00	0,84	
TOTAL PARTIDA					28,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

03.13 m² VINILO ESMERILADO s/VIDRIO
Suministro y colocación de lámina de vinilo esmerilado de alto comportamiento de 95 micras de espesor total sobre vidrio, en porciones de 65x90 cm aproximadamente.

U01AA007	0,250 h	Oficial primera	25,00	6,25	
U01AA011	0,250 Hr	Peón ordinario	21,50	5,38	
U36CZ515.1	1,100 m²	Vinilo esmerilado 95 micras	23,10	25,41	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	37,00	1,11	
TOTAL PARTIDA					38,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 04 RAMPAS

04.01 ud LEVANTADO RADIADOR I/INSTALACIÓN
 Levantado de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar y sus accesorios, por medios manuales, i/corte o anulación de circuito de fluidos, retirada y traslado de material inservible a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

U01AA008	0,700 h	Oficial segunda	17,26	12,08
U01AA011	0,850 Hr	Peón ordinario	21,50	18,28
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	30,40	0,91

TOTAL PARTIDA 31,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

04.02 ud MONTAJE RADIADOR RECUPERADO I/INSTALACIÓN
 Montaje de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar recuperado, incluso aporte de accesorios y pequeño material necesario dejándolo en funcionamiento, y p.p. de costes indirectos.

U01FY205	0,500 h	Oficial 1ª calefactor	18,00	9,00
U01FY208	0,500 h	Ayudante calefacción	16,00	8,00
U29VN132	1,000 ud	Juego 2 soportes ménsula de atornillar panel	5,08	5,08
U29VN125	1,000 ud	Válvula simple reglaje escuadra 1/2"	5,90	5,90
U29VN145	1,000 ud	Detentor regulación externa escuadra 1/2"	5,90	5,90
U29VN158	1,000 ud	Tapón ciego 1/2" cincado	1,23	1,23
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	35,10	1,05

TOTAL PARTIDA 36,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

04.03 ud RAD. PANEL TIPO PK RAYCO MOD. 10/9 SIMPLE 900x2800 mm
 Panel simple con convector de chapa de acero RAYCO, modelo 10 Simple 900x2.800 mm, de 2114 kcal/h de potencia térmica conforme a la norma EN442 para un salto T=50°C conforme modificaciones al RITE. Cumple con los requisitos de la directiva de productos de la construcción 89/106/CEE, marcado CE. Incluye p.p. llave escuadra simple reglaje 1/2", detentor escuadra 1/2", tapón ciego 1/2", purgador de serie y juego de soporte ménsula. Dimensiones 800 mm altura y 2.800 mm de longitud. Alta calidad de acero laminado en frío. Totalmente instalado sobre soportes.

U01FY205	0,500 h	Oficial 1ª calefactor	18,00	9,00
U01FY208	0,500 h	Ayudante calefacción	16,00	8,00
U29VG011.1	1,000 ud	Panel simple convector Rayco mod. 10 simple 900x2800 mm	360,00	360,00
U29VN132	1,000 ud	Juego 2 soportes ménsula de atornillar panel	5,08	5,08
U29VN125	1,000 ud	Válvula simple reglaje escuadra 1/2"	5,90	5,90
U29VN145	1,000 ud	Detentor regulación externa escuadra 1/2"	5,90	5,90
U29VN158	1,000 ud	Tapón ciego 1/2" cincado	1,23	1,23
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	395,10	11,85

TOTAL PARTIDA 406,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

04.04 m TUBERÍA COBRE RÍGIDO DE 16/18 mm
 Tubería para calefacción, en cobre rígido de 16/18mm de diámetro int/ext. i/p.p. de soldadura en estaño-plata, codos, tes, manguitos y demás accesorios, aislada con coquilla S/H Armaflex de espesor nominal 9 mm, totalmente instalada.

U01FY205	0,300 h	Oficial 1ª calefactor	18,00	5,40
U01FY208	0,300 h	Ayudante calefacción	16,00	4,80
U28AF202	1,000 m	Tubería cobre rígido 16/18	3,81	3,81
U28AJ103	0,350 ud	Codo cobre 18 mmM/H	0,59	0,21
U28AJ203	0,120 ud	T cobre 18 mmH	0,78	0,09
U15AM522	1,000 m	Coquilla SH/ARMAFLEX 18 mm tub. cobre	0,91	0,91
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	15,20	0,46

TOTAL PARTIDA 15,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.05	m³	APERTURA HUECO EN FACHADA (>1 m²) c/COMPRESOR Apertura de huecos mayores de 1,00 m² de superficie en fachada, comprendiendo la retirada de todas sus capas y revestimientos, con martillo compresor de 2.000 l/min, i/corte previo con cortadora de disco, retirada de escombros a pie de carga, apeo del hueco hasta adintelar, medios auxiliares de obra y p.p de costes indirectos.			
U01AA008	0,285 h	Oficial segunda	17,26	4,92	
U01AA011	5,350 Hr	Peón ordinario	21,50	115,03	
A03AP005	0,650 h	CORTADORA DE HORMIGÓN/DIAMANTE	7,68	4,99	
U02AK001	3,300 h	Martillo compresor 2.000 l/min	2,44	8,05	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	133,00	3,99	

TOTAL PARTIDA **136,98**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

04.06	m²	RECIBIDO CERCOS MURO EXTERIOR A REVESTIR Recibido de cercos o precercos de cualquier material en muro de cerramiento exterior para revestir, utilizando mortero de cemento M10 según UNE-EN 998-2, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.			
--------------	-----------	---	--	--	--

U01FN014	1,000 m²	Mano obra colocación cerco en 1 pie macizo	8,50	8,50	
A01EA001	0,010 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	1,23	
A01JF004	0,030 m³	MORTERO CEMENTO M10	85,45	2,56	
U06DA010	0,150 kg	Puntas plana 20x100	2,50	0,38	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	12,70	0,38	

TOTAL PARTIDA **13,05**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CINCO CÉNTIMOS

04.07	m³	LEVANT. COMPR. SOLERA+PAV. i/CORTE Demolición y levantado de aceras con compresor incluyendo pavimentación existente con su mortero de agarre y solera existente de hormigón, en espesor variable, incluso precorte de la superficie con sierra de disco, carga sin transporte ni retirada de productos a vertedero, medido sobre perfil. Respetando totalmente las posibles raíces de los árboles que pudieran aparecer. Se incluye también la p.p. de recuperación de elementos situados sobre la vía ya que se procederá al levante y acopio "in situ" de todos aquéllos elementos afectados por la demolición: tapas arquetas, sumideros, e incluso todo el mobiliario urbano (señales, bancos, parkímetros, papeleras...) etc, para su reposición posterior con la futura pavimentación.			
--------------	-----------	---	--	--	--

MO10A060	0,015 h	Capataz	20,78	0,31	
MO10A090	0,100 h	Ayudante especialista	17,28	1,73	
MQ06CM040	1,880 h	Compre.port.diesel m.p. 10 m3/min. 7 bar	10,67	20,06	
U02AK001	0,380 h	Martillo compresor 2.000 l/min	2,44	0,93	
%6CI	6,000 %	Costes indirectos	23,00	1,38	
%3SYS	3,000 %	Seguridad y Salud	24,40	0,73	

TOTAL PARTIDA **25,14**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

04.08	m³	EXC. MINI-RETRO ZANJAS TERRENO FLOJO m³. Excavación, con mini-retroexcavadora, de terrenos de consistencia floja, en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.			
--------------	-----------	---	--	--	--

U01AA011	0,232 Hr	Peón ordinario	21,50	4,99	
U02FK205	0,417 h	Mini retroexcavadora	22,00	9,17	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	14,20	0,43	

TOTAL PARTIDA **14,59**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.09	m³	ENCACHADO PIEDRA 40/80 mm MÁQUINA m³. Encachado de piedra caliza 40/80 mm en sub-base de solera, i/extendido a máquina y compactado con pisón.			
U01AA011	0,200 Hr	Peón ordinario	21,50	4,30	
U04AF201	1,000 m³	Grava 40/80 mm	23,10	23,10	
A03CF005	0,150 h	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT. 117 CV	63,56	9,53	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	36,90	1,11	

TOTAL PARTIDA **38,04**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

04.10	m³	HORMIGÓN LIMP. HL-150/P/20 VERTIDO MANUAL m³. Hormigón en masa HL-150/P/20 de dosificación 150 kg/m³, con tamaño máximo del árido de 20 mm elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado y colocación. El espesor mínimo será de 10 cm, según CTE/DB-SE-C y EHE-08.			
U01AA011	0,600 Hr	Peón ordinario	21,50	12,90	
A02FA400	1,000 m³	HORMIGÓN HL-150/P/20 CENTRAL	57,50	57,50	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	70,40	2,11	

TOTAL PARTIDA **72,51**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

04.11	m³	HORMIGÓN HA-25/P/20/ Ila ZAPATAS V. M. Hormigón armado HA-25/P/20/ Ila N/mm², con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en relleno de zapatas de cimentación, i/armadura B-500 S (50 kg/m³), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.			
U01AA011	1,550 Hr	Peón ordinario	21,50	33,33	
A02FA723	1,000 m³	HORMIGÓN HA-25/P/20/ Ila CENTRAL	75,00	75,00	
D04AA201	50,000 kg	ACERO CORRUGADO B 500-S	1,01	50,50	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	158,80	4,76	

TOTAL PARTIDA **163,59**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

04.12	m³	HORM. ARM. HA-25 45 kg/m³ MUROS a 1 cara e= 20 cm Hormigón armado HA-25/P/20/ Ila N/mm² con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en rellenos de muros, incluso armadura B-500 S (45 kg/m³), equivalente a cuadrícula de 15x15 cm de redondo D=8 mm), encofrado y desencofrado con paneles metálicos a una o dos caras (una de ellas vista), i/ aplicación de desencofrante, vertido manual y vibrado. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.			
U01AA011	1,600 Hr	Peón ordinario	21,50	34,40	
A02FA723	1,000 m³	HORMIGÓN HA-25/P/20/ Ila CENTRAL	75,00	75,00	
D04AA201	45,000 kg	ACERO CORRUGADO B 500-S	1,01	45,45	
D04CX601	5,000 m²	ENCOFRADO METÁLICO EN MUROS 1 C	21,64	108,20	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	263,10	7,89	

TOTAL PARTIDA **270,94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.13	m²	HORM. HA-25 SOLERA 20 cm ARM. FIB. POLIPR. FRAT. Suministro y ejecución de solera de hormigón de 20 cm de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx. 20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con fibras de polipropileno, ejecutada sobre subbase de grava previamente ejecutada (no incluida), p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado garantizando una resbaladicidad clase 3 según DB-SUA (conforme a UNE 41901:2017 EX). Según NTE-RSS y EHE-08. Se incluye el proceso de ejecución completo: encofrados, regleado, vibrado, curado, juntas de retracción cortadas como mínimo en 1/5 del espesor de la solera y de 3 mm de grueso a las 6-24 horas del hormigonado, juntas de dilatación cada 20 m, sellado de juntas con masilla de poliuretano, acabado fratasado, protección de los paramentos colindantes y su limpieza exhaustiva, curado mediante riego durante 48-72 horas. Medida en superficie real ejecutada, deduciendo todos los huecos superiores a 0,50 m2. Previamente al vertido del hormigón se marcarán las rasantes adecuadas rigurosamente y en todos los puntos necesarios para que los espesores de la capa superior sean continuos y conforme a la sección determinada por la DFO.			
U01AA007	0,050 h	Oficial primera	25,00	1,25	
U01AA011	0,050 Hr	Peón ordinario	21,50	1,08	
A02FA723	0,200 m³	HORMIGÓN HA-25/P/20/ Ila CENTRAL	75,00	15,00	
P11HD500M	0,200 m3	Fibras de polipropileno	34,23	6,85	
%0000	3,000 %	Medios auxiliares	24,20	0,73	
TOTAL PARTIDA					24,91
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS					
04.14	m	RECIBIDO DE PASAMANOS Recibido de pasamanos metálico en fachada con anclajes metálicos atornillados o embutidos, i/apertura y tapado de huecos para garras y p.p. de medios auxiliares.			
U01AA506	0,340 h	Cuadrilla F	38,76	13,18	
A01EA001	0,004 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	0,49	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	13,70	0,41	
TOTAL PARTIDA					14,08
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
04.15	m	PASAMANOS TUBO D= 40 mm i/ESMALTE Pasamanos metálico formado por tubo circular de diámetro 40 mm, i/p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm separados cada 50 cm, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.			
U01FX001	0,050 Hr	Oficial cerrajería	40,00	2,00	
U01FX003	0,050 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	1,50	
U01FZ101	0,038 Hr	Oficial 1º pintor	25,00	0,95	
U01FZ105	0,038 Hr	Ayudante pintor	20,00	0,76	
U22AI001	1,000 m	Pasamanos tubo D=40 mm	10,86	10,86	
U36IC040	0,051 Kg	Antioxidante	10,58	0,54	
U36GA570	0,070 Kg	Fondo esmaltes brillante	18,58	1,30	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	17,90	0,54	
TOTAL PARTIDA					18,45
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
04.16	m	RECIBIDO BARANDILLA ESCALERA Recibido de barandilla de rampa y/o escalera, de madera o metálica, colocando anclajes específicos sobre la solera o peldaños previo al hormigonado, o apertura de huecos o taladros para garras, y p.p. de medios auxiliares.			
U01FN030	1,000 m	Mano obra colocación barandilla	9,00	9,00	
A01EA001	0,020 M3	PASTA DE YESO NEGRO	123,21	2,46	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	11,50	0,35	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TOTAL PARTIDA					11,81
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS					
04.17	m	BARANDILLA ESCALERA 90 cm ALTURA i/ESMALTE Barandilla de escalera de 90 cm de altura, con dos pasamanos de tubo de acero de 40 mm de diámetro, uno a 90 cm de altura y otro a 70 cm, sobre pilastras con perfiles de acero cada 2 m y protección mediante tubo de acero de 18 mm de diámetro colocado verticalmente cada 10 cm entre ejes, incluso p.p. de terminales, soldaduras y despuntes, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.			
U01FX001	0,700 Hr	Oficial cerrajería	40,00	28,00	
U01FX003	0,700 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	21,00	
U01FZ101	0,450 Hr	Oficial 1ª pintor	25,00	11,25	
U01FZ105	0,450 Hr	Ayudante pintor	20,00	9,00	
U22AI102.1	1,000 m	Barandilla tubo 50 + 18 mm h=90 cm	110,99	110,99	
U36IC040	0,248 Kg	Antioxidante	10,58	2,62	
U36GA570	0,248 Kg	Fondo esmaltes brillante	18,58	4,61	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	187,50	5,63	
TOTAL PARTIDA					193,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS con DIEZ CÉNTIMOS					
04.18	m	DESMONT. REVEST. CHAPA PLEG. PERÍMETRO VENTANA Desmontado, por medios manuales, de revestimiento perimetral a hueco de fachada formada por chapa de acero plegada de hasta 60 cm de desarrollo, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.			
U01AA008	0,080 h	Oficial segunda	17,26	1,38	
U01AA010	0,200 h	Peón especializado	16,22	3,24	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	4,60	0,14	
TOTAL PARTIDA					4,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
04.19	m²	REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.			
U01FX001	0,100 Hr	Oficial cerrajería	40,00	4,00	
U01FX003	0,100 Hr	Ayudante cerrajería	30,00	3,00	
U20HH005.1	1,050 M2	Panel Alucobond lacado 4 mm	50,18	52,69	
U20HH005.2	1,050 M2	Repercusión/m2 remates perfil aluminio, piezas especiales	4,56	4,79	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	64,50	1,94	
TOTAL PARTIDA					66,42
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					
04.20	m³	EXC. MINI RETRO ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO Excavación con mini retroexcavadora de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/ corte previo de pavimento y solera, demolición de la misma y posterior relleno y apisonado de tierras procedentes de la excavación y p.p. de costes indirectos.			
U01AA011	0,350 Hr	Peón ordinario	21,50	7,53	
U02FK205	0,750 h	Mini retroexcavadora	22,00	16,50	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	24,00	0,72	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

TOTAL PARTIDA 24,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.21 m TUBERÍA PVC TEJA SN-4 S/ARENA 160

Tubería de PVC para saneamiento enterrado SN-4 de 160 mm de diámetro color teja, colocada sobre cama de arena, con una pendiente mínima del 2%, i/ p.p. de piezas especiales según UNE EN 13476 y CTE/DB-HS 5.

U01FY105	0,200 h	Oficial 1ª fontanero	18,00	3,60
U01FY110	0,200 h	Ayudante fontanero	16,00	3,20
U05AG107	1,050 m	Tubería PVC teja SN-4 D= 160 mm	7,75	8,14
U05AG025	0,700 ud	P.p. de acces. tub. PVC	8,30	5,81
U04AA001	0,100 M3	Arena de río (0-5mm)	23,00	2,30
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	23,10	0,69

TOTAL PARTIDA 23,74

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

04.22 m CANALETA HGÓN. POLÍMERO 143 mm

Canaleta de hormigón polímero para recogida de aguas de 143 mm de altura AL-FA-DRAIN, para cargas ligeras y medias: zonas peatonales, salidas de garaje, jardines, centros comerciales y campos de juego; sin pendiente incorporada, rejilla de fundición dúctil, i/solera de hormigón HM-20 N/mm² y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

U01AA007	0,200 h	Oficial primera	25,00	5,00
A02BP510	0,050 m³	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	98,68	4,93
U05JA010	1,000 m	Canal H-Polímero 143 mm altura	20,50	20,50
U05JA030	1,000 m	Rejilla fundición 1 m	22,30	22,30
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	52,70	1,58

TOTAL PARTIDA 54,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

04.23 ud CONEXIÓN A ARQUETA DE PLUVIALES

Conexión de tubería de recogida de pluviales a arqueta a pie de bajante de pluviales, con rotura de ésta desde el exterior con martillo compresor hasta su completa perforación, acoplamiento y recibido del tubo de acometida, repaso y bruñido con mortero de cemento en el interior de la arqueta, con retirada de escombros a borde de excavación y medidas de seguridad.

U01AA007	1,750 h	Oficial primera	25,00	43,75
U01AA010	1,750 h	Peón especializado	16,22	28,39
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	72,10	2,16

TOTAL PARTIDA 74,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 05 GESTIÓN DE RESIDUOS						
05.01		ud	GESTIÓN DE RESIDUOS			
			Costes derivados de la gestión de los residuos de construcción y demolición de la obra (tasas, canon de vertido, alquileres, etc).			
U15.01	1,000		Gestión de residuos	1.255,00	1.255,00	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	1.255,00	37,65	
TOTAL PARTIDA						1.292,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 06 MEDIOS AUXILIARES					
06.01	ud	MONTAJE Y DESMONTAJE PLATAFORMA 10 m			
		Montaje y desmontaje de plataforma con ruedas apta para trabajos hasta una altura de 10 m y una longitud de 2 metros consistente en: suministro en alquiler para toda la duración de los trabajos que requieren su uso, montaje y desmontaje, control periódico de su estado, preparación de base, accesos de plataformas con trampilla y escaleras abatibles en su interior, barandilla exterior con dos barras y rodapié, barandilla interior con 1 barra, todo según detalle de planos de montaje y la normativa de obligado cumplimiento.			
U41AA005.1	1,000 ud	Alquiler plataforma ruedas 10 m	105,00	105,00	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	105,00	3,15	
TOTAL PARTIDA					108,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	----------	----	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD

SUBCAPÍTULO 07.01 PROTECCIONES COLECTIVAS

07.01.01 **h** **EQUIPO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN**
Equipo de limpieza y conservación de los tajos de obra.

U42IA201	1,000	Hr	Equipo de limpiez.y conserv.	22,02	22,02	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	22,00	0,66	
TOTAL PARTIDA						22,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

07.01.02 **m** **CINTA DE BALIZAMIENTO ROJO/BLANCO**
Cinta corrida de balizamiento plástica pintada a dos colores roja y blanca, incluso colocación y desmontado.

U42CC230	1,000	MI	Cinta de balizamiento reflec.	0,15	0,15	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	0,20	0,01	
TOTAL PARTIDA						0,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

07.01.03 **ud** **CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS O SEÑALIZACIÓN**
Cartel indicativo de peligro por zona de obras o de señalizaciones diversas, de 0,40x0,30 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

U01AA011	0,100	Hr	Peón ordinario	21,50	2,15	
U42CA258	1,000	Ud	Cartel de peligro zona de obras	5,72	5,72	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	7,90	0,24	
TOTAL PARTIDA						8,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

07.01.04 **ud** **VALLA CONTENCIÓN PEATONES**
ud. Valla autónoma metálica de 2,5 m de longitud para contención de peatones normalizada, incluso colocación y desmontaje. (20 usos).

U01AA011	0,050	Hr	Peón ordinario	21,50	1,08	
U42CC040	0,050	ud	Valla contención peatones	36,00	1,80	
%CI	3,000	%	Costes indirectos..(s/total)	2,90	0,09	
TOTAL PARTIDA						2,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

SUBCAPÍTULO 07.02 PROTECCIONES INDIVIDUALES

07.02.01 **ud GAFAS CONTRA IMPACTOS**
Gafas contra impactos antirayadura, homologadas CE.

U42EA220	1,000 Ud	Gafas contra impactos.	11,36	11,36	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	11,40	0,34	
TOTAL PARTIDA					11,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

07.02.02 **ud MASCARILLA ANTIPOLVO**
Mascarilla antipolvo, homologada.

U42EA401	1,000 Ud	Mascarilla antipolvo	2,84	2,84	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	2,80	0,08	
TOTAL PARTIDA					2,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

07.02.03 **ud MONO DE TRABAJO**
Mono de trabajo, homologado CE.

U42EC001	1,000 Ud	Mono de trabajo.	13,40	13,40	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	13,40	0,40	
TOTAL PARTIDA					13,80

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

07.02.04 **ud FAJA ELÁSTICA SOBRESFUERZOS**
Faja elástica para protección de sobreesfuerzos con hombreras y cierre velcro, homologada CE.

U42EC510	1,000 Ud	Faja elástica sobreesfuerzos.	33,45	33,45	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	33,50	1,01	
TOTAL PARTIDA					34,46

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

07.02.05 **ud CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS**
Cinturón portaherramientas, homologado CE.

U42EC520	1,000 Ud	Cinturón porta herramientas.	22,09	22,09	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	22,10	0,66	
TOTAL PARTIDA					22,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

07.02.06 **ud ARNÉS AMARRE DORSAL Y TORSAL**
Arnés de seguridad con amarre dorsal y torsal fabricado con cinta de nylon de 45 mm y elementos metálicos de acero inoxidable. Homologado CE.

U42EC442	1,000 Ud	Arnés seg. amarre dorsal y torsal	38,43	38,43	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	38,40	1,15	
TOTAL PARTIDA					39,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

07.02.07 **ud CUERDA AMARRE REGUL. POLIAM.**
Cuerda de amarre regulable de longitud 1,10-1,80 m, realizado en poliamida de alta tenacidad de 14 mm de diámetro, i/ argolla de polimida revestida de PVC, homologado CE.

U42EC550	1,000 Ud	Amarre regulable poliamida	15,63	15,63	
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	15,60	0,47	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	----------	----	---------	--------	----------	---------

TOTAL PARTIDA 16,10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

07.02.08 ud PAR GUANTES PIEL FLOR VACUNO

Par de guantes de piel flor vacuno natural, homologado CE.

U42EE014	1,000 Ud	Par guantes piel vacuno	9,82	9,82
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	9,80	0,29

TOTAL PARTIDA 10,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con ONCE CÉNTIMOS

07.02.09 ud PAR BOTAS SEGUR. PUNT. SERRAJE

Par de botas de seguridad S2 serraje/lona con puntera y metálicas, homologadas CE.

U42EG010	1,000 Ud	Par de botas seguri.con punt.serr.	24,61	24,61
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	24,60	0,74

TOTAL PARTIDA 25,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO 07.03 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN

07.03.01 ud BOTIQUÍN DE OBRA

Botiquín de obra instalado.

U42AG801	1,000 Ud	Botiquín de obra.	21,43	21,43
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	21,40	0,64

TOTAL PARTIDA 22,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS

07.03.02 h FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE

Formación de seguridad e higiene en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.

U42IA020	1,000 Hr	Formacion segurid.e higiene	12,55	12,55
%CI	3,000 %	Costes indirectos..(s/total)	12,60	0,38

TOTAL PARTIDA 12,93

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS

01.01	ud	RETIRADA MOBILIARIO, CORTINAS I/COLOC. POSTERIOR	2.072,88
-------	----	--	----------

Retirada de mobiliario, electrodomésticos, equipos informáticos y demás enseres existentes, incluso desmontaje de cortinas o estores y posterior reposición, por medios manuales, dentro de la misma estancia, incluso protección de los mismos con plástico negro en rollos de 4 m de anchura, y con p.p. de costes indirectos.

DOS MIL SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

01.02	m ²	DESMONTADO REVEST. FACHADA CHAPA SIMPLE NERVADA	3,90
-------	----------------	---	------

Desmontado, por medios manuales, de revestimiento de fachada formada por chapas nervadas de chapa simple, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.

TRES EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 02 CARPINTERÍA DE ALUMINIO

02.01	ud	PV1 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS.	3.331,76
-------	----	---	----------

Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente.

Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías.

Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de interior a exterior; cámara rellena con gas argón).

Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos.

Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.

TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.02	ud	PV1 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3.414,16

TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS con
DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.03	ud	PV2 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3.331,76

TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con
SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.04	ud	PV2 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	3.414,16

TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS con
DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.05	ud	V1 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaa- guas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2.577,04

DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con
CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.06	ud	V1 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaa- guas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2.659,44

DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS
con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.07	ud	V1 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaa- guas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2.499,79

DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS
con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.08	ud	V1 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaa- guas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cá- mara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2.582,19

DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con
DIECINUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.09	ud	V2 - PB.XN.SMP. VENT. BASC. MOTOR ALUM. RPT 3950x1550 mm c/MOTOR c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas (2 fijas y dos basculantes accionadas mediante motor y perfil para sujección, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, y motor de accionamiento para cada una de las persianas. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	2.865,44

DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS
con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.10	ud	V3 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.290,29

MIL DOSCIENTOS NOVENTA EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.11	ud	V3 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.254,24

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con
VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.12	ud	V3 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.295,44

MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con
CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.13	ud	V4 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	862,37

OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.14	ud	V4 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	882,97

OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con
NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.15	ud	V5 - PB.4S.LAM. VENT. PROYECT. ALUM. RPT 950x650 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyectante, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	535,90

QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.16	ud	V6 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 500x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 500 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	688,47

SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con
CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.17	ud	V7 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 950x950 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyectante, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	638,90

SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.18	ud	V8 - PB.XN.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	471,34

CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.19	ud	V8 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	491,94

CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS con
NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.20	ud	V9 - PS.XN.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.413,40

MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.21	ud	V9 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.464,90

MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.22	ud	V10 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 1950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.049,17

MIL CUARENTA Y NUEVE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.23	ud	V11 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por cuatro hojas, de las cuales dos son fijas y dos basculantes accionadas mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.758,45

MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.24	ud	P1 - PB.XN.LAM. PTA. ENTR. ALUM. RPT 1030x2100 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de puerta de entrada sin tacón, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Cerradura con llave amaestrada con el resto de puertas de entrada al edificio. Tirador vertical en toda su altura de acero inoxidable de 50 mm de diámetro. Muelle retenedor embutido. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 1030 mm x 2100 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	1.995,35
		MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	
02.25	ud	MANDO MOTOR PERSIANA DOBLE SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Grupo de dos pulsadores para hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores para persianas Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	148,03
		CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS con TRES CÉNTIMOS	
02.26	ud	MANDO MOTOR HOJA DOBLE SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Grupo de dos pulsadores para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	139,33
		CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y	

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
TRES CÉNTIMOS			
02.27	ud	MANDO MOTOR HOJA SENCILLO SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Pulsador para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm ² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de pulsador accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	117,70
CIENTO DIECISIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS			
02.28	m ²	REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.	66,42
SESENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS			
02.29	m	REMATE PERIMETRAL ALUCOBOND LACADO 125 mm Remate perimetral de mochetas y dintel mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 125 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.	25,35
VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS			
02.30	m	ALFÉIZAR ALUCOBOND LACADO 350 mm Forrado sobre alféizar mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 350 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.	38,32
TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS			

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO 03 ACTUACIONES POSTERIORES			
03.01	m	REPOSICIÓN CORCHO PARED 5 mm 30 cm Reposición de corcho continuo de 5 mm de espesor en una franja de hasta 30 cm de anchura en el perímetro de las ventanas, recibido con cola de contacto, según NTE-RPL, i/limpieza y p.p. de costes indirectos.	22,60
VEINTIDOS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS			
03.02	m	REPOSICIÓN ALICATADO C/COLA Reposición de alicatado de azulejo de formato y color similar al existente, en el perímetro de la carpintería en una anchura de hasta 25 cm, recibido con cemento cola, i/piezas especiales, ejecución de ingleses, rejuntado con lechada de cemento blanco, limpieza y p.p. de costes indirectos, s/NTE-RPA-3.	11,09
ONCE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS			
03.03	m²	DEMOLICIÓN ALICATADO C/MARTILLO ELÉCTRICO Demolición de alicatado con martillo eléctrico, i/picado de morteros de cemento de agarre, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	7,83
SIETE EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS			
03.04	m²	GUARNECIDO MAESTREADO Y ENLUCIDO Guarnecido maestreado con yeso grueso YG, de 12 mm de espesor, y enlucido con yeso fino YF de 1mm de espesor, en superficies horizontales y/o verticales, con maestras intermedias separadas 1m y alineadas con cuerda, i/rayado del yeso tosco antes de enlucir, formación de rincones, aristas y otros remates, p.p. de guardavivos de chapa galvanizada o PVC, distribución de material en planta, limpieza posterior de tajos y p.p. de costes indirectos, s/NTE/RPG-10, 11, 12 y 13.	11,35
ONCE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS			
03.05	m	CAJÓN FALSO TECHO REGISTRO CAPIALZADO Ejecución de cajón en falso techo para registro de persiana, con placas de escayola lisa, recibida con cañas y alambre de atar de acero galvanizado y pasta de escayola, incluso juntas de dilatación, repaso de las juntas y limpieza, y cualquier tipo de medio auxiliar, s/NTE-RTC.	45,11
CUARENTA Y CINCO EUROS con ONCE CÉNTIMOS			
03.06	m²	PINTURA PLÁSTICA BLANCA/COLOR i/GOTELET Pintura plástica blanca o color PROCOLOR mix o similar en paramentos verticales y horizontales, lavable dos manos, previa aplicación de gotelé en el perímetro de las ventanas si fuera necesario, i/lijado y emplastecido. Medido deduciendo huecos.	7,03
SIETE EUROS con TRES CÉNTIMOS			

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.07	m ²	IMPRIMACIÓN SOPORTE NO POROSO REVETÓN Aplicación sobre alicatado de de imprimación para soporte no poroso Revetón (art. 7050) en capas de 20 a 25 micras de espesor, dos componentes, a base de resinas epoxi con promotores de adherencia y exento de pigmentos, incluso limpieza previa del paramento con detergente, alcohol o disolvente, con un rendimiento de 11 a 14 m ² /litro y capa.	8,26
		OCHO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	
03.08	m ²	ESMALTE SINTÉTICO MATE SOBRE CERÁMICA Esmalte sintético blanco o color acabado mate de Bruguer especial para azulejos, dos manos aplicadas con brocha, rodillo o pistola. Medido deduciendo huecos.	8,68
		OCHO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
03.09	m ²	PINTURA AL ESMALTE s/REJA TUBO i/DESMONT.-MONTAJE Pintura al esmalte Kilate de Procolor o similar sobre perfil metálico, dos manos, i/limpieza, raspado de óxidos y aplicación de capa antioxidante, sobre rejas de protección de ventanas formadas por perfiles de sección circular horizontales y verticales con un desarrollo máximo de 15 cm. Se incluye el desmontaje previo de la reja en la fase de retirada de carpinterías y su posterior montaje una vez colocada la nueva carpintería. Medido a una cara.	31,44
		TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
03.10	m ²	PINTURA AL ESMALTE s/BARANDILLA REJA TUPIDA Pintura al esmalte satinado Kilate de Procolor, dos manos y una mano de minio o antioxidante sobre puerta de lamas metálicas, incluso imprimación de adherencia, raspado de los óxidos y limpieza manual. Medido a dos caras.	14,97
		CATORCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
03.11	ud	PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 3 m² Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 3 m ² de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 10 m), i/limpieza y dos manos a pistola.	43,91
		CUARENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
03.12	ud	PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 1,5 m² Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 1,5 m ² de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 5 m), i/limpieza y dos manos a pistola.	28,85
		VEINTIOCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.13	m²	VINILO ESMERILADO s/VIDRIO Suministro y colocación de lámina de vinilo esmerilado de alto comportamiento de 95 micras de espesor total sobre vidrio, en porciones de 65x90 cm aproximadamente.	38,15

TREINTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO 04 RAMPAS			
04.01	ud	LEVANTADO RADIADOR i/INSTALACIÓN Levantado de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar y sus accesorios, por medios manuales, i/corte o anulación de circuito de fluidos, retirada y traslado de material inservible a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	31,27
TREINTA Y UN EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS			
04.02	ud	MONTAJE RADIADOR RECUPERADO i/INSTALACIÓN Montaje de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar recuperado, incluso aporte de accesorios y pequeño material necesario dejándolo en funcionamiento, y p.p. de costes indirectos.	36,16
TREINTA Y SEIS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS			
04.03	ud	RAD. PANEL TIPO PK RAYCO MOD. 10/9 SIMPLE 900x2800 mm Panel simple con convector de chapa de acero RAYCO, modelo 10 Simple 900x2.800 mm, de 2114 kcal/h de potencia térmica conforme a la norma EN442 para un salto T=50°C conforme modificaciones al RITE. Cumple con los requisitos de la directiva de productos de la construcción 89/106/CEE, marcado CE. Incluye p.p. llave escuadra simple reglaje 1/2", detentor escuadra 1/2", tapón ciego 1/2", purgador de serie y juego de soporte ménsula. Dimensiones 800 mm altura y 2.800 mm de longitud. Alta calidad de acero laminado en frío. Totalmente instalado sobre soportes.	406,96
CUATROCIENTOS SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
04.04	m	TUBERÍA COBRE RÍGIDO DE 16/18 mm Tubería para calefacción, en cobre rígido de 16/18mm de diámetro int/ext. i/p.p. de soldadura en estaño-plata, codos, tes, manguitos y demás accesorios, aislada con coquilla S/H Armaflex de espesor nominal 9 mm, totalmente instalada.	15,68
QUINCE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
04.05	m³	APERTURA HUECO EN FACHADA (>1 m²) c/COMPRESOR Apertura de huecos mayores de 1,00 m² de superficie en fachada, comprendiendo la retirada de todas sus capas y revestimientos, con martillo compresor de 2.000 l/min, i/corte previo con cortadora de disco, retirada de escombros a pie de carga, apeo del hueco hasta adintelar, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos.	136,98
CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
04.06	m²	RECIBIDO CERCOS MURO EXTERIOR A REVESTIR Recibido de cercos o precercos de cualquier material en muro de cerámico exterior para revestir, utilizando mortero de cemento M10 según UNE-EN 998-2, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.	13,05

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
TRECE EUROS con CINCO CÉNTIMOS			
04.07	m ³	LEVANT. COMPR. SOLERA+PAV. i/CORTE Demolición y levantado de aceras con compresor incluyendo pavimentación existente con su mortero de agarre y solera existente de hormigón, en espesor variable, incluso precorte de la superficie con sierra de disco, carga sin transporte ni retirada de productos a vertedero, medido sobre perfil. Respetando totalmente las posibles raíces de los árboles que pudieran aparecer. Se incluye también la p.p. de recuperación de elementos situados sobre la vía ya que se procederá al levante y acopio "in situ" de todos aquéllos elementos afectados por la demolición: tapas arquetas, sumideros, e incluso todo el mobiliario urbano (señales, bancos, parkímetros, papeleras...) etc, para su reposición posterior con la futura pavimentación.	25,14
VEINTICINCO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS			
04.08	m ³	EXC. MINI-RETRO ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, con mini-retroexcavadora, de terrenos de consistencia floja, en apertura de zanjás, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	14,59
CATORCE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS			
04.09	m ³	ENCACHADO PIEDRA 40/80 mm MÁQUINA m ³ . Encachado de piedra caliza 40/80 mm en sub-base de solera, i/extendido a máquina y compactado con pisón.	38,04
TREINTA Y OCHO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS			
04.10	m ³	HORMIGÓN LIMP. HL-150/P/20 VERTIDO MANUAL m ³ . Hormigón en masa HL-150/P/20 de dosificación 150 kg/m ³ , con tamaño máximo del árido de 20 mm elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado y colocación. El espesor mínimo será de 10 cm, según CTE/DB-SE-C y EHE-08.	72,51
SETENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS			
04.11	m ³	HORMIGÓN HA-25/P/20/ IIa ZAPATAS V. M. Hormigón armado HA-25/P/20/ IIa N/mm ² , con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en relleno de zapatas de cimentación, i/armadura B-500 S (50 kg/m ³), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.	163,59
CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS			

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.12	m³	HORM. ARM. HA-25 45 kg/m³ MUROS a 1 cara e= 20 cm Hormigón armado HA-25/P/20/ Ila N/mm² con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en rellenos de muros, incluso armadura B-500 S (45 kg/m³), equivalente a cuadrícula de 15x15 cm de redondo D=8 mm), encofrado y desencofrado con paneles metálicos a una o dos caras (una de ellas vista), i/ aplicación de desencofrante, vertido manual y vibrado. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.	270,94
		DOSCIENTOS SETENTA EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
04.13	m²	HORM. HA-25 SOLERA 20 cm ARM. FIB. POLIPR. FRAT. Suministro y ejecución de solera de hormigón de 20 cm de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm², Tmáx. 20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con fibras de polipropileno, ejecutada sobre subbase de grava previamente ejecutada (no incluida), p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado garantizando una resbaladidad clase 3 según DB-SUA (conforme a UNE 41901:2017 EX). Según NTE-RSS y EHE-08. Se incluye el proceso de ejecución completo: encofrados, regleado, vibrado, curado, juntas de retracción cortadas como mínimo en 1/5 del espesor de la solera y de 3 mm de grueso a las 6-24 horas del hormigonado, juntas de dilatación cada 20 m, sellado de juntas con masilla de poliuretano, acabado fratasado, protección de los paramentos colindantes y su limpieza exhaustiva, curado mediante riego durante 48-72 horas. Medida en superficie real ejecutada, deduciendo todos los huecos superiores a 0,50 m². Previamente al vertido del hormigón se marcarán las rasantes adecuadas rigurosamente y en todos los puntos necesarios para que los espesores de la capa superior sean continuos y conforme a la sección determinada por la DFO.	24,91
		VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
04.14	m	RECIBIDO DE PASAMANOS Recibido de pasamanos metálico en fachada con anclajes metálicos atornillados o embutidos, i/apertura y tapado de huecos para garras y p.p. de medios auxiliares.	14,08
		CATORCE EUROS con OCHO CÉNTIMOS	
04.15	m	PASAMANOS TUBO D= 40 mm i/ESMALTE Pasamanos metálico formado por tubo circular de diámetro 40 mm, i/p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm separados cada 50 cm, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.	18,45
		DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.16	m	RECIBIDO BARANDILLA ESCALERA Recibido de barandilla de rampa y/o escalera, de madera o metálica, colocando anclajes específicos sobre la solera o peldaños previo al hormigonado, o apertura de huecos o taladros para garras, y p.p. de medios auxiliares.	11,81
ONCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS			
04.17	m	BARANDILLA ESCALERA 90 cm ALTURA i/ESMALTE Barandilla de escalera de 90 cm de altura, con dos pasamanos de tubo de acero de 40 mm de diámetro, uno a 90 cm de altura y otro a 70 cm, sobre pilastras con perfiles de acero cada 2 m y protección mediante tubo de acero de 18 mm de diámetro colocado verticalmente cada 10 cm entre ejes, incluso p.p. de terminales, soldaduras y des-puntes, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.	193,10
CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS con DIEZ CÉNTIMOS			
04.18	m	DESMONT. REVEST. CHAPA PLEG. PERÍMETRO VENTANA Desmontado, por medios manuales, de revestimiento perimetral a hueco de fachada formada por chapa de acero plegada de hasta 60 cm de desarrollo, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.	4,76
CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
04.19	m ²	REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.	66,42
SESENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS			
04.20	m ³	EXC. MINI RETRO ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO Excavación con mini retroexcavadora de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/ corte previo de pavimento y solera, demolición de la misma y posterior relleno y apisonado de tierras procedentes de la excavación y p.p. de costes indirectos.	24,75
VEINTICUATRO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS			

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.21	m	TUBERÍA PVC TEJA SN-4 S/ARENA 160 Tubería de PVC para saneamiento enterrado SN-4 de 160 mm de diámetro color teja, colocada sobre cama de arena, con una pendiente mínima del 2%, i/ p.p. de piezas especiales según UNE EN 13476 y CTE/DB-HS 5.	23,74
		VEINTITRES EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
04.22	m	CANAleta HGÓN. POLÍMERO 143 mm Canaleta de hormigón polímero para recogida de aguas de 143 mm de altura ALFA-DRAIN, para cargas ligeras y medias: zonas peatonales, salidas de garaje, jardines, centros comerciales y campos de juego; sin pendiente incorporada, rejilla de fundición dúctil, i/solera de hormigón HM-20 N/mm ² y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.	54,31
		CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
04.23	ud	CONEXIÓN A ARQUETA DE PLUVIALES Conexión de tubería de recogida de pluviales a arqueta a pie de bajante de pluviales, con rotura de ésta desde el exterior con martillo compresor hasta su completa perforación, acoplamiento y recibido del tubo de acometida, repaso y bruñido con mortero de cemento en el interior de la arqueta, con retirada de escombros a borde de excavación y medidas de seguridad.	74,30
		SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO 05 GESTIÓN DE RESIDUOS			
05.01	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS	1.292,65
		Costes derivados de la gestión de los residuos de construcción y demolición de la obra (tasas, canon de vertido, alquileres, etc).	
			MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 06 MEDIOS AUXILIARES

06.01	ud	MONTAJE Y DESMONTAJE PLATAFORMA 10 m	108,15
-------	----	--------------------------------------	--------

Montaje y desmontaje de plataforma con ruedas apta para trabajos hasta una altura de 10 m y una longitud de 2 metros consistente en: suministro en alquiler para toda la duración de los trabajos que requieren su uso, montaje y desmontaje, control periódico de su estado, preparación de base, accesos de plataformas con trampilla y escaleras abatibles en su interior, barandilla exterior con dos barras y rodapié, barandilla interior con 1 barra, todo según detalle de planos de montaje y la normativa de obligado cumplimiento.

CIENTO OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD

SUBCAPÍTULO 07.01 PROTECCIONES COLECTIVAS

07.01.01	h	EQUIPO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN Equipo de limpieza y conservación de los tajos de obra.	22,68
----------	---	---	--------------

VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

07.01.02	m	CINTA DE BALIZAMIENTO ROJO/BLANCO Cinta corrida de balizamiento plástica pintada a dos colores roja y blanca, incluso colocación y desmontado.	0,16
----------	---	--	-------------

CERO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

07.01.03	ud	CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS O SEÑALIZACIÓN Cartel indicativo de peligro por zona de obras o de señalizaciones diversas, de 0,40x0,30 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.	8,11
----------	----	--	-------------

OCHO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

07.01.04	ud	VALLA CONTENCIÓN PEATONES ud. Valla autónoma metálica de 2,5 m de longitud para contención de peatones normalizada, incluso colocación y desmontaje. (20 usos).	2,97
----------	----	---	-------------

DOS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO 07.02 PROTECCIONES INDIVIDUALES

07.02.01	ud	GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas contra impactos antirayadura, homologadas CE.	11,70
----------	----	---	--------------

ONCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

07.02.02	ud	MASCARILLA ANTIPOLVO Mascarilla antipolvo, homologada.	2,92
----------	----	--	-------------

DOS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

07.02.03	ud	MONO DE TRABAJO Mono de trabajo, homologado CE.	13,80
----------	----	---	--------------

TRECE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

07.02.04	ud	FAJA ELÁSTICA SOBRESFUERZOS Faja elástica para protección de sobreesfuerzos con hombreras y cierre velcro, homologada CE.	34,46
----------	----	---	--------------

TREINTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.02.05	ud	CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, homologado CE.	22,75
VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
07.02.06	ud	ARNÉS AMARRE DORSAL Y TORSAL Arnés de seguridad con amarre dorsal y torsal fabricado con cinta de nylon de 45 mm y elementos metálicos de acero inoxidable. Homologado CE.	39,58
TREINTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
07.02.07	ud	CUERDA AMARRE REGUL. POLIAM. Cuerda de amarre regulable de longitud 1,10-1,80 m, realizado en poliamida de alta tenacidad de 14 mm de diámetro, i/ argolla de polimida revestida de PVC, homologado CE.	16,10
DIECISEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS			
07.02.08	ud	PAR GUANTES PIEL FLOR VACUNO Par de guantes de piel flor vacuno natural, homologado CE.	10,11
DIEZ EUROS con ONCE CÉNTIMOS			
07.02.09	ud	PAR BOTAS SEGUR. PUNT. SERRAJE Par de botas de seguridad S2 serraje/lona con puntera y metálicas, homologadas CE.	25,35
VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS			
SUBCAPÍTULO 07.03 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN			
07.03.01	ud	BOTIQUÍN DE OBRA Botiquín de obra instalado.	22,07
VEINTIDOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS			
07.03.02	h	FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE Formación de seguridad e higiene en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	12,93
DOCE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS			

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS

01.01	ud	RETIRADA MOBILIARIO, CORTINAS I/COLOC. POSTERIOR		
		Retirada de mobiliario, electrodomésticos, equipos informáticos y demás enseres existentes, incluso desmontaje de cortinas o estores y posterior reposición, por medios manuales, dentro de la misma estancia, incluso protección de los mismos con plástico negro en rollos de 4 m de anchura, y con p.p. de costes indirectos.		
			Mano de obra	1.612,50
			Resto de obra y materiales	460,38
			TOTAL PARTIDA	2.072,88
01.02	m²	DESMONTADO REVEST. FACHADA CHAPA SIMPLE NERVADA		
		Desmontado, por medios manuales, de revestimiento de fachada formada por chapas nervadas de chapa simple, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.		
			Mano de obra	3,79
			Resto de obra y materiales	0,11
			TOTAL PARTIDA	3,90

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPÍTULO 02 CARPINTERÍA DE ALUMINIO

02.01 ud PV1 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS.

Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²K para la ventana descrita anteriormente.

Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías.

Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de interior a exterior; cámara rellena con gas argón).

Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos.

Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.

Mano de obra	194,91
Resto de obra y materiales	3.136,84
TOTAL PARTIDA	3.331,76

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.02	ud	PV1 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 194,91
			Resto de obra y materiales 3.219,24
			TOTAL PARTIDA 3.414,16

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.03	ud	PV2 - PB.XN.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			194,91
			3.136,84
TOTAL PARTIDA			3.331,76

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.04	ud	PV2 - PB.4S.LAM. PTA. BANDERA ALUM. RPT 3950x2810/1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de puerta bandera compuesta por una puerta de paso con solera inferior (sin tacón), dotada de manilla, cerradura amaestrada con el resto de puertas exteriores del edificio y compás retenedor embutido, una ventana de tres hojas (laterales oscilobatientes y central fija), con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/3+3 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 2430/1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 194,91
			Resto de obra y materiales 3.219,24
			TOTAL PARTIDA 3.414,16

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.05	ud	V1 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaa- guas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	

Mano de obra	177,15
Resto de obra y materiales	2.399,88
TOTAL PARTIDA	2.577,04

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.06	ud	V1 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierte- aguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	

Mano de obra	177,15
Resto de obra y materiales	2.482,28
TOTAL PARTIDA	2.659,44

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.07	ud	V1 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierte- guas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	

Mano de obra	177,15
Resto de obra y materiales	2.322,63
TOTAL PARTIDA	2.499,79

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.08	ud	V1 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 3950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas practica- bles oscilobatientes, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabrica- das con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaa- guas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, res- pectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundi- dad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanza- das en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanquei- dad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de alu- minio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de alumi- nio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antidesli- zantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapa- guías. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cá- mara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	

Mano de obra	177,15
Resto de obra y materiales	2.405,03
TOTAL PARTIDA	2.582,19

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.09	ud	V2 - PB.XN.SMP. VENT. BASC. MOTOR ALUM. RPT 3950x1550 mm c/MOTOR c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 4 hojas (2 fijas y dos basculantes accionadas mediante motor y perfil para sujección, agrupadas dos a dos, con dos persianas, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, y motor de accionamiento para cada una de las persianas. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 3950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	

Mano de obra	177,15
Resto de obra y materiales	2.688,28
TOTAL PARTIDA	2.865,44

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.10	ud	V3 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricadas con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco (RAL 9010) al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Sellado de silicona al exterior en el color de la carpintería, colocación de jambas interiores de 50 mm y vierteaguas de 70 mm. Con marco y hoja de 70 y 78 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 55 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=46$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,7 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,23x1,48 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207; estanqueidad al agua clase E1500 según UNE-EN 12208; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12210:2000. Transmitancia igual a 0,9 W/m²k para la ventana descrita anteriormente. Hojas y junquillos de 29 mm rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Manilla Stac Polaris (referencia S5771.01) en color blanco. Con cajón monoblock decorativo de PVC de 200 mm en color blanco con mando a cinta con aislamiento termoacústico, guías de aluminio de 22 o 32 mm, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio inyectado con poliuretano Super Alugix 42, con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capitalizado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	

Mano de obra	94,63
Resto de obra y materiales	1.195,65
TOTAL PARTIDA	1.290,29

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.11	ud	V3 - P1.XN.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor de cinta embutido en perfil con tapaguías. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 94,63
			Resto de obra y materiales 1.159,60
			TOTAL PARTIDA 1.254,24

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.12	ud	V3 - P1.4S.SMP. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1950x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por 2 hojas (una batiente y otra oscilobatiente), con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta de 18 mm y recogedor embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1950 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 94,63 Resto de obra y materiales 1.200,80 TOTAL PARTIDA 1.295,44

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.13	ud	V4 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 67,61
			Resto de obra y materiales 794,76
			TOTAL PARTIDA 862,37

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.14	ud	V4 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOLOB. ALUM. RPT 1200x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 1200 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 67,61
			Resto de obra y materiales 815,36
			TOTAL PARTIDA 882,97

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.15	ud	V5 - PB.4S.LAM. VENT. PROYECT. ALUM. RPT 950x650 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyec- tante,sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hue- co con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de Rw=38 dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente, se- gún UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta cali- dad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exte- rior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composi- ción según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpinte- ría con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
		Mano de obra	40,29
		Resto de obra y materiales	495,61
		TOTAL PARTIDA	535,90

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.16	ud	V6 - PB.XN.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 500x1550 mm c/PERS. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja oscilobatiente, con persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Con cajón compacto para persiana de 185 mm de PVC lacado en el color de la carpintería, guías, mainel y persiana enrollable de lama de aluminio térmico TERMICUR 45 inyectado con poliuretano de alta densidad (color RAL 8017), con tapones antideslizantes en los laterales de las lamas y todos los herrajes necesarios, eje completo, soportes-rodamientos, guías reductoras con pelo, guía cinta, cinta y recogedor de cinta embutido en perfil. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco (sin capialzado): 500 mm x 1350 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capialzados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 50,41
			Resto de obra y materiales 638,06
			TOTAL PARTIDA 688,47

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.17	ud	V7 - PB.4S.LAM. VENT. OSCIOB. ALUM. RPT 950x950 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja proyectante, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 950 mm x 650 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 40,29
			Resto de obra y materiales 598,61
			TOTAL PARTIDA 638,90

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.18	ud	V8 - PB.XN.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 6/16A/6 XN (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 57,61
			Resto de obra y materiales 413,73
			TOTAL PARTIDA 471,34

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.19	ud	V8 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA ALUM. RPT 550x2000 mm Suministro y colocación de ventana compuesta por una hoja fija, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m ² K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 550 mm x 2000 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 57,61
			Resto de obra y materiales 434,33
			TOTAL PARTIDA 491,94

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.20	ud	V9 - PS.XN.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/6 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 87,23
			Resto de obra y materiales 1.326,17
			TOTAL PARTIDA 1.413,40

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.21	ud	V9 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 87,23
			Resto de obra y materiales 1.377,67
			TOTAL PARTIDA 1.464,90

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.22	ud	V10 - PS.4S.LAM. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 1950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por dos hojas laterales fijas y una central basculante accionada mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 3+3/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 43,61
			Resto de obra y materiales 1.005,56
			TOTAL PARTIDA 1.049,17

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.23	ud	V11 - PB.4S.SMP. VENT. FIJA+BASC. ALUM. RPT 3950x700 mm c/MOTOR TRANSLÚC. Suministro y colocación de ventana compuesta por cuatro hojas, de las cuales dos son fijas y dos basculantes accionadas mediante motor, sin persiana, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²K para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Acristalamiento con vidrio climalit 4S 6/16A/6 translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 3950 mm x 700 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	
			Mano de obra 87,23
			Resto de obra y materiales 1.671,22
			TOTAL PARTIDA 1.758,45

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.24	ud	P1 - PB.XN.LAM. PTA. ENTR. ALUM. RPT 1030x2100 mm TRANSLÚC. Suministro y colocación de puerta de entrada sin tacón, fabricada con perfil de aluminio lacado en color RAL 8017 por el exterior y blanco al interior. Recibida y sellada al hueco con tornillos y espuma de poliuretano. Con marco y hoja de 54 y 61 mm de profundidad, respectivamente, para un acristalamiento de 40 mm de espesor como máximo y un aislamiento acústico de $R_w=38$ dB máximo. Espesor de los perfiles de 1,5 mm en ventanas y 1,6 mm en puertas. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm de profundidad y reforzadas con un 25% de fibra de vidrio. La estanqueidad se obtiene por un sistema de triple junta de EPDM. Categorías alcanzadas en banco de ensayos (para una ventana de 1,60x2,10 m de dos hojas): permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 1026:2000; estanqueidad clase E750 según UNE-EN 1027:2000; resistencia al viento clase C5 según UNE-EN 12211:2000. Transmitancia 2,0 W/m²k para la ventana descrita anteriormente, según UNE-EN 10077-1. Hojas y junquillos rectos y herrajes de colgar y seguridad de alta calidad. Cerradura con llave amaestrada con el resto de puertas de entrada al edificio. Tirador vertical en toda su altura de acero inoxidable de 50 mm de diámetro. Muelle retenedor embutido. Acristalamiento con vidrio climalit 3+3/16A/3+3 XN translúcido (de exterior a interior; cámara rellena con gas argón). Medidas del hueco: 1030 mm x 2100 mm (anchura x altura). Composición según planos. Se incluye desmontaje de la carpintería de aluminio antigua (con su correspondiente gestión de residuos), colocación de la nueva carpintería con materiales aislantes, sellados, remates, cierre de capitalizados con aislamiento térmico y rasillón cerámico y lucido de yeso, limpieza y desescombro.	Mano de obra 87,23 Resto de obra y materiales 1.908,12 TOTAL PARTIDA 1.995,35
02.25	ud	MANDO MOTOR PERSIANA DOBLE SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Grupo de dos pulsadores para hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores para persianas Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	Mano de obra 56,25 Resto de obra y materiales 91,78 TOTAL PARTIDA 148,03

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.26	ud	MANDO MOTOR HOJA DOBLE SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Grupo de dos pulsadores para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm ² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de dos pulsadores accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	Mano de obra 56,25 Resto de obra y materiales 83,08 TOTAL PARTIDA 139,33
02.27	ud	MANDO MOTOR HOJA SENCILLO SIMÓN 31 i/INST. ELÉCTRICA PVC RÍGIDO Pulsador para accionamiento de hoja basculante de ventana realizado en tubo rígido de PVC liso gris, estanco y estable sujetado con bridas, tacos especiales, incluso p.p. cajas de derivación y pequeño material, y conductor rígido de 1,5 mm ² de cobre y aislamiento VV 750 V, incluyendo, caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, grupo de pulsador accionamiento Simón 31 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado.	Mano de obra 56,25 Resto de obra y materiales 61,45 TOTAL PARTIDA 117,70
02.28	m ²	REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.	Mano de obra 7,00 Resto de obra y materiales 59,42 TOTAL PARTIDA 66,42
02.29	m	REMATE PERIMETRAL ALUCOBOND LACADO 125 mm Remate perimetral de mochetas y dintel mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 125 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.	Mano de obra 17,50 Resto de obra y materiales 7,85 TOTAL PARTIDA 25,35

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
02.30	m	ALFÉIZAR ALUCOBOND LACADO 350 mm Forrado sobre alféizar mediante chapa plegada de Alucobond de 4 mm de espesor y hasta 350 mm de desarrollo, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), incluso sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado.	
		Mano de obra	17,50
		Resto de obra y materiales	20,82
		TOTAL PARTIDA	38,32

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 03 ACTUACIONES POSTERIORES

03.01	m	REPOSICIÓN CORCHO PARED 5 mm 30 cm Reposición de corcho continuo de 5 mm de espesor en una franja de hasta 30 cm de anchura en el perímetro de las ventanas, recibido con cola de contacto, según NTE-RPL, i/limpieza y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra 19,13 Resto de obra y materiales 3,47 TOTAL PARTIDA 22,60
03.02	m	REPOSICIÓN ALICATADO C/COLA Reposición de alicatado de azulejo de formato y color similar al existente, en el perímetro de la carpintería en una anchura de hasta 25 cm, recibido con cemento cola, i/piezas especiales, ejecución de ingletes, rejuntado con lechada de cemento blanco, limpieza y p.p. de costes indirectos, s/NTE-RPA-3.	Mano de obra 8,10 Resto de obra y materiales 2,99 TOTAL PARTIDA 11,09
03.03	m ²	DEMOLICIÓN ALICATADO C/MARTILLO ELÉCTRICO Demolición de alicatado con martillo eléctrico, i/picado de morteros de cemento de agarre, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra 7,10 Maquinaria 0,50 Resto de obra y materiales 0,23 TOTAL PARTIDA 7,83
03.04	m ²	GUARNECIDO MAESTREADO Y ENLUCIDO Guarnecido maestreado con yeso grueso YG, de 12 mm de espesor, y enlucido con yeso fino YF de 1mm de espesor, en superficies horizontales y/o verticales, con maestras intermedias separadas 1m y alineadas con cuerda, i/rayado del yeso tosco antes de enlucir, formación de rincones, aristas y otros remates, p.p. de guardavivos de chapa galvanizada o PVC, distribución de material en planta, limpieza posterior de tajos y p.p. de costes indirectos, s/NTE/RPG-10, 11, 12 y 13.	Mano de obra 10,11 Resto de obra y materiales 1,23 TOTAL PARTIDA 11,35
03.05	m	CAJÓN FALSO TECHO REGISTRO CAPITALIZADO Ejecución de cajón en falso techo para registro de persiana, con placas de escayola lisa, recibida con cañas y alambre de atar de acero galvanizado y pasta de escayola, incluso juntas de dilatación, repaso de las juntas y limpieza, y cualquier tipo de medio auxiliar, s/NTE-RTC.	Mano de obra 35,66 Resto de obra y materiales 9,45 TOTAL PARTIDA 45,11

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.06	m ²	PINTURA PLÁSTICA BLANCA/COLOR i/GOTELET Pintura plástica blanca o color PROCOLOR mix o similar en paramentos verticales y horizontales, lavable dos manos, previa aplicación de gotelé en el perímetro de las ventanas si fuera necesario, i/lijado y emplastecido. Medido deduciendo huecos.	
		Mano de obra	5,63
		Resto de obra y materiales	1,40
		TOTAL PARTIDA	7,03
03.07	m ²	IMPRIMACIÓN SOPORTE NO POROSO REVETÓN Aplicación sobre alicatado de imprimación para soporte no poroso Revetón (art. 7050) en capas de 20 a 25 micras de espesor, dos componentes, a base de resinas epoxi con promotores de adherencia y exento de pigmentos, incluso limpieza previa del paramento con detergente, alcohol o disolvente, con un rendimiento de 11 a 14 m ² /litro y capa.	
		Mano de obra	6,75
		Resto de obra y materiales	1,51
		TOTAL PARTIDA	8,26
03.08	m ²	ESMALTE SINTÉTICO MATE SOBRE CERÁMICA Esmalte sintético blanco o color acabado mate de Bruguer especial para azulejos, dos manos aplicadas con brocha, rodillo o pistola. Medido deduciendo huecos.	
		Mano de obra	5,63
		Resto de obra y materiales	3,05
		TOTAL PARTIDA	8,68
03.09	m ²	PINTURA AL ESMALTE s/REJA TUBO i/DESMONT.-MONTAJE Pintura al esmalte Kilate de Procolor o similar sobre perfil metálico, dos manos, i/limpieza, raspado de óxidos y aplicación de capa antioxidante, sobre rejillas de protección de ventanas formadas por perfiles de sección circular horizontales y verticales con un desarrollo máximo de 15 cm. Se incluye el desmontaje previo de la reja en la fase de retirada de carpinterías y su posterior montaje una vez colocada la nueva carpintería. Medido a una cara.	
		Mano de obra	22,50
		Resto de obra y materiales	8,94
		TOTAL PARTIDA	31,44
03.10	m ²	PINTURA AL ESMALTE s/BARANDILLA REJA TUPIDA Pintura al esmalte satinado Kilate de Procolor, dos manos y una mano de minio o antioxidante sobre puerta de lamas metálicas, incluso imprimación de adherencia, raspado de los óxidos y limpieza manual. Medido a dos caras.	
		Mano de obra	11,25
		Resto de obra y materiales	3,72
		TOTAL PARTIDA	14,97

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
03.11	ud	PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 3 m² Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 3 m2 de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 10 m), i/limpieza y dos manos a pistola.	
		Mano de obra	31,50
		Resto de obra y materiales	12,41
		TOTAL PARTIDA	43,91
03.12	ud	PINTURA ANTICALÓRICA RAD. PANEL CHAPA ACERO 1,5 m² Pintura anticalórica de Procolor o similar de radiador a base panel de chapa de acero de hasta 1,5 m2 de superficie así como tubería de cobre de entrada y salida (hasta 5 m), i/limpieza y dos manos a pistola.	
		Mano de obra	16,88
		Resto de obra y materiales	11,97
		TOTAL PARTIDA	28,85
03.13	m²	VINILO ESMERILADO s/VIDRIO Suministro y colocación de lámina de vinilo esmerilado de alto comportamiento de 95 micras de espesor total sobre vidrio, en porciones de 65x90 cm aproximadamente.	
		Mano de obra	11,63
		Resto de obra y materiales	26,52
		TOTAL PARTIDA	38,15

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 04 RAMPAS

04.01 ud LEVANTADO RADIADOR i/INSTALACIÓN

Levantado de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar y sus accesorios, por medios manuales, i/corte o anulación de circuito de fluidos, retirada y traslado de material inservible a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra	30,36
Resto de obra y materiales	0,91
TOTAL PARTIDA	31,27

04.02 ud MONTAJE RADIADOR RECUPERADO i/INSTALACIÓN

Montaje de radiador de calefacción de chapa, aluminio o similar recuperado, incluso aporte de accesorios y pequeño material necesario dejándolo en funcionamiento, y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra	17,00
Resto de obra y materiales	19,16
TOTAL PARTIDA	36,16

04.03 ud RAD. PANEL TIPO PK RAYCO MOD. 10/9 SIMPLE 900x2800 mm

Panel simple con convector de chapa de acero RAYCO, modelo 10 Simple 900x2.800 mm, de 2114 kcal/h de potencia térmica conforme a la norma EN442 para un salto T=50°C conforme modificaciones al RITE. Cumple con los requisitos de la directiva de productos de la construcción 89/106/CEE, marcado CE. Incluye p.p. llave escuadra simple reglaje 1/2", detentor escuadra 1/2", tapón ciego 1/2", purgador de serie y juego de soporte ménsula. Dimensiones 800 mm altura y 2.800 mm de longitud. Alta calidad de acero laminado en frío. Totalmente instalado sobre soportes.

Mano de obra	17,00
Resto de obra y materiales	389,96
TOTAL PARTIDA	406,96

04.04 m TUBERÍA COBRE RÍGIDO DE 16/18 mm

Tubería para calefacción, en cobre rígido de 16/18mm de diámetro int/ext. i/p.p. de soldadura en estaño-plata, codos, tes, manguitos y demás accesorios, aislada con coquilla S/H Armaflex de espesor nominal 9 mm, totalmente instalada.

Mano de obra	10,20
Resto de obra y materiales	5,48
TOTAL PARTIDA	15,68

04.05 m³ APERTURA HUECO EN FACHADA (>1 m²) c/COMPRESOR

Apertura de huecos mayores de 1,00 m² de superficie en fachada, comprendiendo la retirada de todas sus capas y revestimientos, con martillo compresor de 2.000 l/min, i/corte previo con cortadora de disco, retirada de escombros a pie de carga, apeo del hueco hasta adintelar, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra	119,95
Maquinaria	10,91
Resto de obra y materiales	6,12
TOTAL PARTIDA	136,98

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN		PRECIO
04.06	m ²	RECIBIDO CERCOS MURO EXTERIOR A REVESTIR Recibido de cercos o precercos de cualquier material en muro de cerámico exterior para revestir, utilizando mortero de cemento M10 según UNE-EN 998-2, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.		
			Mano de obra	9,92
			Maquinaria	0,03
			Resto de obra y materiales	3,10
			TOTAL PARTIDA	13,05
04.07	m ³	LEVANT. COMPR. SOLERA+PAV. I/CORTE Demolición y levantado de aceras con compresor incluyendo pavimentación existente con su mortero de agarre y solera existente de hormigón, en espesor variable, incluso precorte de la superficie con sierra de disco, carga sin transporte ni retirada de productos a vertedero, medido sobre perfil. Respetando totalmente las posibles raíces de los árboles que pudieran aparecer. Se incluye también la p.p. de recuperación de elementos situados sobre la vía ya que se procederá al levante y acopio "in situ" de todos aquéllos elementos afectados por la demolición: tapas arquetas, sumideros, e incluso todo el mobiliario urbano (señales, bancos, parkímetros, papeleras...) etc, para su reposición posterior con la futura pavimentación.		
			Mano de obra	2,04
			Maquinaria	20,99
			Resto de obra y materiales	2,11
			TOTAL PARTIDA	25,14
04.08	m ³	EXC. MINI-RETRO ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, con mini-retroexcavadora, de terrenos de consistencia floja, en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.		
			Mano de obra	4,99
			Maquinaria	9,17
			Resto de obra y materiales	0,43
			TOTAL PARTIDA	14,59
04.09	m ³	ENCACHADO PIEDRA 40/80 mm MÁQUINA m ³ . Encachado de piedra caliza 40/80 mm en sub-base de solera, i/ex-tendido a máquina y compactado con pisón.		
			Mano de obra	4,30
			Maquinaria	3,30
			Resto de obra y materiales	30,44
			TOTAL PARTIDA	38,04
04.10	m ³	HORMIGÓN LIMP. HL-150/P/20 VERTIDO MANUAL m ³ . Hormigón en masa HL-150/P/20 de dosificación 150 kg/m ³ , con tamaño máximo del árido de 20 mm elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado y colocación. El espesor mínimo será de 10 cm, según CTE/DB-SE-C y EHE-08.		

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN		PRECIO
			Mano de obra	12,90
			Resto de obra y materiales	59,61
			TOTAL PARTIDA	72,51
04.11	m³	HORMIGÓN HA-25/P/20/ IIa ZAPATAS V. M.		
		Hormigón armado HA-25/P/20/ IIa N/mm², con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en relleno de zapatas de cimentación, i/armadura B-500 S (50 kg/m³), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.		
			Mano de obra	47,83
			Resto de obra y materiales	115,76
			TOTAL PARTIDA	163,59
04.12	m³	HORM. ARM. HA-25 45 kg/m³ MUROS a 1 cara e= 20 cm		
		Hormigón armado HA-25/P/20/ IIa N/mm² con tamaño máximo del árido de 20 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km en rellenos de muros, incluso armadura B-500 S (45 kg/m³), equivalente a cuadrícula de 15x15 cm de redondo D=8 mm), encofrado y desencofrado con paneles metálicos a una o dos caras (una de ellas vista), i/ aplicación de desencofrante, vertido manual y vibrado. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.		
			Mano de obra	129,95
			Resto de obra y materiales	140,99
			TOTAL PARTIDA	270,94
04.13	m²	HORM. HA-25 SOLERA 20 cm ARM. FIB. POLIPR. FRAT.		
		Suministro y ejecución de solera de hormigón de 20 cm de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm², Tmáx. 20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con fibras de polipropileno, ejecutada sobre subbase de grava previamente ejecutada (no incluida), p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado garantizando una resbaladidad clase 3 según DB-SUA (conforme a UNE 41901:2017 EX). Según NTE-RSS y EHE-08. Se incluye el proceso de ejecución completo: encofrados, regleado, vibrado, curado, juntas de retracción cortadas como mínimo en 1/5 del espesor de la solera y de 3 mm de grueso a las 6-24 horas del hormigonado, juntas de dilatación cada 20 m, sellado de juntas con masilla de poliuretano, acabado fratasado, protección de los paramentos colindantes y su limpieza exhaustiva, curado mediante riego durante 48-72 horas.		
		Medida en superficie real ejecutada, deduciendo todos los huecos superiores a 0,50 m².		
		Previamente al vertido del hormigón se marcarán las rasantes adecuadas rigurosamente y en todos los puntos necesarios para que los espesores de la capa superior sean continuos y conforme a la sección determinada por la DFO.		
			Mano de obra	2,33
			Resto de obra y materiales	22,58
			TOTAL PARTIDA	24,91

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN		PRECIO
04.14	m	RECIBIDO DE PASAMANOS Recibido de pasamanos metálico en fachada con anclajes metálicos atornillados o embutidos, i/apertura y tapado de huecos para garras y p.p. de medios auxiliares.		
			Mano de obra	13,44
			Resto de obra y materiales	0,64
			TOTAL PARTIDA	14,08
04.15	m	PASAMANOS TUBO D= 40 mm i/ESMALTE Pasamanos metálico formado por tubo circular de diámetro 40 mm, i/p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm separados cada 50 cm, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.		
			Mano de obra	5,21
			Resto de obra y materiales	13,24
			TOTAL PARTIDA	18,45
04.16	m	RECIBIDO BARANDILLA ESCALERA Recibido de barandilla de rampa y/o escalera, de madera o metálica, colocando anclajes específicos sobre la solera o peldaños previo al hormigonado, o apertura de huecos o taladros para garras, y p.p. de medios auxiliares.		
			Mano de obra	10,29
			Resto de obra y materiales	1,52
			TOTAL PARTIDA	11,81
04.17	m	BARANDILLA ESCALERA 90 cm ALTURA i/ESMALTE Barandilla de escalera de 90 cm de altura, con dos pasamanos de tubo de acero de 40 mm de diámetro, uno a 90 cm de altura y otro a 70 cm, sobre pilastras con perfiles de acero cada 2 m y protección mediante tubo de acero de 18 mm de diámetro colocado verticalmente cada 10 cm entre ejes, incluso p.p. de terminales, soldaduras y despuntes, así como aplicación de capa antioxidante, dos manos de pintura al esmalte Kilate de Procolor previo raspado de óxidos y limpieza, totalmente terminado.		
			Mano de obra	69,25
			Resto de obra y materiales	123,85
			TOTAL PARTIDA	193,10
04.18	m	DESMONT. REVEST. CHAPA PLEG. PERÍMETRO VENTANA Desmontado, por medios manuales, de revestimiento perimetral a hueco de fachada formada por chapa de acero plegada de hasta 60 cm de desarrollo, así como elementos afines, i/anulación de anclajes, traslado de placas y material aprovechable al lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.		
			Mano de obra	4,62
			Resto de obra y materiales	0,14
			TOTAL PARTIDA	4,76

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.19	m ²	REVEST. PANEL ALUCOBOND LACADO 4 mm Revestimiento de frente de fachada y mochetas, dinteles y alféizar mediante panel tipo Alucobond de 4 mm de espesor, lacado en color a decidir por la DFO (RAL 8017), dispuesto sobre perfiles de aluminio tipo #20.30.1,5 mm, incluso remates de todo tipo, sellado de juntas y limpieza, instalado, con p.p. de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminado. Medido deduciendo todo tipo de huecos.	
		Mano de obra	7,00
		Resto de obra y materiales	59,42
		TOTAL PARTIDA	66,42
04.20	m ³	EXC. MINI RETRO ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO Excavación con mini retroexcavadora de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/ corte previo de pavimento y solera, demolición de la misma y posterior relleno y apisonado de tierras procedentes de la excavación y p.p. de costes indirectos.	
		Mano de obra	7,53
		Maquinaria	16,50
		Resto de obra y materiales	0,72
		TOTAL PARTIDA	24,75
04.21	m	TUBERÍA PVC TEJA SN-4 S/ARENA 160 Tubería de PVC para saneamiento enterrado SN-4 de 160 mm de diámetro color teja, colocada sobre cama de arena, con una pendiente mínima del 2%, i/ p.p. de piezas especiales según UNE EN 13476 y CTE/DB-HS 5.	
		Mano de obra	6,80
		Resto de obra y materiales	16,94
		TOTAL PARTIDA	23,74
04.22	m	CANALETA HGÓN. POLÍMERO 143 mm Canaleta de hormigón polímero para recogida de aguas de 143 mm de altura ALFA-DRAIN, para cargas ligeras y medias: zonas peatonales, salidas de garaje, jardines, centros comerciales y campos de juego; sin pendiente incorporada, rejilla de fundición dúctil, i/solera de hormigón HM-20 N/mm ² y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.	
		Mano de obra	6,18
		Maquinaria	0,03
		Resto de obra y materiales	48,09
		TOTAL PARTIDA	54,31
04.23	ud	CONEXIÓN A ARQUETA DE PLUVIALES Conexión de tubería de recogida de pluviales a arqueta a pie de bajante de pluviales, con rotura de ésta desde el exterior con martillo compresor hasta su completa perforación, acoplamiento y recibido del tubo de acometida, repaso y bruñido con mortero de cemento en el interior de la arqueta, con retirada de escombros a borde de excavación y medidas de seguridad.	
		Mano de obra	72,14
		Resto de obra y materiales	2,16
		TOTAL PARTIDA	74,30

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO 05 GESTIÓN DE RESIDUOS			
05.01	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS	
		Costes derivados de la gestión de los residuos de construcción y de-	
		molición de la obra (tasas, canon de vertido, alquileres, etc).	
		Resto de obra y materiales	1.292,65
		TOTAL PARTIDA	1.292,65

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 06 MEDIOS AUXILIARES

06.01	ud	MONTAJE Y DESMONTAJE PLATAFORMA 10 m	
		Montaje y desmontaje de plataforma con ruedas apta para trabajos hasta una altura de 10 m y una longitud de 2 metros consistente en: suministro en alquiler para toda la duración de los trabajos que requieren su uso, montaje y desmontaje, control periódico de su estado, preparación de base, accesos de plataformas con trampilla y escaleras abatibles en su interior, barandilla exterior con dos barras y rodapié, barandilla interior con 1 barra, todo según detalle de planos de montaje y la normativa de obligado cumplimiento.	
		Resto de obra y materiales	108,15
		TOTAL PARTIDA	108,15

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD

SUBCAPÍTULO 07.01 PROTECCIONES COLECTIVAS

07.01.01 h EQUIPO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN

Equipo de limpieza y conservación de los tajos de obra.

Resto de obra y materiales	22,68
----------------------------------	-------

TOTAL PARTIDA	22,68
----------------------------	--------------

07.01.02 m CINTA DE BALIZAMIENTO ROJO/BLANCO

Cinta corrida de balizamiento plástica pintada a dos colores roja y blanca, incluso colocación y desmontado.

Resto de obra y materiales	0,16
----------------------------------	------

TOTAL PARTIDA	0,16
----------------------------	-------------

07.01.03 ud CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS O SEÑALIZACIÓN

Cartel indicativo de peligro por zona de obras o de señalizaciones diversas, de 0,40x0,30 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

Mano de obra	2,15
--------------------	------

Resto de obra y materiales	5,96
----------------------------------	------

TOTAL PARTIDA	8,11
----------------------------	-------------

07.01.04 ud VALLA CONTENCIÓN PEATONES

ud. Valla autónoma metálica de 2,5 m de longitud para contención de peatones normalizada, incluso colocación y desmontaje. (20 usos).

Mano de obra	1,08
--------------------	------

Resto de obra y materiales	1,89
----------------------------------	------

TOTAL PARTIDA	2,97
----------------------------	-------------

SUBCAPÍTULO 07.02 PROTECCIONES INDIVIDUALES

07.02.01 ud GAFAS CONTRA IMPACTOS

Gafas contra impactos antirayadura, homologadas CE.

Resto de obra y materiales	11,70
----------------------------------	-------

TOTAL PARTIDA	11,70
----------------------------	--------------

07.02.02 ud MASCARILLA ANTIPOLVO

Mascarilla antipolvo, homologada.

Resto de obra y materiales	2,92
----------------------------------	------

TOTAL PARTIDA	2,92
----------------------------	-------------

07.02.03 ud MONO DE TRABAJO

Mono de trabajo, homologado CE.

Resto de obra y materiales	13,80
----------------------------------	-------

TOTAL PARTIDA	13,80
----------------------------	--------------

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
07.02.04	ud	FAJA ELÁSTICA SOBRESFUERZOS Faja elástica para protección de sobreesfuerzos con hombreras y cierre velcro, homologada CE.	
		Resto de obra y materiales	34,46
		TOTAL PARTIDA	34,46
07.02.05	ud	CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, homologado CE.	
		Resto de obra y materiales	22,75
		TOTAL PARTIDA	22,75
07.02.06	ud	ARNÉS AMARRE DORSAL Y TORSAL Arnés de seguridad con amarre dorsal y torsal fabricado con cinta de nylon de 45 mm y elementos metálicos de acero inoxidable. Homologado CE.	
		Resto de obra y materiales	39,58
		TOTAL PARTIDA	39,58
07.02.07	ud	CUERDA AMARRE REGUL. POLIAM. Cuerda de amarre regulable de longitud 1,10-1,80 m, realizado en poliamida de alta tenacidad de 14 mm de diámetro, i/ argolla de polimida revestida de PVC, homologado CE.	
		Resto de obra y materiales	16,10
		TOTAL PARTIDA	16,10
07.02.08	ud	PAR GUANTES PIEL FLOR VACUNO Par de guantes de piel flor vacuno natural, homologado CE.	
		Resto de obra y materiales	10,11
		TOTAL PARTIDA	10,11
07.02.09	ud	PAR BOTAS SEGUR. PUNT. SERRAJE Par de botas de seguridad S2 serraje/lona con puntera y metálicas, homologadas CE.	
		Resto de obra y materiales	25,35
		TOTAL PARTIDA	25,35

CUADRO DE PRECIOS 2

SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN LA IKASTOLA HEGOALDE (ED. ANTIGUO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

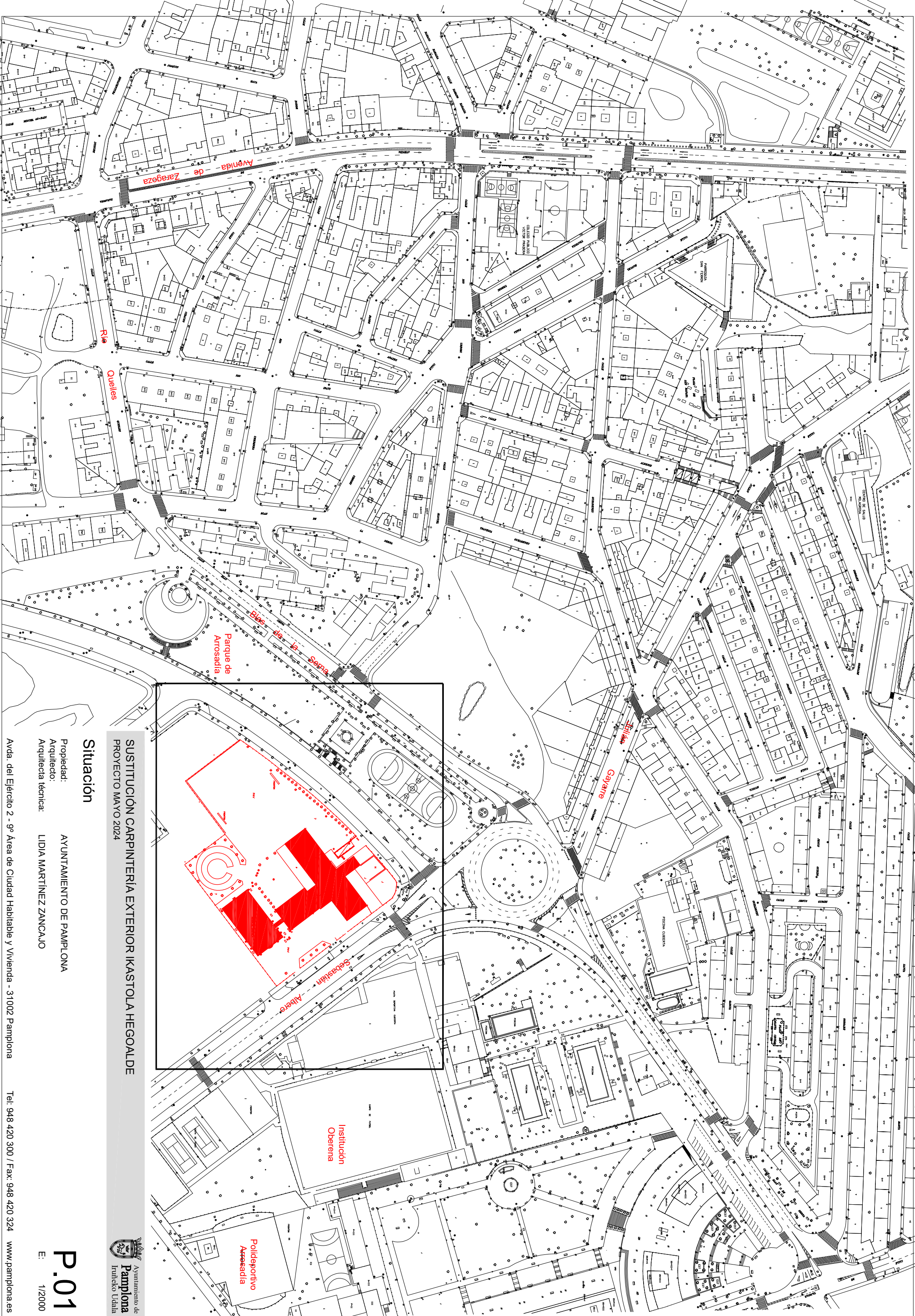
SUBCAPÍTULO 07.03 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN

07.03.01	ud	BOTIQUÍN DE OBRA Botiquín de obra instalado.	
----------	----	---	--

Resto de obra y materiales	22,07
TOTAL PARTIDA	22,07

07.03.02	h	FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE Formación de seguridad e higiene en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	
----------	---	--	--

Resto de obra y materiales	12,93
TOTAL PARTIDA	12,93



SUSTITUCIÓN CARPINTERÍA EXTERIOR IKASTOLA HEGOALDE
PROYECTO MAYO 2024

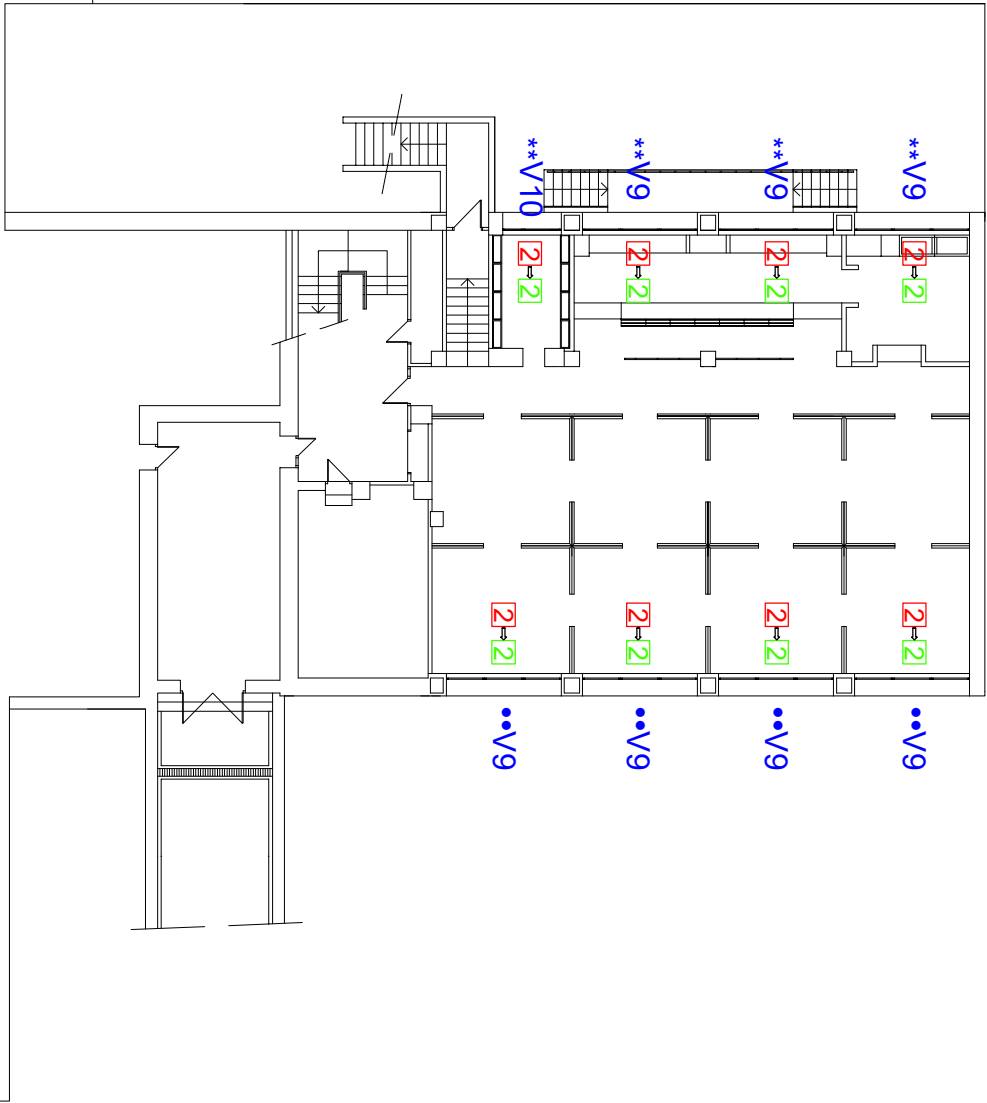
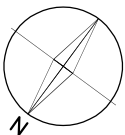
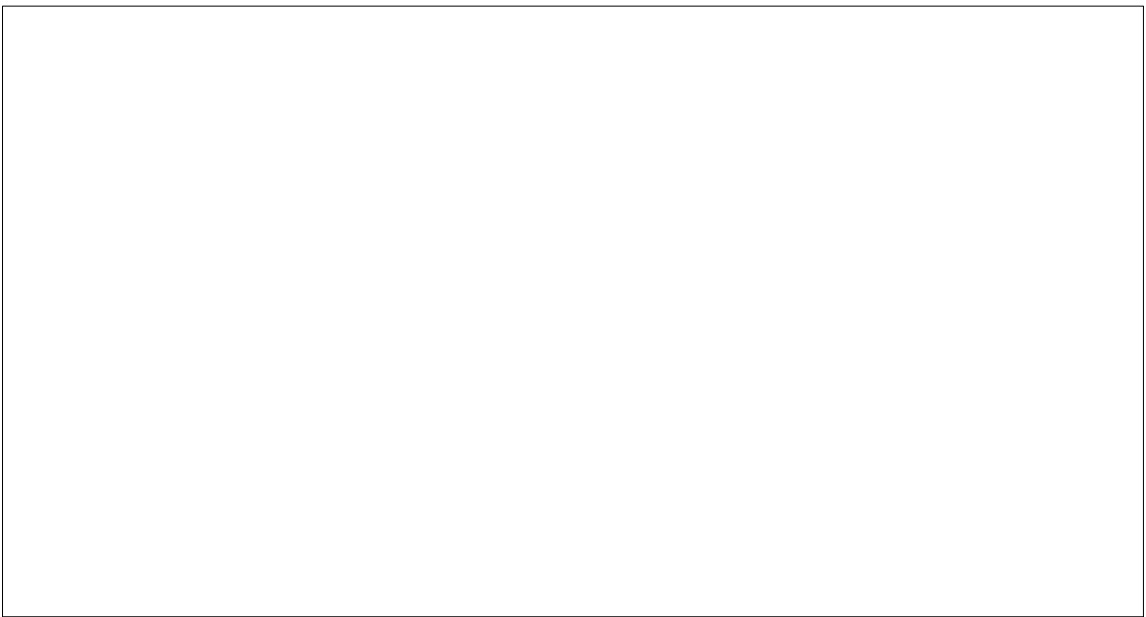


Situación

Propiedad: AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Arquitecto: LIDIA MARTINEZ ZANCAJO
Arquitecta técnica:

Avda. del Ejército 2 - 9º Área de Ciudad Habitable y Vivienda - 31002 Pamplona
Tel: 948 420 300 / Fax: 948 420 324
www.pamplona.es

P.01
E: 1/2000



Leyenda de revestimientos actuales

- 1 Zócalo corcho (115 cm) + lucido yeso
- 2 Lucido de yeso pintado
- 3 Alicatado cerámico + lucido yeso
- 4 Alicatado cerámico
- 5 Alicatado cerámico pintado + luc. yeso

Leyenda de revestimientos reformados

- 1 Zócalo corcho (115 cm) + lucido yeso
- 2 Lucido de yeso pintado
- 3 Alicatado cerámico + lucido yeso
- 4 Alicatado cerámico
- 5 Alic. cerám. pintado (115 cm) + luc. yeso

Leyenda características vidrio

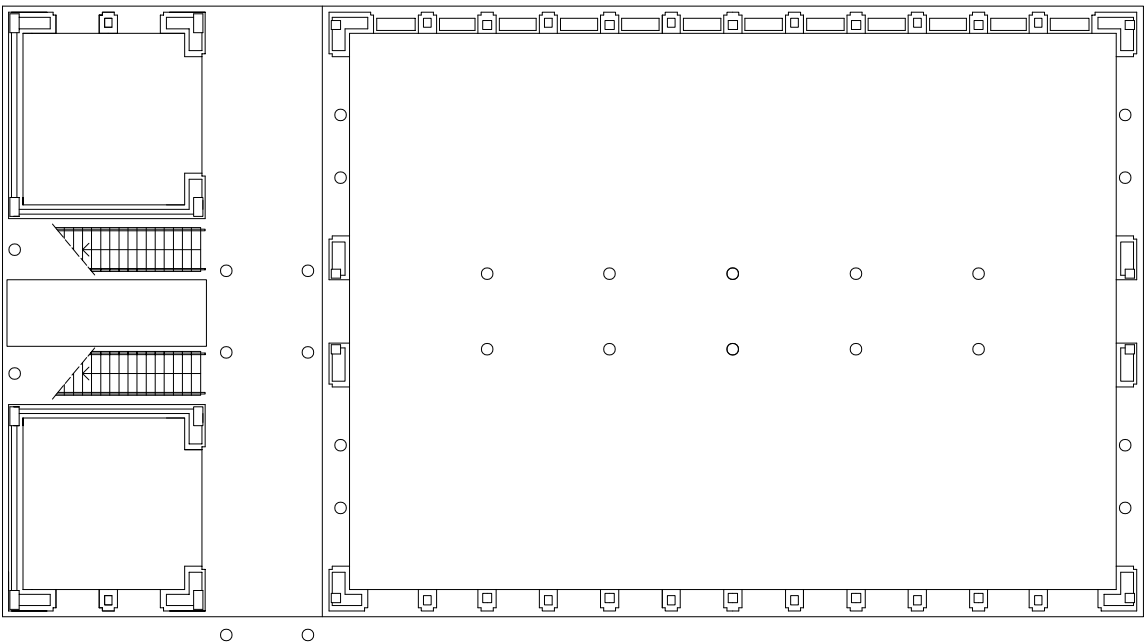
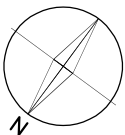
- ** Vidrio exterior laminar 4S e interior sencillo ^(*)
- * Vidrio exterior sencillo 4S e interior sencillo ^(*)
- Vidrio exterior laminar e interior sencillo XN ^(*)
- Vidrio exterior sencillo e interior sencillo XN ^(*)

^(*) Salvo en PV1 y PV2

SUSTITUCIÓN CARPINTERÍA EXTERIOR IKASTOLA HEGOALDE
PROYECTO MAYO 2024

Planta baja

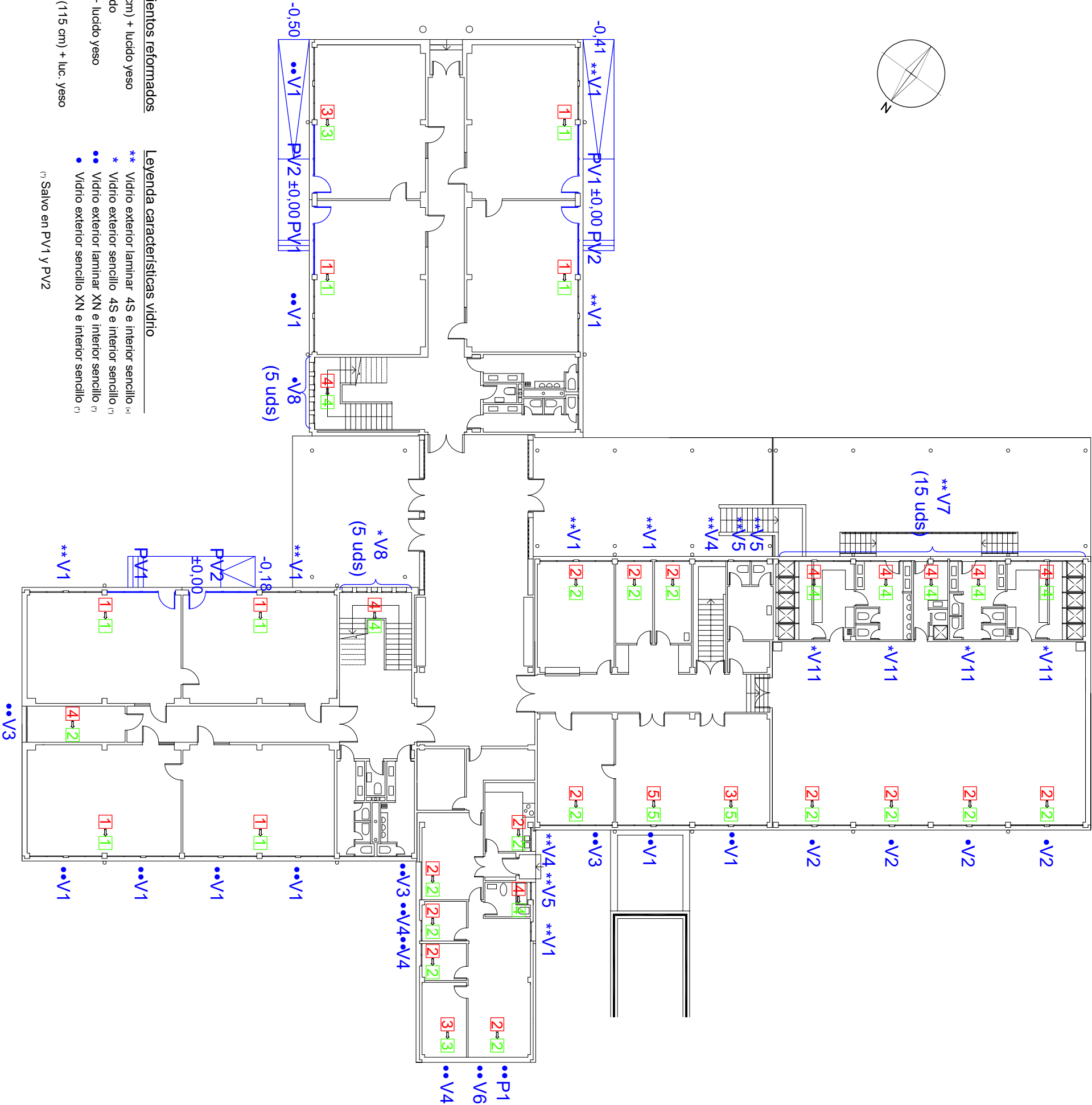
Propiedad: AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Arquitecto:
Arquitecta técnica: LIDIA MARTÍNEZ ZANCAJO

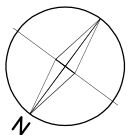
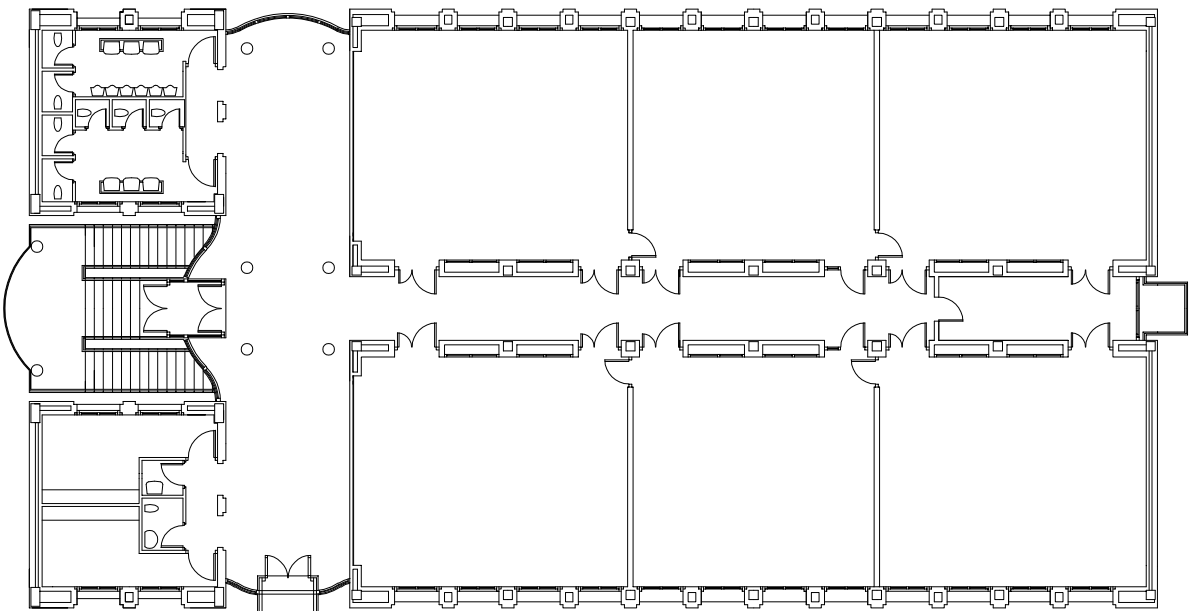


- Leyenda de revestimientos actuales**
- 1 Zócalo corcho (115 cm) + lucido yeso
 - 2 Lucido de yeso pintado
 - 3 Alicatado cerámico + lucido yeso
 - 4 Alicatado cerámico
 - 5 Alicatado cerámico pintado + luc. yeso

- Leyenda de revestimientos reformados**
- 1 Zócalo corcho (115 cm) + lucido yeso
 - 2 Lucido de yeso pintado
 - 3 Alicatado cerámico + lucido yeso
 - 4 Alicatado cerámico
 - 5 Alic. cerám. pintado (115 cm) + luc. yeso

- Leyenda características vidrio**
- ** Vidrio exterior laminar 4S e interior sencillo (*)
 - * Vidrio exterior sencillo 4S e interior sencillo (*)
 - Vidrio exterior laminar XN e interior sencillo (*)
 - Vidrio exterior sencillo XN e interior sencillo (*)
- (*) Salvo en PV1 y PV2

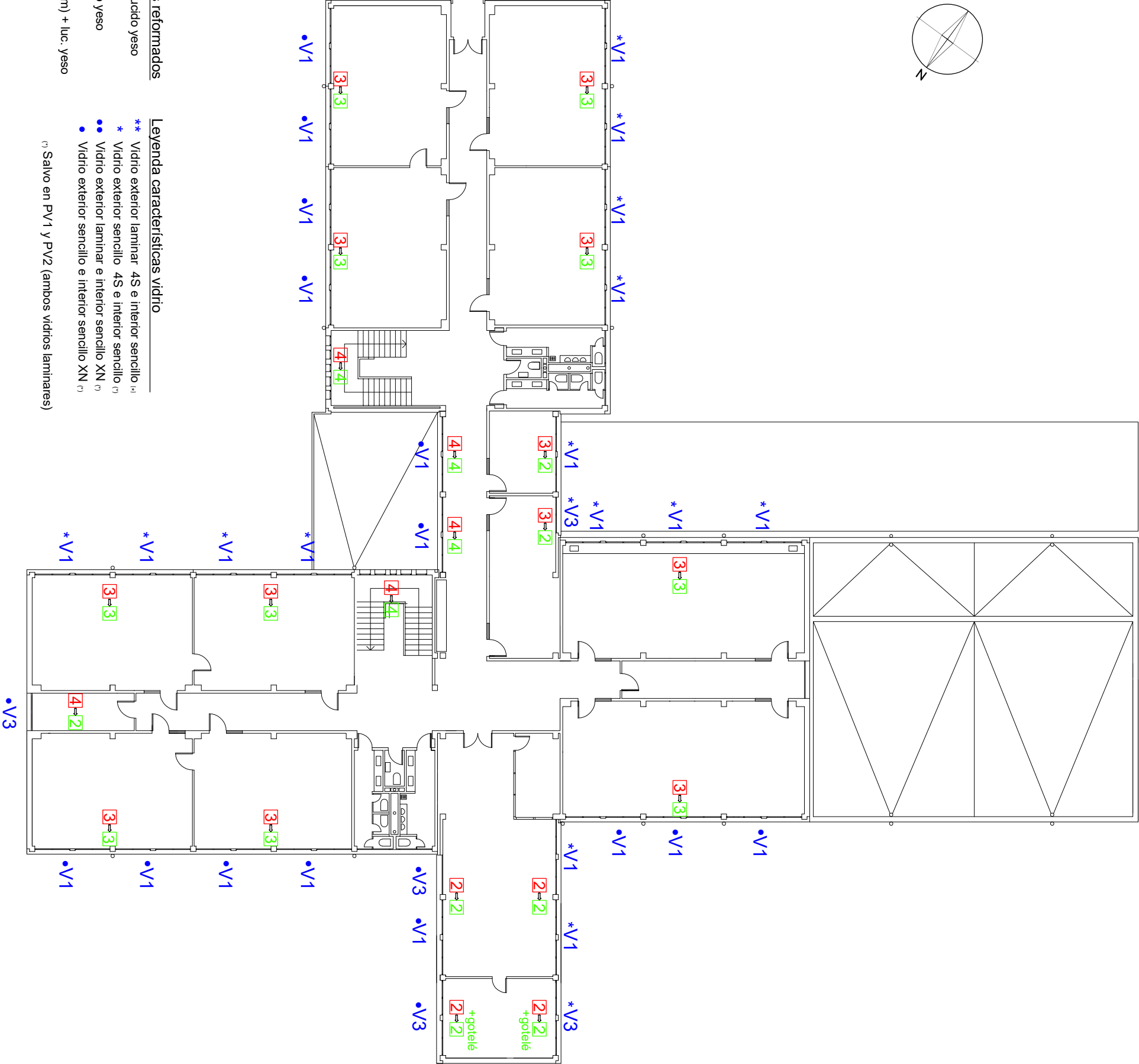




- Leyenda de revestimientos actuales**
- 1 Zócalo corcho (115 cm) + lucido yeso
 - 2 Lucido de yeso pintado
 - 3 Alicatado cerámico + lucido yeso
 - 4 Alicatado cerámico
 - 5 Alicatado cerámico pintado + luc. yeso
 - 6 Bloque de hormigón visto

- Leyenda de revestimientos reformados**
- 1 Zócalo corcho (115 cm) + lucido yeso
 - 2 Lucido de yeso pintado
 - 3 Alicatado cerámico + lucido yeso
 - 4 Alicatado cerámico
 - 5 Alic. cerám. pintado (115 cm) + luc. yeso
 - 6 Bloque de hormigón visto

- Leyenda características vidrio**
- ** Vidrio exterior laminar 4S e interior sencillo ^(*)
 - * Vidrio exterior sencillo 4S e interior sencillo ^(*)
 - Vidrio exterior laminar e interior sencillo XN ^(*)
 - Vidrio exterior sencillo e interior sencillo XN ^(*)
- ^(*) Salvo en PV1 y PV2 (ambos vidrios laminar)



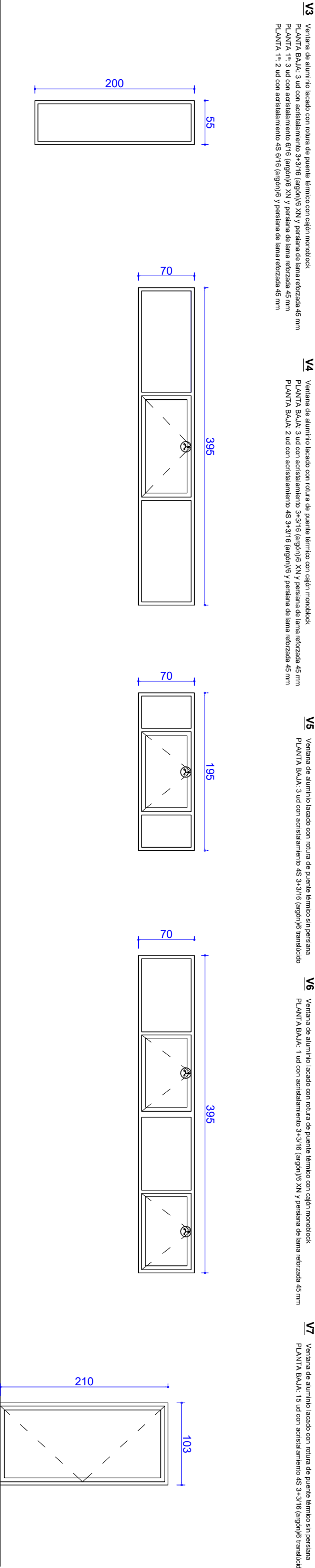
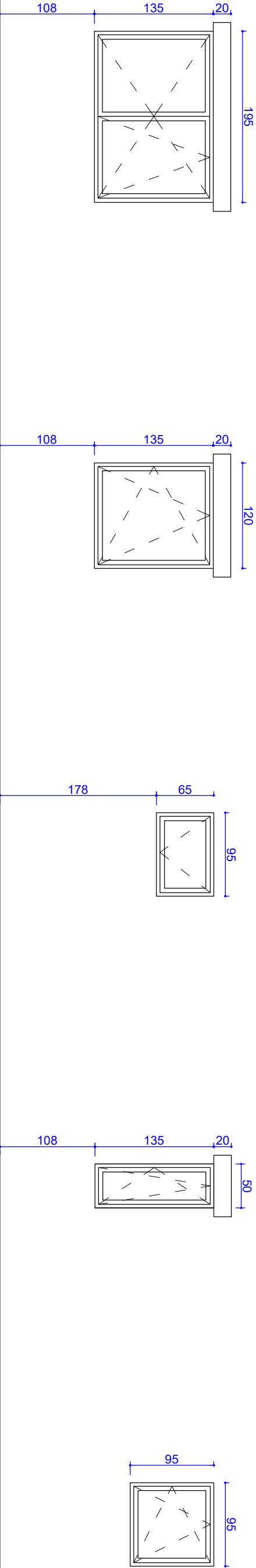
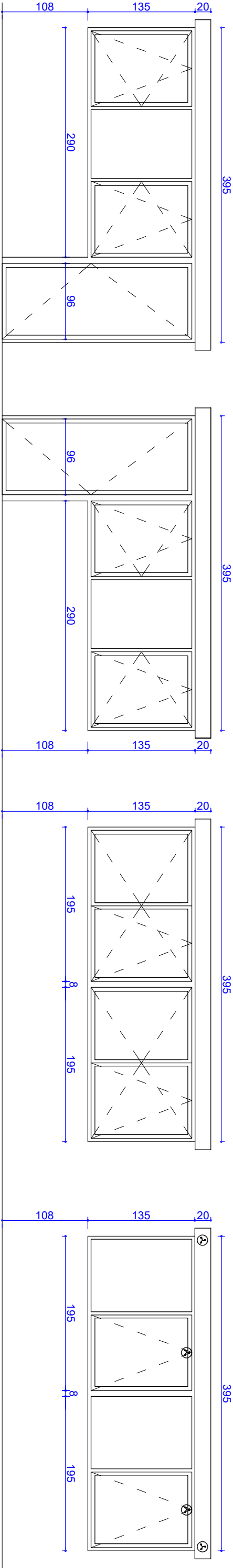
SUSTITUCIÓN CARPINTERÍA EXTERIOR IKASTOLA HEGOALDE
PROYECTO MAYO 2024



Planta 1ª

Propiedad: AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Arquitecto:
Arquitecta técnica: LIDIA MARTÍNEZ ZANCAJO

P.04
E: 1/250



Notas: - El capialzado de las carpinterías actuales mide 58 cm de canto.

- Alzados vistos desde el interior.
- Descripción del vidrio de exterior a interior.
- Todas las cotas se comprobarán en obra.

REFORMA ASEOS IKASTOLA HEGOALDE
PROYECTO MAYO 2024

Memoria de carpintería 1

Propiedad: AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Arquitecto: LIDIA MARTINEZ ZANCAJO
Arquitecta técnica:

Avda. del Ejército 2 - 9º Área de Ciudad Habitable y Vivienda - 31002 Pamplona

Tel: 948 420 300 / Fax: 948 420 324 www.pamplona.es



ÍNDICE

1. CONTENIDO DEL DOCUMENTO

2. AGENTES INTERVINIENTES

2.1.- Identificación

- 2.1.1.- Productor de residuos (Promotor)
- 2.1.2.- Poseedor de residuos (Constructor)
- 2.1.3.- Gestor de residuos

2.2.- Obligaciones

- 2.2.1. Productor de residuos (Promotor)
- 2.2.2. Poseedor de residuos (Constructor)
- 2.2.3. Gestor de residuos

3. NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE

- 3.1.- Normativa de ámbito estatal
- 3.2.- Normativa de ámbito autonómico

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS EN LA OBRA, CODIFICADOS SEGÚN LA ORDEN MAM/304/2002

5. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA

6. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO

7. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENEREN EN LA OBRA

8. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA

9. PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

10. VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

11. PLANOS DE LAS INSTALACIONES PREVISTAS PARA EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN



1. CONTENIDO DEL DOCUMENTO

En cumplimiento del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD), conforme a lo dispuesto en el Artículo 4 "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición", el presente estudio desarrolla los puntos siguientes:

- Agentes intervinientes en la Gestión de RCD.
- Normativa y legislación aplicable.
- Identificación de los residuos de construcción y demolición generados en la obra, codificados según la Orden MAM/304/2002.
- Estimación de la cantidad generada en volumen y peso.
- Medidas para la prevención de los residuos en la obra.
- Operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos.
- Medidas para la separación de los residuos en obra.
- Prescripciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos.
- Valoración del coste previsto de la gestión de RCD.

2. AGENTES INTERVINIENTES

2.1. IDENTIFICACIÓN

El presente estudio corresponde al proyecto de Sustitución de carpinterías en el edificio antiguo de la Ikastola Hegoalde, sita en la calle Sebastián de Albero, 2 de Pamplona.

Los agentes principales que intervienen en la ejecución de la obra son:

Promotor:	Ayuntamiento de Pamplona
Proyectistas:	Lidia Martínez Zancajo (arquitecta técnica municipal)
Director de obra:	Lidia Martínez Zancajo (arquitecta técnica municipal)
Director de ejecución:	Lidia Martínez Zancajo (arquitecta técnica municipal)

El presupuesto de ejecución material del proyecto se ha estimado en un coste de ejecución material de 268.748,53 €.

2.1.1. PRODUCTOR DE RESIDUOS (PROMOTOR)

Se identifica con el titular del bien inmueble en quien reside la decisión última de construir o demoler. Según el artículo 2 "Definiciones" del Real Decreto 105/2008, se pueden presentar tres casos:

1. La persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en una obra de construcción o demolición; en aquellas obras que no precisen de licencia urbanística, tendrá la consideración de productor del residuo la persona física o jurídica titular del bien inmueble objeto de una obra de construcción o demolición.
2. La persona física o jurídica que efectúe operaciones de tratamiento, de mezcla o de otro tipo, que ocasionen un cambio de naturaleza o de composición de los residuos.
3. El importador o adquirente en cualquier Estado miembro de la Unión Europea de residuos de construcción y demolición.

En el presente estudio, se identifica como el productor de los residuos:

Nombre:	Ayuntamiento de Pamplona
NIF:	P 3120100 G
Domicilio:	Plaza Consistorial, s/n
Teléfono:	948420300

2.1.2. POSEEDOR DE RESIDUOS (CONTRATISTA)

Es la persona física o jurídica que tenga en su poder los residuos de construcción y demolición, que no ostente la condición de gestor de residuos. Corresponde a quien ejecuta la obra y tiene el control físico de los residuos que se generan en la misma. Se desconoce su identidad mientras la obra no sea licitada y adjudicada.



2.1.3. GESTOR DE RESIDUOS

Es la persona física o jurídica, o entidad pública o privada, que realice cualquiera de las operaciones que componen la recogida, el almacenamiento, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos, incluida la vigilancia de estas operaciones y la de los vertederos, así como su restauración o gestión ambiental de los residuos, con independencia de ostentar la condición de productor de los mismos. Éste será designado por el Productor de los residuos (Promotor) con anterioridad al comienzo de las obras.

2.2. OBLIGACIONES

2.2.1. PRODUCTOR DE RESIDUOS (PROMOTOR)

Debe incluir en el proyecto de ejecución de la obra un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición, que contendrá como mínimo:

1. Una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, o norma que la sustituya.
2. Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto.
3. Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
4. Las medidas para la separación de los residuos en obra, en particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos, de la obligación establecida en el apartado 5 del artículo 5.
5. Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra. Posteriormente, dichos planos podrán ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, previo acuerdo de la dirección facultativa de la obra.
6. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
7. Una valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición, que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.

Está obligado a disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en el Real Decreto 105/2008 y, en particular, en el presente estudio o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.

En obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma, deberá preparar un inventario de los residuos peligrosos que se generarán, que deberá incluirse en el estudio de gestión de RCD, así como prever su retirada selectiva, con el fin de evitar la mezcla entre ellos o con otros residuos no peligrosos, y asegurar su envío a gestores autorizados de residuos peligrosos.

En los casos de obras sometidas a licencia urbanística, el poseedor de residuos, queda obligado a constituir una fianza o garantía financiera equivalente que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra, en los términos previstos en la legislación de las comunidades autónomas correspondientes.

2.2.2. POSEEDOR DE RESIDUOS (CONTRATISTA)

La persona física o jurídica que ejecute la obra - el constructor -, además de las prescripciones previstas en la normativa aplicable, está obligado a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación a los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra, en particular las recogidas en los artículos 4.1 y 5 del Real Decreto 105/2008 y las contenidas en el presente estudio.

El plan presentado y aceptado por la propiedad, una vez aprobado por la dirección facultativa, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.

La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad expresada en toneladas o en metros cúbicos, o



en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos.

En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

Mientras se encuentren en su poder, el poseedor de los residuos estará obligado a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos dentro de la obra en que se produzcan.

Cuando por falta de espacio físico en la obra no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el presente apartado.

El órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma donde se ubique la obra, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.

El poseedor de los residuos de construcción y demolición estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión y a entregar al productor los certificados y la documentación acreditativa de la gestión de los residuos, así como a mantener la documentación correspondiente a cada año natural durante los cinco años siguientes.

2.2.3. GESTOR DE RESIDUOS

Además de las recogidas en la legislación específica sobre residuos, el gestor de residuos de construcción y demolición cumplirá con las siguientes obligaciones:

1. En el supuesto de actividades de gestión sometidas a autorización por la legislación de residuos, llevar un registro en el que, como mínimo, figure la cantidad de residuos gestionados, expresada en toneladas y en metros cúbicos, el tipo de residuos, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, la identificación del productor, del poseedor y de la obra de donde proceden, o del gestor, cuando procedan de otra operación anterior de gestión, el método de gestión aplicado, así como las cantidades, en toneladas y en metros cúbicos, y destinos de los productos y residuos resultantes de la actividad.
2. Poner a disposición de las administraciones públicas competentes, a petición de las mismas, la información contenida en el registro mencionado en el punto anterior. La información referida a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.
3. Extender al poseedor o al gestor que le entregue residuos de construcción y demolición, en los términos recogidos en este real decreto, los certificados acreditativos de la gestión de los residuos recibidos, especificando el productor y, en su caso, el número de licencia de la obra de procedencia. Cuando se trate de un gestor que lleve a cabo una operación exclusivamente de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, deberá además transmitir al poseedor o al gestor que le entregó los residuos, los certificados de la operación de valorización o de eliminación subsiguiente a que fueron destinados los residuos.

En el supuesto de que carezca de autorización para gestionar residuos peligrosos, deberá disponer de un procedimiento de admisión de residuos en la instalación que asegure que, previamente al proceso de tratamiento, se detectarán y se separarán, almacenarán adecuadamente y derivarán a gestores autorizados de residuos peligrosos aquellos que tengan este carácter y puedan llegar a la instalación mezclados con residuos no peligrosos de construcción y demolición. Esta obligación se entenderá sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir el productor, el poseedor o, en su caso, el gestor precedente que haya enviado dichos residuos a la instalación.

3. NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente estudio se redacta al amparo del artículo 4.1 a) del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición".

A la obra objeto del presente estudio le es de aplicación el Real Decreto 105/2008, en virtud del artículo 3, por generarse residuos de construcción y demolición definidos en el artículo 3, como:



"cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de Residuo incluida en el artículo 3. de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genere en una obra de construcción o demolición" o bien, "aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas".

No es aplicable al presente estudio la excepción contemplada en el artículo 3.1 del Real Decreto 105/2008, al no generarse los siguientes residuos:

- a) Las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.
- b) Los residuos de industrias extractivas regulados por la Directiva 2006/21/CE, de 15 de marzo.
- c) Los lodos de dragado no peligrosos reubicados en el interior de las aguas superficiales derivados de las actividades de gestión de las aguas y de las vías navegables, de prevención de las inundaciones o de mitigación de los efectos de las inundaciones o las sequías, reguladas por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, y por los tratados internacionales de los que España sea parte.

A aquellos residuos que se generen en la presente obra y estén regulados por legislación específica sobre residuos, cuando estén mezclados con otros residuos de construcción y demolición, les será de aplicación el Real Decreto 105/2008 en los aspectos no contemplados en la legislación específica.

3.1. NORMATIVA DE ÁMBITO ESTATAL

Para la elaboración del presente estudio se ha considerado la normativa siguiente:

- Artículo 45 de la Constitución Española.
- Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición (PNRCD) 2001-2006, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 1 de junio de 2001.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

3.2. NORMATIVA DE ÁMBITO AUTONÓMICO

G GESTIÓN DE RESIDUOS

Ley de envases y residuos de envases

Ley 11/1997, de 24 de abril, de la Jefatura del Estado.

B.O.E. de 25 de abril de 1997.

Ley de residuos

Ley 10/1998, de 21 de abril, de la Jefatura del Estado.

B.O.E. de 22 de abril de 1998.

Completada por:

Real Decreto por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero

Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, del Ministerio de Medio Ambiente.

B.O.E. de 29 de enero de 2002.

Plan nacional de residuos de construcción y demolición 2001-2006

Resolución de 14 de junio de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente.



B.O.E. de 12 de julio de 2001

Regulación de la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición

Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E. de 13 de febrero de 2008.

Decreto por el que se regula la utilización de residuos inertes adecuados en obras de restauración, acondicionamiento y relleno, o con fines de construcción

Decreto 200/2004, de 1 de octubre, del Consell de la Generalitat.

D.O.G.V.: 11 de octubre de 2004.

GC GESTIÓN DE RESIDUOS: CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Operaciones de valorización y eliminación de residuos y Lista europea de residuos

Orden MAN 304/2008, de 8 de febrero, del Ministerio de Medio Ambiente

B.O.E. de 19 de febrero de 2002

Corrección de errores:

Corrección de errores de la Orden MAM 304/2008, de 8 de febrero

B.O.E. de 12 de marzo de 2002.

Decreto Foral por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra

Decreto Foral 23/2008, de 28 de marzo, de la Comunidad Foral de Navarra

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS EN LA OBRA, CODIFICADOS SEGÚN LA ORDEN MAM/304/2002

Todos los posibles residuos de construcción y demolición generados en la obra, se han codificado atendiendo a la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos, según la Lista Europea de Residuos (LER) aprobada por la Decisión 2005/532/CE, dando lugar a los siguientes grupos:

RCD de Nivel I: tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación.

El Real Decreto 105/2008 (artículo 3.1.a), considera como excepción de ser consideradas como residuos: *"Las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas, reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización"*.

RCD de Nivel II: residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliar y de la implantación de servicios.

Se ha establecido una clasificación de RCD generados, según los tipos de materiales de los que están compuestos:

Material según Orden MAM/304/2002
RCD de Nivel I
1 Tierras y pétreos de la excavación
RCD de Nivel II
RCD de naturaleza no pétreo
1 Asfalto
2 Madera
3 Metales (incluidas sus aleaciones)
4 Papel y cartón
5 Plástico
6 Vidrio
7 Yeso
RCD de naturaleza pétreo
1 Arena, grava y otros áridos
2 Hormigón



3	Ladrillos, tejas y materiales cerámicos
RCD potencialmente peligrosos	
1	Basuras
2	Otros

5. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA

Se ha estimado la cantidad de residuos generados en la obra, a partir de las mediciones del proyecto, en función del peso de materiales integrantes en los rendimientos de los correspondientes precios descompuestos de cada unidad de obra, determinando el peso de los restos de los materiales sobrantes (mermas, roturas, despuntes, etc) y el del embalaje de los productos suministrados.

El volumen de excavación de las tierras y de los materiales pétreos utilizados en la obra, se ha calculado en función de las dimensiones del proyecto, afectado por un coeficiente de esponjamiento según la clase de terreno.

A partir del peso del residuo, se ha estimado su volumen mediante una densidad aparente definida por el cociente entre el peso del residuo y el volumen que ocupa una vez depositado en el contenedor.

Los resultados se resumen en la siguiente tabla:



Material según Orden Ministerial MAM 304/2002	Código LER	Densidad aparente (t/m³)	Peso (t)	Volumen (m³)
RCD de Nivel I				
1 Tierras y pétreos de la excavación				
Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	17 05 04	1,62	23,32	14,40
RCD de Nivel II				
RCD de naturaleza no pétreo				
1 Asfalto				
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	17 03 02	1,00	0,00	0,00
2 Madera				
Madera	17 02 01	1,10	2,20	2,00
3 Metales (incluidas sus aleaciones)				
Envases metálicos	15 01 04	0,60	0,09	0,15
Cobre, bronce, latón	17 04 01	1,50	0,00	0,00
Hierro y acero	17 04 05	2,10	0,02	0,01
Metales mezclados	17 04 07	1,50	10,50	7,00
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 04 11	1,50	0,00	0,00
4 Papel y cartón				
Envases de papel y cartón	15 01 01	0,75	0,19	0,25
5 Plástico				
Plástico	17 02 03	0,60	3,60	6,00
6 Vidrio				
Vidrio	17 02 02	1,00	2,00	2,00
7 Yeso				
Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 08 02	1,00	0,05	0,05
RCD de naturaleza pétreo				
1 Arena, grava y otros áridos				
Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	01 04 08	1,51	0,15	0,10
Residuos de arena y arcillas	01 04 09	1,60	0,00	0,00
2 Hormigón				
Hormigón	17 01 01	1,50	30,00	20,00
3 Ladrillos, tejas y materiales cerámicos				
Ladrillos	17 01 02	1,25	4,25	3,40
Tejas y materiales cerámicos	17 01 03	1,25	0,25	0,20
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06	17 01 07	1,25	0,00	0,00
RCD potencialmente peligrosos				
1 Basuras				
Residuos de la limpieza viaria	20 03 03	1,50	0,00	0,00
2 Otros				
Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	08 01 11	0,90	0,04	0,05
Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03	17 06 04	0,60	0,06	0,10
Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	17 09 04	1,50	0,00	0,00



En la siguiente tabla, se exponen los valores del peso y el volumen de RCD, agrupados por niveles y apartados:

Material según Orden Ministerial MAM 304/2002	Peso (t)	Volumen (m³)
RCD de Nivel I		
1 Tierras y pétreos de la excavación	23,32	0,00
RCD de Nivel II		
RCD de naturaleza no pétreo		
1 Asfalto	0,00	0,00
2 Madera	2,20	2,00
3 Metales (incluidas sus aleaciones)	10,61	7,15
4 Papel y cartón	0,19	0,25
5 Plástico	3,60	6,00
6 Vidrio	2,00	2,00
7 Yeso	0,05	0,05
RCD de naturaleza pétreo		
1 Arena, grava y otros áridos	0,15	0,10
2 Hormigón	30,00	20,00
3 Ladrillos, tejas y materiales cerámicos	4,50	3,60
RCD potencialmente peligrosos		
1 Basuras	0,00	0,00
2 Otros	0,10	0,15

6. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO

En la fase de proyecto se han tenido en cuenta las distintas alternativas compositivas, constructivas y de diseño, optando por aquellas que generan el menor volumen de residuos en la fase de construcción y de explotación, facilitando, además, el desmantelamiento de la obra al final de su vida útil con el menor impacto ambiental.

Con el fin de generar menos residuos en la fase de ejecución, el constructor asumirá la responsabilidad de organizar y planificar la obra, en cuanto al tipo de suministro, acopio de materiales y proceso de ejecución.

Como criterio general se adoptarán las siguientes medidas para la prevención de los residuos generados en la obra:

- La excavación se ajustará a las dimensiones específicas del proyecto, atendiendo a las cotas de los planos de cimentación, hasta la profundidad indicada en el mismo que coincidirá con el Estudio Geotécnico correspondiente con el visto bueno de la Dirección Facultativa. En el caso de que existan lodos de drenaje, se acotará la extensión de las bolsas de los mismos.
- Se evitará en lo posible la producción de residuos de naturaleza pétreo (bolos, grava, arena, etc), pactando con el proveedor la devolución del material que no se utilice en la obra.
- El hormigón suministrado será preferentemente de central. En caso de que existan sobrantes se utilizarán en las partes de la obra que se prevea para estos casos, como hormigones de limpieza, base de solados, rellenos, etc.
- Las piezas que contengan mezclas bituminosas, se suministrarán justas en dimensión y extensión, con el fin de evitar los sobrantes innecesarios. Antes de su colocación se planificará la ejecución para proceder a la apertura de las piezas mínimas, de modo que queden dentro de los envases los sobrantes no ejecutados.
- Todos los elementos de madera se replantearán junto con el oficial de carpintería, con el fin de optimizar la solución, minimizar su consumo y generar el menor volumen de residuos.
- El suministro de los elementos metálicos y sus aleaciones, se realizará con las cantidades mínimas y estrictamente necesarias para la ejecución de la fase de la obra correspondiente, evitándose cualquier trabajo dentro de la obra, a excepción del montaje de los correspondientes kits prefabricados.
- Se solicitará de forma expresa a los proveedores que el suministro en obra se realice con la menor cantidad de embalaje posible, renunciando a los aspectos publicitarios, decorativos y superfluos.

En el caso de que se adopten otras medidas alternativas o complementarias para la prevención de los residuos de la obra, se le comunicará de forma fehaciente al director de obra y al director de la ejecución de la obra para su



conocimiento y aprobación. Estas medidas no supondrán menoscabo alguno de la calidad de la obra, ni interferirán en el proceso de ejecución de la misma.

7. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENEREN EN LA OBRA

El desarrollo de las actividades de valorización de residuos de construcción y demolición requerirá autorización previa del órgano competente en materia medioambiental de la Comunidad Autónoma correspondiente, en los términos establecidos por la Ley 10/1998, de 21 de abril.

La autorización podrá ser otorgada para una o varias de las operaciones que se vayan a realizar, y sin perjuicio de las autorizaciones o licencias exigidas por cualquier otra normativa aplicable a la actividad. Se otorgará por un plazo de tiempo determinado, y podrá ser renovada por periodos sucesivos.

La autorización sólo se concederá previa inspección de las instalaciones en las que vaya a desarrollarse la actividad y comprobación de la cualificación de los técnicos responsables de su dirección y de que está prevista la adecuada formación profesional del personal encargado de su explotación.

Los áridos reciclados obtenidos como producto de una operación de valorización de residuos de construcción y demolición deberán cumplir los requisitos técnicos y legales para el uso a que se destinen.

La reutilización de las tierras procedentes de la excavación, los residuos minerales o pétreos, los materiales cerámicos, los materiales no pétreos y metálicos, se realizará preferentemente en el depósito municipal.

En relación al destino previsto para los residuos no reutilizables ni valorables "in situ", se expresan las características, su cantidad, el tipo de tratamiento y su destino, en la tabla siguiente:



Material según Orden Ministerial MAM 304/2002	Código LER	Tratamiento	Destino	Peso (t)
RCD de Nivel I				
1 Tierras y pétreos de la excavación				
Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	17 05 04	Sin tratamiento específico	Restauración/Vertedero	23,32
RCD de Nivel II				
RCD de naturaleza no pétreo				
1 Asfalto				
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	17 03 02	Reciclado	Planta reciclaje RCD	0,00
2 Madera				
Madera	17 02 01	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	2,20
3 Metales (incluidas sus aleaciones)				
Envases metálicos	15 01 04	Depósito/Tratamiento	Gestor autorizado RNPs	0,09
Cobre, bronce, latón	17 04 01	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,00
Hierro y acero	17 04 05	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,02
Metales mezclados	17 04 07	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	10,50
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 04 11	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,00
4 Papel y cartón				
Envases de papel y cartón	15 01 01	Depósito/Tratamiento	Gestor autorizado RNPs	0,25
5 Plástico				
Plástico	17 02 03	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	3,60
6 Vidrio				
Vidrio	17 02 02	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	2,00
7 Yeso				
Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 08 02	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,05
RCD de naturaleza pétreo				
1 Arena, grava y otros áridos				
Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	01 04 08	Reciclado	Planta reciclaje RCD	0,15
Residuos de arena y arcillas	01 04 09	Reciclado	Planta reciclaje RCD	0,00
2 Hormigón				
Hormigón	17 01 01	Reciclado/Vertedero	Planta reciclaje RCD	30,00
3 Ladrillos, tejas y materiales cerámicos				
Ladrillos	17 01 02	Reciclado	Planta reciclaje RCD	4,25
Tejas y materiales cerámicos	17 01 03	Reciclado	Planta reciclaje RCD	0,25
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06	17 01 07	Reciclado/Vertedero	Planta reciclaje RCD	0,00
RCD potencialmente peligrosos				
1 Basuras				
Residuos de la limpieza viaria	20 03 03	Reciclado/Vertedero	Planta reciclaje RCD	0,00
2 Otros				
Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	08 01 11	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,04
Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03	17 06 04	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,06
Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	17 09 04	Reciclado/Vertedero	Gestor autorizado RNPs	0,00



8. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA

Los residuos de construcción y demolición se separarán en las siguientes fracciones cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

- Hormigón:	80 t.
- Ladrillos, tejas y materiales cerámicos:	40 t.
- Metales (incluidas sus aleaciones):	2 t.
- Madera:	1 t.
- Vidrio:	1 t.
- Plástico:	0,5 t.
- Papel y cartón:	0,5 t.

En la tabla siguiente se indica el peso total expresado en toneladas, de los distintos tipos de residuos generados en la obra objeto del presente estudio, y la obligatoriedad o no de su separación in situ.

TIPO DE RESIDUO	TOTAL RESIDUO OBRA (t)	UMBRAL SEGÚN NORMA (t)	SEPARACIÓN IN SITU
Hormigón	30,00	80,00	No obligatoria
Ladrillos, tejas y materiales cerámicos	4,50	40,00	No obligatoria
Metales (incluidas sus aleaciones)	10,61	2,00	Obligatoria
Madera	2,20	1,00	Obligatoria
Vidrio	2,00	1,00	Obligatoria
Plástico	3,60	0,50	Obligatoria
Papel y cartón	0,19	0,50	No obligatoria

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

Si por falta de espacio físico en la obra no resulta técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el artículo 5. "Obligaciones del poseedor de residuos de construcción y demolición" del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero.

El órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma donde se ubica la obra, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.

9. PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

En el caso de demoliciones parciales o totales, se realizarán los apeos, apuntalamientos, estructuras auxiliares necesarias, para aquellas partes o elementos peligrosos, referidos tanto a la propia obra como a los edificios colindantes.

Se retirarán los elementos contaminantes y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos que se decida conservar. Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpintería, y otros elementos que lo permitan, procediendo por último al derribo del resto.

El depósito temporal de los escombros se realizará en contenedores metálicos con la ubicación y condiciones establecidas en las ordenanzas municipales, o bien en sacos industriales con un volumen inferior a un metro cúbico, quedando debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.

Aquellos residuos valorizables, como maderas, plásticos, chatarra, etc., se depositarán en contenedores debidamente señalizados y segregados del resto de residuos, con el fin de facilitar su gestión.

Los contenedores deberán estar pintados con colores vivos, que sean visibles durante la noche, y deben contar con una banda de material reflectante de, al menos, 15 centímetros a lo largo de todo su perímetro, figurando de forma clara y legible la siguiente información:

- Razón social.
- Código de Identificación Fiscal (C.I.F.).



- Número de teléfono del titular del contenedor/envase.
- Número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos del titular del contenedor.

Dicha información deberá quedar también reflejada a través de adhesivos o placas, en los envases industriales u otros elementos de contención.

El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas pertinentes para evitar que se depositen residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos fuera del horario de trabajo, con el fin de evitar el depósito de restos ajenos a la obra y el derramamiento de los residuos.

En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.

Se deberán cumplir las prescripciones establecidas en las ordenanzas municipales, los requisitos y condiciones de la licencia de obra, especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición, debiendo el constructor o el jefe de obra realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, considerando las posibilidades reales de llevarla a cabo, es decir, que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje o gestores adecuados.

El constructor deberá efectuar un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCD presenten los vales de cada retirada y entrega en destino final. En el caso de que los residuos se reutilicen en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.

Los restos derivados del lavado de las canaletas de las cubas de suministro de hormigón prefabricado serán considerados como residuos y gestionados como le corresponde (LER 17 01 01).

Se evitará la contaminación mediante productos tóxicos o peligrosos de los materiales plásticos, restos de madera, acopios o contenedores de escombros, con el fin de proceder a su adecuada segregación.

Las tierras superficiales que puedan destinarse a jardinería o a la recuperación de suelos degradados, serán cuidadosamente retiradas y almacenadas durante el menor tiempo posible, dispuestas en caballones de altura no superior a 2 metros, evitando la humedad excesiva, su manipulación y su contaminación.

Los residuos que contengan amianto cumplirán los preceptos dictados por el Real Decreto 108/1991, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto (artículo 7.), así como la legislación laboral de aplicación. Para determinar la condición de residuos peligrosos o no peligrosos, se seguirá el proceso indicado en la Orden MAM/304/2002, Anexo II. Lista de Residuos. Punto 6.

10. VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Con el fin de garantizar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición generados en las obras, las Entidades Locales exigen el depósito de una fianza u otra garantía financiera equivalente, que responda de la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que se produzcan en la obra, en los términos previstos en la legislación autonómica y municipal.

En el cuadro siguiente, se determina el importe de la fianza o garantía financiera equivalente prevista en la gestión de RCD.



Presupuesto de ejecución material de la obra (PEM)

268.748,53 €

A: ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE RCD

Tipología	Volumen (m ³)	Coste de gestión (€/m ³)	Importe (€)	% s/PEM
A.1. RDC de Nivel I				
Tierras y pétreos de la excavación	14,400	3,00	43,20 ⁽¹⁾	
Total Nivel I			43,20	0,016
A.2. RCD de Nivel II				
RCD de naturaleza no pétreo	17,45	9,00	157,05	
RCD de naturaleza pétreo	23,70	9,00	213,30	
RCD potencialmente peligrosos	0,15	70,00	10,50	
Total Nivel II			380,85 ⁽²⁾	0,14
Total			424,05	0,16
Notas: ⁽¹⁾ Entre 20,00 € y 60.000,00 €. ⁽²⁾ Como mínimo un 0,2% del PEM.				

B: RESTO DE COSTES DE GESTIÓN

Concepto	Importe (€)	% s/PEM
Costes de gestión, alquileres, etc	868,60	0,32

TOTAL PRESUPUESTO PLAN GESTIÓN RCD:

1.292,65

0,48

11. PLANOS DE LAS INSTALACIONES PREVISTAS PARA EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra, se adjuntan al presente estudio.

En los planos, se especifica la ubicación de:

- Las bajantes de escombros.
- Los acopios y/o contenedores de los distintos tipos de RCD.
- Los contenedores para residuos urbanos.
- Las zonas para lavado de canaletas o cubetas de hormigón.
- La planta móvil de reciclaje "in situ", en su caso.
- Los materiales reciclados, como áridos, materiales cerámicos o tierras a reutilizar.
- El almacenamiento de los residuos y productos tóxicos potencialmente peligrosos, si los hubiere.

Estos planos podrán ser objeto de adaptación al proceso de ejecución, organización y control de la obra, así como a las características particulares de la misma, siempre previa comunicación y aceptación por parte del Director de Obra y del Director de la Ejecución de la Obra.

Pamplona, mayo de 2024

Fdo.: Lidia Martínez Zancajo
Arquitecta técnica municipal



ÍNDICE

MEMORIA

1. ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES

- 1.1. Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud
- 1.2. Proyecto al que se refiere
- 1.3. Descripción del emplazamiento y de la obra
 - 1.3.1. Emplazamiento
 - 1.3.2. Descripción de la obra
 - 1.3.3. Interferencias y servicios afectados
 - 1.3.4. Prevención de riesgos a terceros
- 1.4. Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria
 - 1.4.1. Acometidas provisionales de obra
 - 1.4.2. Instalaciones provisionales
 - 1.4.3. Primeros auxilios
- 1.5. Vigilancia de la salud de los trabajadores
- 1.6. Instalaciones de apoyo a la obra
 - 1.6.1. Instalación eléctrica provisional
 - 1.6.2. Instalación de protección contra incendios
- 1.7. Medios auxiliares
- 1.8. Maquinaria y herramientas

2. RIESGOS LABORALES ELIMINABLES COMPLETAMENTE

3. RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE

- 3.1. Riesgos laborales por fases de obra
 - 3.1.1. Fase: toda la obra
 - 3.1.2. Fase: demoliciones
 - 3.1.3. Fase: enfoscados, enlucidos y monocapas
 - 3.1.4. Fase: aplicación de pinturas y barnices
 - 3.1.5. Fase: carpintería de madera, metálica y cerrajería
 - 3.1.6. Fase: manipulación y montaje de vidrio
- 3.2. Riesgos laborales derivados del empleo de medios auxiliares
 - 3.2.1. Andamios de borriquetas y plataformas
 - 3.2.2. Escaleras de mano
 - 3.2.3. Motocompresores y compresores eléctricos
 - 3.2.4. Plataformas elevadoras
- 3.3. Riesgos laborales derivados del empleo de maquinaria y herramientas
 - 3.3.1. Camión de transporte de materiales
 - 3.3.2. Hormigonera manual eléctrica o de gasolina
 - 3.3.3. Mesa de corte para madera
 - 3.3.4. Mesa de corte para material cerámico
 - 3.3.5. Vibrador eléctrico
 - 3.3.6. Pulidora/fratasadora de hormigón: helicóptero
 - 3.3.7. Máquinas herramienta portátiles eléctricas: taladro, rozadora, amoladora, martillo, radial, cizalla, cortadora y similares



3.3.8. Máquinas herramienta portátiles manuales: martillo, llaves, alicate, destornillador, cortafíos, punzón, pala, cepillo y similares

4. RIESGOS LABORALES ESPECIALES

5. TRABAJOS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

PLIEGO DE CONDICIONES

1. DEFINICION Y ALCANCE DEL PLIEGO

- 1.1. Objeto
- 1.2. Documentos que lo componen
- 1.3. Compatibilidad y relación entre dichos documentos

2. CONDICIONES FACULTATIVAS

- 2.1. Obligaciones del contratista
 - 2.1.1. Condiciones técnicas
 - 2.1.2. Personal
 - 2.1.3. Plan de Seguridad
- 2.2. Facultades del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra
 - 2.2.1. Personal
 - 2.2.2. Interpretación de los documentos del EBSS
 - 2.2.3. Mal uso de los elementos de Prevención o Protección
 - 2.2.4. Función del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra
- 2.3. Libro de incidencias

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

- 3.1. Condiciones de los medios de protección
 - 3.1.1. Equipos de protección individual
 - 3.1.2. Protecciones colectivas
- 3.2. Aceptación de los elementos de prevención y protección
- 3.3. Normas para la certificación de unidades del presupuesto de este EBSS

4. CONDICIONES LEGALES

- 4.1. Autorizaciones y licencias
- 4.2. Responsabilidades legales
 - 4.2.1. Generalidades
 - 4.2.2. Principios de la acción preventiva
- 4.3. Normativa legal

5. OTROS

- 5.1. Presencia de recursos preventivos
 - 5.1.1. Necesidad del recurso preventivo en la obra
 - 5.1.2. Nombramiento del recurso preventivo
- 5.2. Control de acceso a la obra
 - 5.2.1. Acceso a la obra
 - 5.2.2. Control de personal



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
MOVILIDAD

Técnicos de Proyectos y Obras

PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO ETA
MUGIKORTASUNEN ALORRA

Proiektu eta Obretako Teknikariak

PRESUPUESTO

PLANOS



MEMORIA

1. ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES

1.1. OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Su autora es Lidia Martínez Zancajo, y su elaboración ha sido encargada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el promotor deberá designar un coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

Según el artículo 4 del documento citado anteriormente, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:

- Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759,08 euros.
- Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- Que el volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.
- Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.

Dado que no se da ninguna de las circunstancias anteriores deberá redactarse un **estudio básico de seguridad y salud**.

De acuerdo con el artículo 6 del citado Real Decreto, el objeto del estudio básico deberá precisar las normas de seguridad y salud aplicables a la obra. A tal efecto, deberá contemplar la identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias para ello; relación de los riesgos laborales que no puedan eliminarse conforme a lo señalado anteriormente, especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir dichos riesgos y valorando su eficacia, en especial cuando se propongan medidas alternativas. En su caso, tendrá en cuenta cualquier otro tipo de actividad que se lleve a cabo en la misma. En el estudio básico se contemplarán también las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

1.2. PROYECTO AL QUE SE REFIERE

Nombre del proyecto

Sustitución de carpinterías en el edificio antiguo de la Ikastola Hegoalde.

Técnicos autores del proyecto

Lidia Martínez Zancajo, arquitecta técnica municipal.

Emplazamiento

Ikastola Hegoalde (calle Sebastián de Albero, 2).

El edificio está limitado por todo su perímetro por el patio de recreo, al que existe acceso rodado.

Presupuesto base de licitación sin IVA

309.060,81 €.

Plazo de ejecución previsto

El proyecto se ejecutará en un plazo máximo de 100 días naturales (los 30 primeros días, para la toma de medidas y fabricación de las carpinterías en taller).



Número máximo de operarios

Se prevé un número máximo de 8 operarios coincidiendo simultáneamente en la obra.

Total aproximado de jornadas

Se estima una cantidad de en torno a 250 jornadas de trabajo.

1.3. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA

1.3.1. EMPLAZAMIENTO

El edificio en que deben ejecutarse los trabajos es un centro docente de Educación Infantil y Primaria. Las carpinterías que se sustituyen son las correspondientes a las plantas semisótano, baja y primera del edificio antiguo de la Ikastola Hegoalde. La mayor parte de las mismas se localizan en aulas aunque algunas se encuentran en zonas de paso o despachos. Se mantendrán todas las puertas del acceso principal de la planta baja puesto que ya fueron sustituidas.

Los accesos a la obra se realizarán por los accesos del propio colegio.

La topografía del entorno es prácticamente horizontal, sin desniveles de interés.

El edificio está dotado de suministro de energía eléctrica, gas, abastecimiento de agua y saneamiento.

1.3.2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Se recogen las actuaciones necesarias para la adecuación de local como Oficina de turismo. Los principales trabajos que para ello se llevarán a cabo son:

Derribos y demoliciones.

Para la sustitución de las carpinterías se comenzará por retirar y proteger el mobiliario de cada estancia dentro del mismo recinto. También se retirarán y acopiarán las cortinas. Se retirarán las verjas de las ventanas de la planta baja, que se acopiarán para su posterior reposición. Las carpinterías retiradas se trasladarán al lugar de acopio para cargarlas y transportarlas al vertedero.

Carpintería y cerrajería.

En cuanto a la carpintería de aluminio que se instalará en el exterior, las ventanas y puertas estarán formadas por hojas oscilobatientes, abatibles y/o fijas, según diseño y características expuestas en la documentación gráfica y presupuesto del proyecto.

Los cajones de persiana de aquellas carpinterías que la llevan serán monoblock ejecutados en PVC de 20 cm de canto y pintados en el mismo color que la ventana.

Los dinteles, mochetas y alféizares se revestirán con panel plegado tipo Alucobond de 4 mm de espesor. Además, se repondrá el revestimiento de chapa de aluminio lacado del paño de fachada comprendido entre V4 y V5.

Actuaciones posteriores a la sustitución de carpinterías y albañilería.

En el caso de las ventanas con persiana, se cerrará con rasilla de ladrillo cerámico y poliestireno expandido el exceso de altura del capialzado antiguo, de un canto original de hasta 53 cm, según tipología de carpintería, y se lucirá con un tendido y lucido de yeso, alicatado o similar.

Se repararán las mochetas dañadas por la sustitución de las carpinterías mediante la aplicación de un tendido y lucido de yeso.

Se repondrán todos aquellos revestimientos interiores que se vean afectados por la sustitución de las ventanas, bien sean de corcho pegado, alicatado cerámico o lucido de yeso y pintura.

Sobre todas las rejas y barandillas metálicas exteriores se aplicarán dos manos de pintura al esmalte, previa aplicación de antioxidante e imprimación de adherencia y raspado de los óxidos y suciedad. Se pintarán con pintura anticorrosiva todos los radiadores de panel.

Rampas.

La ejecución de las rampas de salida al patio de las aulas de planta baja precisará de trabajos tanto en el interior como en el exterior del edificio. En el interior, se comenzará por el desmontaje y acopio de los radiadores afectados y su posterior recolocación o sustitución. Se abrirá el nuevo hueco en fachada y se colocará el nuevo cerco adecuado para la nueva carpintería.



Se levantará la solera sobre la que se ubicarán las nuevas rampas previo corte de aquéllas con sierra de disco. Se ejecutarán zapatas corridas de hormigón vertido por medios manuales. Los muretes y solera de la rampa se ejecutarán con hormigón armado y con acabado fratasado (en solera).

Las rampas se protegerán con pasamanos de tubo de acero de 40 mm adosados a la fachada y barandilla metálica en el lado exento acabadas con dos manos de pintura.

Para recoger las aguas pluviales que pueden acumularse al pie de una de las rampas se instalará una canaleta de hormigón polímero conectada a una arqueta de pluviales existente que vierte el agua a la red correspondiente.

1.3.3. INTERFERENCIAS Y SERVICIOS AFECTADOS

No son de esperar interferencias ni afecciones a los servicios existentes.

1.3.4. PREVENCIÓN DE RIESGOS A TERCEROS

Se trata de un centro escolar que cuenta con vías peatonales y rodadas próximas, por lo que habrá que tener en cuenta:

- a) La entrada y salida de vehículos de obra.
- b) Acopio de materiales.
- c) La presencia de personas ajenas a la obra en las inmediaciones: transeúntes.
- d) Presencia de personas ajenas a la obra en el interior del edificio: es de prever que la obra se ejecute durante el transcurso del curso escolar, por lo que la planificación y organización de los trabajos se hará de manera que no se generen o minimizando afecciones a toda la comunidad escolar. Se cuidará con especial celo que todas las estancias y zonas que vayan a ser ocupadas por los usuarios habituales estén siempre en condiciones adecuadas de uso, sin tajos abiertos ni preparativos o restos de los trabajos que se vayan a acometer.
- e) Señalización informativa y de seguridad, realizada con carteles tipo, normalizados según fichas técnicas y emplazados donde se determina en los planos del presente estudio básico. Incluye señalización de:
 - Accesibilidad: prohibiendo el acceso a las obras a toda persona ajena a las mismas.
 - Tráfico: en prevención de riesgos en los accesos rodados de la obra a los viales públicos.
 - Seguridad: sobre uso obligatorio de guantes, casco, zona de paso, zona de circulación, etc.

1.4. INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA

1.4.1. ACOMETIDAS PROVISIONALES DE OBRA

El contratista realizará a su cargo (salvo pacto en contra):

- a) Suministro de agua potable, que deberá solicitar a la Mancomunidad de Aguas de la Comarca de Pamplona.
- b) Conexión de vertido de aguas pluviales y aguas sucias a las redes públicas existentes. Vertido que deberá realizarse en las acometidas existentes.
- c) Suministro de energía eléctrica, que debe ser solicitada a IBERDROLA. Las especiales características del riesgo de la acometida e instalación provisional eléctrica obligan a tener en cuenta que:
 - La acometida será BT 3x380/220 V.
 - El cuadro eléctrico estará alojado en armario homologado. Dispondrá de contador, e interruptores diferenciales de 30 mA., en el caso de las máquinas que puedan requerir un diferencial con intensidad de ruptura superior, se asegurará también un valor de tierra tal que en ningún caso una persona pueda estar sometida a una corriente de derivación o contacto eléctrico indirecto superior a los 30 mA; además contará con magnetotérmicos para cada circuito.
 - Todas las mangueras serán de 4 hilos, con protección IP adecuada. El hilo conductor de toma de tierra será de color normalizado (amarillo - verde).
 - En la protección contra contactos eléctricos indirectos se tendrá en cuenta el aumento de resistencia debido a la longitud y sección del cable de tierra.
 - Las mangueras eléctricas podrán disponerse aéreas sobre postes de madera o fijadas a las paredes de los edificios de obra, siendo en todo caso su altura superior a 2 m.
 - La instalación provisional será realizada por empresa autorizada, quien deberá entregar al coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de obra certificado de que se ha realizado según la normativa vigente.



1.4.2. INSTALACIONES PROVISIONALES

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del Real Decreto 1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican:

- Vestuarios con una superficie mínima de 2 m²/trabajador y dotados de asientos y taquillas individuales provistas de llave.
- Lavabos con agua fría y caliente y espejo, a razón de 1 unidad / 6 trabajadores.
- Inodoros, a razón de 1 unidad / 10 trabajadores.

Observaciones:

La utilización de los servicios higiénicos será no simultánea en caso de haber operarios de distintos sexos.

Dada la naturaleza de los trabajos los operarios utilizarán los vestuarios de su sede empresarial y los aseos del propio edificio.

1.4.3. PRIMEROS AUXILIOS

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del Real Decreto 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica:

- a) Botiquín portátil emplazado en la caseta de obra, conteniendo el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el trabajo. El Botiquín estará a cargo del Encargado de obra o persona autorizada por el mismo que tenga los suficientes conocimientos de prestación de Primeros Auxilios y Socorrismo, lo mantendrá cerrado y en perfecto estado de uso y dotación.
- b) Información del emplazamiento de los diferentes servicios médicos (servicios propios, mutuas patronales, mutualidades laborales, ambulatorios y demás centros sanitarios) donde debe trasladarse a los accidentados.
- c) Listado con los teléfonos de urgencia, ambulancias, taxis, etc para garantizar un rápido transporte de los accidentados a los centros asistenciales.

1.5. VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 31/1995, en su artículo 22.

1.6. INSTALACIONES DE APOYO A LA OBRA

Los trabajos e instalaciones previos al inicio de las obras han quedado reseñados en otro apartado. Seguidamente se estudian aquellas instalaciones de apoyo a la propia obra, ya sean de carácter provisional auxiliar o de producción.

A continuación se detallan los principales riesgos, medidas preventivas y protecciones colectivas o personales que se prevén adoptar en las instalaciones provisionales o auxiliares de apoyo a la obra.

1.6.1. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL

Riesgos

Contactos eléctricos directos o indirectos.

Los derivados de caídas de tensión en la instalación por sobrecarga (abuso o incorrecto cálculo).

Mal comportamiento de las tomas de tierra.

Caídas al mismo nivel.

Caídas a distinto nivel.

Mal funcionamiento de los mecanismos y sistemas de protección.

Incendio.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Debe incluirse en el proyecto la instalación eléctrica provisional, al igual que se considera la definitiva, previendo las fuentes de alimentación o conexiones a la red, la localización de los cuadros, su tipo y protección, la sección y localización de los conductores, la puesta a tierra.

Para el diseño de la instalación provisional de obra se tendrá en cuenta el contenido del R.E.B.T., concretamente la ITC-BT-33 para la instalación provisional de la obra.



Se diseñarán en un plano, los esquemas que reflejarán la distribución de líneas desde el punto de acometida al cuadro general de obra y cuadros de distribución, con especificación, en esquema, de las protecciones de circuitos adoptadas, siguiendo las siguientes normas, con la condición de que las variaciones surgidas por nuevas necesidades de la obra, se reflejen también en los planos.

Los instaladores dispondrán del carnet de instalador autorizado y el contratista requerirá del instalador un certificado de la instalación montada. El personal de mantenimiento de la instalación será electricista, en posición del carnet profesional correspondiente.

Toda la maquinaria eléctrica se revisará periódicamente, y en especial, en el momento en el que se detecte un fallo, momento en el que se la declarará "fuera de servicio" mediante desconexión eléctrica y el cuelgue del rótulo correspondiente en el cuadro de gobierno.

La maquinaria eléctrica será revisada por el personal especialista en cada tipo de máquina.

Se prohíbe las revisiones o reparaciones bajo corriente. Antes de iniciar una reparación se desconectará la máquina de la red eléctrica, instalando en el lugar de conexión un letrero visible, en el que se lea: "NO CONECTAR, HOMBRES TRABAJANDO EN LA RED. Los trabajos sin tensión se ejecutarán suprimiendo el suministro eléctrico, de la siguiente forma:

- 1.- Desconexión de la instalación.
- 2.- Prevención de cualquier posible rearme o realimentación.
- 3.- Verificación de la ausencia de tensión.
- 4.- Puesta a tierra y en cortocircuito de la instalación.
- 5.- Protección frente a elementos próximos en tensión; y señalizar y delimitar la zona de trabajo.

En caso de que no se pueda cortar el suministro eléctrico, los trabajos con tensión se ejecutarán atendiendo a las siguientes prescripciones:

- 1.- Serán realizados por trabajadores cualificados dotados de los elementos de protección personal adecuados y debidamente homologados y siguiendo procedimientos de trabajo previamente establecidos.
- 2.- Los equipos y materiales para la realización de estos trabajos serán adecuados a las características del trabajo, y se ajustarán a la normativa específica que le sea aplicable.
- 3.- Las condiciones de lugar de trabajo serán adecuadas en cuanto a seguridad estructural, iluminación, vías de evacuación, etc.
- 4.- Se delimitará y acotará la zona de trabajo, para evitar el acceso de personas ajenas que puedan entrar en contacto con elementos en tensión.
- 5.- Los trabajos al aire libre tendrán en consideración además las posibles condiciones ambientales desfavorables de forma que se garantice en todo momento la seguridad del trabajador.
- 6.- Los trabajos en alta tensión se realizarán bajo la supervisión de un Jefe de Trabajo, que asumirá la responsabilidad del mismo, requiriendo la ayuda de trabajadores cualificados si ello fuera necesario. Dichos trabajadores cualificados deben ser previamente autorizados por escrito por el empresario, tras comprobar su capacidad para el desarrollo de los mismos.

No será necesaria la intervención de un trabajador cualificado en los siguientes supuestos:

- 1.- En la reposición de fusibles en instalaciones de baja tensión, cuando la maniobra del dispositivo porta fusible conlleve la desconexión del fusible y el material ofrezca garantías para evitar el establecimiento del arco eléctrico y los contactos directos.
- 2.- En maniobras del dispositivo porta fusible en instalaciones de alta tensión, cuando dicha maniobra se realice a distancia mediante pértigas, y se garantice el nivel de aislamiento y la protección contra cortocircuitos o contacto eléctrico directo.

La ampliación o modificación de líneas, cuadros y asimilables sólo la efectuarán los electricistas.

Los cuadros eléctricos de distribución se ubicarán siempre en lugares de fácil acceso.

Los cuadros eléctricos de intemperie por protección adicional se cubrirán con viseras contra la lluvia o la nieve.

Los cuadros eléctricos, en servicio, permanecerán cerrados con la cerradura de seguridad de triángulos o llave.

No se permite la utilización de fusibles rudimentarios (trozos de cableado, hilos, etc). Hay que utilizar piezas fusibles normalizadas adecuadas a cada caso.

Se conectarán a tierra las carcassas de los motores o máquinas (si no están dotados de doble aislamiento) o aislantes por propio material constructivo.

Las conexiones con clemas permanecerán siempre cubiertas por su correspondiente carcasa protectora.

No se dejará al alcance del personal de obra elementos de las instalaciones en servicio sin las correspondientes protecciones aislantes (cables conectados sin enchufe, cajas de bornes sin la cubierta, etc.).

Todos los conductores deberán protegerse adecuadamente, en especial en las zonas de paso y lugares en que estén en contacto con elementos metálicos.

Mensualmente se medirá el valor de la resistencia de la puesta a tierra y se controlará el correcto funcionamiento de los dispositivos diferenciales contra contactos eléctricos indirectos.



Cuadros eléctricos

Serán de doble aislamiento, clase II. Cuando se alojen en armarios metálicos éstos se considerarán de clase 01.

Serán de tipo para la intemperie, con puerta y cerraja de seguridad, según norma UNE-20324.

Los cuadros eléctricos metálicos tendrán la carcasa conectada a tierra.

Poseerán adherida sobre la puerta una señal normalizada de "PELIGRO - ELECTRICIDAD".

Los cuadros eléctricos se colgarán pendientes de tableros de madera recibidos a los paramentos verticales o bien, a pies derechos firmes.

Las maniobras a ejecutar en el cuadro eléctrico general se efectuarán subido a una banqueta de maniobra o alfombrilla aislante, calculados expresamente para realizar la maniobra con seguridad.

Los cuadros eléctricos poseerán tomas de corriente para conexiones normalizadas blindadas para intemperie, en número determinado según el cálculo realizado.

Todas las canalizaciones que entren o salgan del armario deberán tener prensaestopas.

Los cuadros sólo se abrirán con útiles especiales y por parte de un especialista eléctrico responsable.

Las tapas de acceso a los dispositivos de protección serán estancas, y se comprobará su existencia y buen estado de conservación.

En el cuadro no se efectuarán taladros o perforaciones para paso de cables que anulen el efecto del doble aislamiento y disminuyan o anulen el grado de protección de éste.

Bajo ninguna circunstancia deben puentearse los dispositivos de disparo de interruptor magnetotérmico o diferencial.

Se comprobará diariamente el buen funcionamiento del mecanismo de disparo del diferencial, mediante el pulsador de prueba.

Periódicamente y con aparatos adecuados se comprobará el correcto disparo a la intensidad de defecto prefijado para ello.

Cables

El calibre o sección del cableado será siempre el adecuado para la carga eléctrica que ha de soportar.

Los hilos tendrán la funda protectora aislante sin defectos apreciables (rasgones, repelones y asimilables).

El tendido de los cables y mangueras, se efectuará a una altura mínima de 2 m sobre el nivel del pavimento.

Los empalmes provisionales entre mangueras serán con conexiones normalizadas estancos antihumedad.

Los empalmes definitivos se ejecutarán utilizando cajas de empalmes normalizadas estancos de seguridad.

El trazado de las mangueras de suministro eléctrico no coincidirá con el de suministro provisional de agua.

Las mangueras de "alargadera", por ser provisionales y de corta estancia pueden llevarse tendidas por el suelo, pero arimadas a los paramentos verticales.

Las mangueras de "alargadera" provisionales se empalmarán mediante conexiones normalizadas estancos antihumedad o fundas aislantes termorretráctiles.

Los conductores empleados serán del tipo manguera flexible (tensión nominal mínima de 1.000V) y especiales para trabajos en condiciones severas.

La instalación eléctrica de la obra será aérea, con bajantes para las tomas de corriente y conexionado de receptores alojados en cuadros que cumplan la condición inicial IP. 54.

Los cables eléctricos conectados a máquinas, que en su mayoría son móviles, sufren un deterioro mecánico muy superior al normal, por lo que periódicamente deberá revisarse el estado físico de su cubierta aislante.

Los cables que suministran corriente a máquinas de clase II (doble aislamiento) y III (tensiones de seguridad) no necesitan llevar incorporado el conductor de protección.

Los que alimenten máquinas de clase I (necesidad de puesta a tierra) deben llevarlo incorporado.

Protección de los circuitos

La instalación poseerá todos aquellos interruptores automáticos que el cálculo defina como necesarios; no obstante, se calcularán siempre minorando con el fin de que actúen dentro del margen de seguridad; es decir, antes de que el conductor al que protegen llegue a la carga máxima admisible.

Los interruptores automáticos se instalarán en todas las líneas de toma de corriente de los cuadros de distribución y de alimentación a todas las máquinas, aparatos y máquinas-herramienta.

Los circuitos generales estarán también protegidos con interruptores.

Toda maquinaria eléctrica estará protegida por un disyuntor diferencial.

Todas las líneas estarán protegidas por un disyuntor diferencial.

Los disyuntores diferenciales se instalarán de acuerdo con las siguientes sensibilidades:



- 300mA: alimentación a la maquinaria.
- 30mA: alimentación a la maquinaria como mejora de nivel de seguridad.
- 30mA: para las instalaciones eléctricas de alumbrado no portátil.

Interruptores

Se ajustarán expresamente a lo especificado en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

Los interruptores se instalarán en el interior de cajas normalizadas, provistas de puerta de entrada con cerradura de seguridad y letrero normalizado de "PELIGRO - ELECTRICIDAD".

Las cajas de interruptores serán colgadas, bien de los paramentos verticales bien de pies derechos estables.

Tomas de energía

Las tomas de corriente de los cuadros se efectuarán de los cuadros de distribución, mediante clavijas normalizadas blindadas (protegidas contra contactos directos) y siempre que sea posible, en enclavamiento.

Cada toma de corriente suministrará energía eléctrica a un solo aparato máquina o máquina-herramienta.

La tensión estará en la clavija "hembra", nunca en la "macho" para evitar los contactos eléctricos directos.

Tanto las bases de enchufe como los conectores serán adecuados para trabajos en ambiente húmedo.

Las bases de enchufe deberán incorporar un dispositivo que cubra las partes activas (en tensión) cuando se retire el conector o enchufe (de la máquina).

Todas las tomas de corriente llevarán incorporado el conductor de protección.

No se utilizará para alimentar receptores cuya intensidad nominal sea superior a la de éstas.

La pareja "macho - hembra" de una toma de corriente deberá ser del mismo tipo; no deberá utilizarse una base o conector que deba ser forzado para su acoplamiento o que disminuya el grado de protección (IP) del conjunto.

Tomas de tierra

Las partes metálicas de todo equipo eléctrico dispondrán de toma de tierra.

El neutro de la instalación estará puesto a tierra, siempre estará protegido con macarrón en colores amarillo y verde. Se prohíbe expresamente utilizarlo para otros usos.

Se instalarán tomas de tierra independientes en los siguientes casos:

- Carriles para estancia o desplazamiento de máquinas (grúas, etc).
- Carriles para desplazamiento de montacargas o de ascensores.

La toma de tierra de las máquinas-herramienta que no estén dotadas de doble aislamiento se efectuará mediante hilo neutro en combinación con el cuadro de distribución correspondiente y el cuadro general de obra.

Las tomas de tierra de cuadros eléctricos generales distintos, serán independientes eléctricamente.

Instalación de alumbrado

El alumbrado nocturno (o no) de la obra, cumplirá las especificaciones plasmadas en los planos, en concordancia con lo establecido en las Ordenanzas.

La iluminación de los tajos será siempre la adecuada para realizar los trabajos con seguridad.

La iluminación general de los tajos será mediante proyectores ubicados sobre pies derechos firmes.

Los portalámparas que se utilicen serán estancos de seguridad con mango aislante, rejilla protectora de la bombilla dotada de gancho de cuelgue a la pared, manguera antihumedad, clavija de conexión normalizada de seguridad y alimentados a 24 V.

La energía eléctrica que deba suministrarse a las lámparas portátiles para iluminación de tajos encharcados (o húmedos), se servirá a través de un transformador de corriente que la reduzca a 24 V.

La iluminación de los tajos se situará a una altura de torno a los 2 m medidos desde la superficie de apoyo de los operarios en el puesto de trabajo.

Las zonas de paso de la obra estarán permanentemente iluminadas evitando rincones oscuros.

Protecciones colectivas

Mantenimiento periódico del estado de las mangueras, tomas de tierra, enchufes, cuadros distribuidores, etc.

Tomas de tierra.

Interruptores diferenciales.

Conductor de protección.



Cuadros eléctricos de distribución contruídos con materiales anticombustibles y estancos de agua. Todas las partes metálicas estarán conectadas a tierra e irán provistas de interruptores diferenciales siendo el de fuerza de 300 mA y el de alumbrado de 30 mA.

Banqueta aislante de la electricidad.

Alfombrilla aislante de la electricidad.

Comprobadores de tensión.

Enchufes de doble aislamiento y toma de tierra.

Letreros de "NO CONECTAR, HOMBRES TRABAJANDO EN LA RED".

Equipos de protección individual

Casco de polietileno para riesgos eléctricos.

Ropa de trabajo.

Botas aislantes de la electricidad.

Guantes aislantes de la electricidad.

Plantillas anticlavos.

Cinturón de seguridad clase C.

Trajes impermeables para ambientes lluviosos.

1.6.2. INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Riesgos

Las causas que propician la aparición de un incendio en un edificio en construcción no son muy distintas de las que lo generan en otro momento: existencia de una fuente de ignición (hogueras, braseros o estufas, energía solar, trabajos de soldadura, conexiones eléctricas inadecuadas, cigarrillos, etc) junto a una sustancia combustible (encofrados de madera, plásticos, pinturas y barnices, etc).

Medidas preventivas

Revisión y comprobación periódica de la instalación eléctrica provisional.

Correcto almacenamiento de las sustancias combustibles y más fácilmente inflamables, con los envases perfectamente cerrados e identificados, a lo largo de la ejecución de la obra, en las plantas bajas y con ventilación suficiente.

Alejar esos almacenes de posibles focos de ignición y en su caso dotándolos de instalaciones eléctricas antideflagrantes, así como de un sistema de detección. Aunque en esta obra no se prevé dicho almacenamiento.

Señalizar la prohibición de fumar.

Los cuadros eléctricos principales estarán dotados de extintor de nieve carbónica de 6 Kg.

1.7. MEDIOS AUXILIARES

A continuación se relacionan los medios auxiliares más relevantes que van a ser empleados en la obra:

Andamios sobre borriquetas y plataformas.

Escaleras de mano.

Motocompresores y compresores eléctricos.

Plataformas elevadoras.

1.8. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

Camión de transporte de materiales.

Hormigonera manual eléctrica o de gasolina.

Mesa de corte para madera.



Mesa de corte para material cerámico.

Vibrador eléctrico.

Máquinas herramienta portátiles eléctricas: taladro, rozadora, amoladora, martillo, radial, cizalla, cortadora y similares.

Máquinas herramienta portátiles manuales: martillo, llaves, alicate, destornillador, cortafíos, punzón, pala, cepillo y similares.

2. RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGO EVITABLE	MEDIDAS TÉCNICAS ADOPTADAS
Derivados de la rotura de instalaciones existentes	Neutralización de las instalaciones existentes
Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas	Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables

3. RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE

3.1. RIESGOS LABORALES POR FASES DE OBRA

3.1.1. FASE: TODA LA OBRA

Riesgos

Caídas de operarios al mismo nivel.

Caídas de operarios a distinto nivel.

Caídas de objetos sobre operarios.

Caídas de objetos sobre terceros.

Choques o golpes contra objetos.

Golpes, erosiones y cortes.

Contactos eléctricos directos e indirectos.

Cuerpos extraños en los ojos.

Polvo.

Ruido.

Vibraciones.

Sobreesfuerzos.

Explosiones e incendios.

Los provocados por terceros al acceder de manera incontrolada a la obra, en especial en los periodos en que no se está trabajando.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Cumplimiento de las normas preventivas.

Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra.

Orden y limpieza de los lugares de trabajo.

Distancia de seguridad (1 m) a líneas eléctricas de baja tensión.

Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra).

No permanecer en el radio de acción de las máquinas.

Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento.



Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia.

Vallado perimetral de la obra, resistente y de altura ≥ 2 m.

Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra.

Mantenimiento de los accesos desde el principio del recorrido, delimitando la zona de trabajo, señalizando especialmente las zonas en las que exista cualquier tipo de riesgo.

En todo momento se mantendrán libres los pasos o caminos de intercomunicación interior y exterior de la obra.

Se señalizarán los recorridos alternativos cuando los accesos a planta estén cortados.

Uso obligatorio de los equipos de protección individual.

Las herramientas de mano se llevarán enganchadas con mosquetón o se emplearán bolsas porta- herramientas.

Mantenimiento adecuado de todos los medios de protección colectiva.

Se prohíbe tirar escombros libremente desde plantas, incluso sobre zonas señalizadas.

La descarga a plantas de material transportado con la grúa se hará siempre mediante plataformas voladas previstas para este fin.

Se utilizarán los medios auxiliares adecuados para los trabajos (escaleras, andamios etc.), de modo que se prohíbe utilizar a modo de borriquetas los bidones, cajas o pilas de materiales o asimilables, para evitar accidentes por trabajos sobre andamios inseguros.

El manejo manual de cargas se hará manteniendo la espalda recta y flexionando las piernas para evitar lesiones lumbares, haciéndolo entre dos o más personas si fuera necesario por circunstancias de la carga.

Las escaleras a utilizar serán de tipo tijera, dotadas de zapatas antideslizantes y de cadenilla limitadora de apertura.

Utilización de maquinaria que cumpla con la normativa vigente.

Mantenimiento adecuado de toda la maquinaria, desde el punto de vista mecánico.

Todos los trabajos serán realizados por personal especializado, en particular la utilización, reparación y mantenimiento de toda la maquinaria, es decir, antes de la utilización de una máquina herramienta, el operario deberá estar provisto del documento expreso de autorización de manejo de esa determinada máquina.

Se prohíbe expresamente la anulación de toma de tierra de las máquinas-herramienta; se instalará en cada una de ellas una "pegatina" en tal sentido, si no están dotadas de doble aislamiento.

Se prohíbe el conexionado de cables eléctricos a los cuadros de alimentación sin la utilización de las clavijas macho-hembra.

Disposición de un cuadro eléctrico de obra, con las protecciones indicadas por la normativa vigente, así como un correcto mantenimiento del mismo y vigilancia continua del funcionamiento de las protecciones contra el riesgo eléctrico.

Las zonas de trabajo tendrán una iluminación mínima de 100 lux a una altura entorno a los 2,00 m.

La iluminación mediante portátiles se hará mediante portalámparas estancos con mango aislante y rejilla de protección de la bombilla, alimentados a 24 voltios y seguros para la iluminación.

La conexión de lámparas o herramientas eléctricas a los cuadros de derivación se hará mediante clavijas, no permitiéndose introducir los hilos directamente en las bases fijándolos mediante pequeñas astillas o similar.

Los EPI serán de uso personal e intransferible.

Nunca se utilizarán como toma de tierra o neutro las canalizaciones de otras instalaciones.

Se delimitará la zona, señalizándola, evitando en lo posible el paso del personal por la vertical de los trabajos.

A las zonas de trabajo se accederá siempre de forma segura, prohibiéndose expresamente los "puentes de un tablón".

Los huecos existentes en el suelo permanecerán protegidos con barandillas reglamentarias, para la prevención de accidentes, no utilizándose en ningún caso cuerdas o cadenas con banderolas ni otro tipo de señalización, aunque sí se pueden emplear para delimitar zonas de trabajo.

Se revisará el buen estado de los huecos en el forjado, reinstalando las tapas que falten y clavando las sueltas, diariamente.

La empresa constructora acreditará ante la D.F., mediante certificado médico, que los operarios son aptos para el trabajo a desarrollar.

Siempre habrá en obra un encargado debidamente cualificado nombrado por la empresa constructora y perteneciente a la plantilla de la misma. Ante su posible ausencia, y antes de producirse la misma, deberá quedar una persona expresamente autorizada por escrito por el mismo encargado para desempeñar su papel. Sin la presencia de una de estas dos personas, se paralizarán todos los trabajos y se cerrará la obra, lo que incluye, y de modo muy especial, a los distintos gremios subcontratados.

Señalización:

- En los accesos, indicando zona de obra, limitaciones de velocidad, etc.

- Independientemente, señales de "PROHIBIDA LA ENTRADA A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA".



- Carteles informativos dentro de la obra.
- Señales normalizadas de seguridad en distintos puntos de la misma:
 - de prohibición
 - de obligación
 - de advertencia
- y, en cualquier caso: "USO OBLIGATORIO DEL CASCO".

3.1.2. FASE: DEMOLICIONES

Riesgos

No se pueden implantar sistemas de protección habituales.

Las edificaciones a demoler en ocasiones no presentan un mantenimiento adecuado por lo que la resistencia estructural de alguno de los elementos que se utilizará para el desarrollo de los trabajos, puede estar comprometida y colapsar.

La edificación a demoler se encuentra entre medianerías o próxima a otros edificios o elementos con los que interfiere.

Colapso de la estructura o elemento a demoler.

Desplomes en edificios colindantes.

No se conoce la existencia de servicios que se puedan ver afectados por los trabajos, siendo difícil localizar información fiable al respecto.

Caída de piezas o elementos procedentes de la demolición sobre los trabajadores.

Caídas de materiales transportados.

Desplome de andamios.

Atrapamientos y aplastamientos.

Atropellos, colisiones y vuelcos.

En función de la existencia de materiales nocivos en algunos edificios o incluso en función del uso que tuvieran las instalaciones a dismantelar, podemos exponer a los trabajadores a riesgos higiénicos, biológicos, etc.

Contagios por lugares insalubres.

Ruidos.

Vibraciones.

Ambiente pulvígeno.

Electrocuciones.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Estudio detallado de la programación de los trabajos de demolición.

Cumplimiento de las normas preventivas.

Antes de proceder a enumerar alguno de los aspectos a tener en cuenta señalar que, en ocasiones la demolición y las condiciones en las que se ejecutará, se definen en un proyecto independiente y distinto al posible proyecto de la edificación de posterior construcción.

Obtener toda la información posible sobre el edificio y su entorno.

Localización de los servicios existentes en las proximidades, así como las posibles interferencias con otras actividades existentes en la zona, circulaciones de vehículos y personas, etc. En base a éstas se deberá proceder a la solicitud de retirada o desvío de servicios. Del mismo modo se planteará la posibilidad de cortes de tráfico provisionales, paralizaciones temporales de actividad, etc.

Observación y vigilancia de los edificios colindantes.

Apuntalamientos y apeos.

Montaje de redes horizontales para dismantelamiento de elementos en cubierta y de líneas de vida.

Redes verticales.

Barandillas de seguridad.

El acceso a la zona de trabajo estará acotado y con acceso restringido a cualquier trabajador ajeno a la actividad de demolición.

Pasos o pasarelas y marquesinas de acceso a la obra.

Durante los trabajos ningún operario permanecerá en el interior de la edificación en niveles inferiores al de trabajo.

Los residuos originados como consecuencia de la demolición, se gestionarán en función de la naturaleza de los mismos transportándose a vertedero autorizado.



Riego de los elementos a demoler con el fin de minimizar la proyección de polvo durante el desarrollo de los trabajos.
Andamios de protección y arriostramiento cuidadoso de los mismos.
Instalación de conductos de desescombro.
Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas.

3.1.3. FASE: ENFOSCADOS, ENLUCIDOS Y MONOCAPAS

Riesgos

Cortes.
Golpes.
Proyección de partículas.
Ambiente pulverulento.
Caídas al mismo nivel.
Caídas a distinto nivel.
Pisadas sobre objetos.
Sobreesfuerzos.
Exposición a temperaturas ambientales extremas.
Contactos eléctricos directos o indirectos.
Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas (dermatitis por contacto con cementos).

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Se recuerda lo indicado por el RD 2177/2004, por cuanto la elección del tipo más conveniente de medio de acceso a los puestos de trabajo temporal en altura, deberá efectuarse en función de la frecuencia de circulación, la altura a la que se deba subir y la duración de la utilización.

La cantidad de material acumulado sobre los medios auxiliares será compatible con las cargas admisibles del medio auxiliar empleado.

Se deberá atender a las recomendaciones del fabricante para el empleo de los equipos de protección individual para prevenir la exposición a dichos productos.

Durante la aplicación se deberá atender a las herramientas manuales como las llanas que pueden tener bordes muy afilados por la fricción contra los paramentos.

También se deberá evitar el contacto con la piel para reducir la posibilidad de quemaduras o sensibilizaciones cutáneas a los productos que componen estos revestimientos.

Es imprescindible solicitar al fabricante la documentación de seguridad de los productos.

Al iniciar la jornada se revisará todo el andamiaje y medios auxiliares, comprobando sus protecciones y estabilidad del conjunto.

Cuando las plataformas sean móviles se emplearán dispositivos de seguridad que eviten su deslizamiento.

Se acotará la parte inferior, donde se realiza el enfoscado. En la parte superior no se realizarán otros trabajos.

Cuando se empleen equipos neumáticos, se comprobarán el compresor, las mangueras y uniones, así como que no existan obstrucciones que puedan provocar salidas no controladas de material.

En trabajos sobre andamios (borriquetas, sobre ruedas, etc) se trabajará siempre sobre superficies de anchura no inferior a 60 cm (lado menor).

Cuando se trabaje sobre superficies elevadas con respecto del plano del suelo (ej: borriquetas) junto a huecos verticales (ventanas, balcones, etc) se taparán estos mediante redes, puntales, barandillas, etc a una altura adecuada con el fin de evitar el riesgo de caída desde altura.

Estas plataformas elevadas para el extendido de yesos en techos estarán perfectamente regularizadas y serán horizontales, careciendo de desniveles y escalones.

En todo momento se deberán mantener las zonas de paso libres de materiales o restos de los mismos, señalizando aquellas zonas cuyo paso esté cortado, utilizando pasos alternativos.

En el transporte manual de miras o reglas, éstas se cargarán al hombro, de tal forma que el extremo delantero se encuentre siempre por encima de la cabeza de la persona que la transporta, a fin de evitar golpes a otros trabajadores.

Para el transporte de materiales se hará uso de carretillas manuales con el fin de evitar esfuerzos innecesarios.

Si se utiliza gravitadora para la mezcla y proyección de la pasta:

- se prestará especial cuidado en el mantenimiento de la instalación eléctrica de alimentación.



- en ningún caso se retirará la criba con rejilla con la máquina en funcionamiento, para evitar el riesgo de atrapamiento por partes móviles.
- ante un atasco se parará la máquina, se desconectará y se procederá a la limpieza.

Si se utilizan zancos para el enlucido de techos, se prestará especial atención a que no se materialicen caídas en altura como consecuencia de rebasar las protecciones que pudieran existir en la planta, y se mantendrán extremadamente limpia la zona de trabajo.

Equipos de protección individual

Casco.
Botas.
Guantes.
Gafas de protección.

3.1.4. FASE: APLICACIÓN DE PINTURAS Y BARNICES

Riesgos

Caídas al mismo nivel.
Caídas a distinto nivel.
Intoxicación.
Proyección de partículas de pintura a los ojos.
Dermatitis.
Los derivados de la rotura de las mangueras de los compresores (efecto látigo, caída por empujón).
Contactos eléctricos directos.
Sobreesfuerzos.
Fatiga muscular.
Ruido (de compresores).

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Cumplimiento de la normativa de seguridad.
Utilización de andamios en lugar de escaleras de tijera o similares.
Se debe planificar la entrada de los trabajadores en las obras y se debe controlar que los medios que utilizan son seguros y las zonas de trabajo las tienen acotadas y señalizadas. Los propios pintores deben conocer esa planificación y la del resto de la obra que les afecte con el fin de que puedan planificar su actividad y evitar el solape de trabajos.
Las zonas de trabajo estarán limpias y sin obstáculos.
Se debe prever antes del comienzo de la actividad el lugar y el modo de acopio de los productos utilizados, cumpliendo el R.D. 255/2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada).
Barandillas.
Escaleras peldañeadas y protegidas.

Equipos de protección individual

Casco.
Mascarilla filtrante.
Gafas antipartículas.
Cinturones y arneses de seguridad.
Mástiles y cables fijadores.
Guantes de loneta impermeabilizada.
Protectores auditivos.
Faja y muñequera contra los sobreesfuerzos.



3.1.5. FASE: CARPINTERÍA DE MADERA, METÁLICA Y CERRAJERÍA

Riesgos

Caídas al mismo nivel.
Caída a distinto nivel de personas en la fase de colocación.
Caída de elementos y herramientas.
Caída de componentes de carpintería metálica sobre personas.
Cortes durante la manipulación, y puesta en obra.
Quemaduras por corte o soldadura.
Traumatismos por aplastamiento de los elementos de carpinterías.
Golpes.
Atrapamiento de dedos.
Pisadas sobre objetos punzantes, lacerantes o cortantes.
Sobresfuerzos.
Contacto con la energía eléctrica.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Cumplimiento de las normas preventivas.
Utilización de aparejos seguros para el izado de cargas.
En el caso de procederse a acopiar material en obra, se deben planificar las zonas de acopio de tal modo que éstas estén lo más cerca posible del lugar de montaje definitivo.
Las condiciones del acopio deberán garantizar la estabilidad del mismo, de tal forma que éste se localice en superficie horizontal, resistente y con una altura inferior a los 2 m. Además estará alejado de las zonas de tránsito habitual de máquinas y equipos y sin dificultar la circulación de los mismos ni la visibilidad del operador.
El transporte de los materiales hasta la zona de acopio se realizará por medios mecánicos.
Desde la zona de acopio hasta el lugar de montaje, se trasladarán mediante medios de elevación de cargas, (normalmente la grúa torre), procediéndose a su recepción desde plataforma de descarga. En estos casos, el operario estará atado mediante arnés de seguridad a los puntos de anclaje destinados a tal fin, en las proximidades de la plataforma de descarga.
Una vez en el interior, el material se distribuirá manualmente por las zonas de montaje y en función de las dimensiones y peso de las piezas se realizará mediante la intervención de dos operarios. A la hora de desarrollar estos trabajos no existirán en la misma zona actividades simultáneas.
Las máquinas y equipos necesarios estarán en perfectas condiciones de uso, además de ser utilizadas únicamente por personal autorizado en su manejo, tras haber recibido la formación oportuna y acreditando su destreza en el manejo de la misma.
Todas las máquinas dispondrán de marcado CE, serán revisadas, antes, durante y a la finalización de la jornada y dispondrán de todos los mecanismos de seguridad operativos y activados (paradas de emergencia, protectores de disco, etc).
El corte se realizará utilizando equipos con sistema de aspiración de polvo. En caso contrario, se utilizará por parte de los presentes en la zona de trabajo, mascarillas de filtro mecánico.
Como norma general se mantendrá en todo momento la zona de trabajo limpia, evitándose la acumulación de serrín, recortes de madera, etc. Del mismo modo se eliminarán lo antes posible los listones inferiores antideformaciones en puertas para evitar tropiezos.
En el caso de la carpintería metálica lo definido con anterioridad, es de aplicación, si bien el principal matiz es que para estos trabajos suele ser necesaria la ejecución de soldaduras con el consiguiente riesgo de exposición a radiaciones que serán controladas mediante la utilización de las pantallas y filtros oportunos.
Al procederse a la instalación de la carpintería metálica en huecos de fachadas y existir riesgo de caída desde altura, se analizará de forma específica el proceso de montaje para definir las medidas de seguridad de aplicación, que en la mayor parte de los casos se resolverán mediante el anclaje a través de arnés de seguridad a puntos fijos y resistentes.
Señalización de riesgos en el trabajo.

Equipos de protección individual

Casco homologado.
Gafas antipartículas.
Guantes y manoplas con protección hasta la muñeca.



Cinturones y arneses de seguridad.
Fajas y muñequeras contra los sobreesfuerzos.
Calzado de seguridad.
Anclajes y cuerdas para cinturones de seguridad.

3.1.6. FASE: MANIPULACIÓN Y MONTAJE DE VIDRIO

Riesgos

Cortes.
Sobreesfuerzos.
Golpes.
Atrapamientos.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Los fragmentos de vidrio serán retirados de los tajos para evitar el riesgo de cortes.
Se prestará especial atención a barandillas y elementos en los que pueda haber contacto con la piel sin protección.
Con el fin de evitar roturas de las planchas de vidrio en las operaciones de almacenamiento, transporte y colocación, las planchas de vidrio se mantendrán siempre en posición vertical.
La manipulación de las planchas de vidrio se ejecutará con la ayuda de ventosas de seguridad.
Se deberán señalar aquellos vidrios transparentes ya instalados para significar su existencia y evitar golpes contra los mismos.
Siempre primará la colocación de los vidrios desde dentro del edificio, excepto cuando por motivos técnicos no fuese posible.
Cuando la colocación de los vidrios deba realizarse por el exterior, se utilizarán ventosas eléctricas para la sustentación de los mismos mediante medios auxiliares (grúas).
Dada la fragilidad del material y su, generalmente, amplia superficie, se prohíben los trabajos con vidrio bajo régimen de vientos fuertes.
Se deberán acotar las zonas de paso del edificio, tanto si la colocación es interior como exterior, para evitar golpes y cortes a personas en el caso de rotura del vidrio.
Los acopios se señalarán convenientemente para evitar golpes contra las planchas de vidrio.
Para el almacenamiento del vidrio, los caballetes tendrán un ángulo de inclinación de entre 4 y 6 grados. Ángulos menores que 4 grados pueden ocasionar la caída de la pila de vidrio hacia delante, mientras ángulos mayores que 6 grados facilitan la rotura del vidrio por compresión excesiva. Todas las partes del caballete que estén en contacto con el vidrio deben estar protegidas con goma y el mantenimiento de las gomas será periódico.
Las pilas de vidrio deben estar separadas por espaciadores de espuma de poliestireno. Se usarán por lo menos tres espaciadores en cada pila, para mejor distribución del peso.

Equipos de protección individual

Casco de polietileno.
Guantes de goma.
Muñequeras de cuero que cubran el brazo.
Botas de seguridad.
Polainas de cuero.
Mandil.

3.2. RIESGOS LABORALES DERIVADOS DEL EMPLEO DE MEDIOS AUXILIARES

3.2.1. ANDAMIOS DE BORRIQUETAS Y PLATAFORMAS

Riesgos

Caídas al mismo nivel.



T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

Caídas a distinto nivel.
Caída de objetos.
Golpes o aprisionamiento durante las operaciones de montaje y desmontaje.
Los derivados del uso de tablonos de madera de pequeña sección o en mal estado.
Sobreesfuerzos durante el montaje.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Cumplimiento de las normas preventivas.
Utilización única de elementos en buen estado y de sección adecuada.
Apoyo sobre base sólida y preparada adecuadamente.
Correcta disposición de las plataformas de trabajo.
Disposición de barandilla, barra intermedia y rodapié si su altura es superior a 2 m.
La distancia entre apoyos no será superior a 3,5 m.

Equipos de protección individual

Casco con barbuquejo.
Guantes de cuero.
Cinturones y arneses de seguridad.
Fajas y muñequeras contra los sobreesfuerzos.

3.2.2. ESCALERAS DE MANO

Riesgos

Caídas al mismo nivel.
Caídas a distinto nivel.
Caídas por rotura de los elementos de la escalera.
Caídas por deslizamiento.
Caídas por vuelco lateral.
Los derivados de los usos inadecuados o de los montajes peligrosos (empalme de escaleras, formación de plataformas de trabajo, etc).
Sobreesfuerzos al transportar la escalera o portar cargas al subir por ella.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Cumplimiento de la normativa de seguridad.
Zapatillas antideslizantes.
Los largueros sobrepasarán en 1m de altura el apoyo superior.
La separación del apoyo en la base será ¼ de la altura total.

Equipos de protección individual

Casco con barbuquejo.
Fajas y muñequeras contra los sobreesfuerzos.

3.2.3. MOTOCOMPRESORES Y COMPRESORES ELÉCTRICOS

Riesgos

Contactos eléctricos directos o indirectos.
Sobreesfuerzos.
Vibraciones.
Golpes.
Ruido.
Vibraciones.



Acumulación de gases de combustión.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Se delimitará y acotará la zona de trabajo.

El arrastre directo para la ubicación del motocompresor por los operarios se realizará a una distancia nunca inferior a 2 metros del borde de coronación de cortes y taludes.

El transporte en suspensión se efectuará mediante un eslingado a cuatro puntos del motocompresor, de tal forma que quede garantizada la seguridad de la carga.

El motocompresor quedará en estación con la lanza de arrastre en posición horizontal, con las ruedas sujetas mediante tacos antideslizamiento.

Si la lanza de arrastre carece de rueda o de pivote de nivelación, se le adaptará mediante un suplemento firme y seguro.

Si el motocompresor se usa en un local cerrado, habrá de disponer de una adecuada ventilación forzada que garantice la evacuación de humos.

Las tapas del motocompresor deben mantenerse cerradas cuando esté en funcionamiento. Si para refrigerarlo se considera necesario abrir las tapas, se debe disponer una tela metálica tupida que haga las funciones de tapa y que impida en todo momento el contacto con los órganos móviles.

Todas las operaciones de manutención, ajustes, reparaciones, etc., y el abastecimiento de combustible se harán siempre con el motor parado y con la intervención de personal capacitado.

No se utilizarán materiales inflamables cuando se realicen trabajos de mantenimiento al compresor diésel.

Antes de poner en funcionamiento el compresor se instalará la protección de las partes móviles.

Se utilizará una bomba manual para el trasvase de combustible.

Las mangueras estarán siempre en perfectas condiciones de uso.

Se comprobará que la toma de aire del motocompresor no se halle cerca de depósitos combustibles, tuberías de gas o lugares de donde puedan emanar gases o vapores combustibles, ya que pueden producir explosiones.

La llave de puesta en marcha, siempre estará en poder del operario, cuando el motocompresor esté parado.

La manguera estará siempre en buen estado y sujeta por abrazaderas y se verificará que es de una sola pieza.

No se utilizará la manguera para limpiar residuos de material en la ropa.

Se verificará que las mangueras están extendidas en el momento de encender el compresor.

Las mangueras dispondrán de cadenas antirrebote.

Se revisará periódicamente el buen funcionamiento del manómetro y la válvula de seguridad.

Se revisarán y mantendrán limpios los filtros de aceite y de aire.

El compresor siempre se colocará lejos de los lugares de paso. Si se utiliza para el pintado a pistola, se usará instalación antideflagrante y se ventilará la zona.

Se dispondrán barreras acústicas y dispositivos de amortiguación.

Se dispondrán extintores contra incendio tipo ABC.

Equipos de protección individual

Casco.

Guantes.

Gafas de seguridad.

Respiradores contra gases y vapores.

Protección al oído (obligatoria en exposiciones a niveles superiores a 85 dBA, voluntaria a partir de 80 dBA, y de suministro obligatorio si el trabajador lo solicita a partir de 80 dBA).

Calzado de seguridad.

Muñequeras.

Faja elástica.

3.2.4. PLATAFORMAS ELEVADORAS

Riesgos

Caídas a distinto nivel.

Vuelco del equipo.

Caída de herramientas o materiales sobre personas y/o bienes.



Golpes, choques o atrapamientos del operario o de la propia plataforma contra objetos fijos o móviles.
Contactos eléctricos directos o indirectos.
Caídas al mismo nivel.
Atrapamiento entre alguna de las partes móviles de la estructura extensible y entre ésta y el chasis.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Para prevenir el riesgo de electrocución se deberán aplicar los criterios establecidos en el Real Decreto 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
Todo trabajo en una instalación eléctrica, o en su proximidad, que conlleve riesgo eléctrico se debe efectuar sin tensión.

Normas previas a la puesta en marcha de la plataforma

Antes de utilizar la plataforma se debe inspeccionar para detectar posibles defectos o fallos que puedan afectar a su seguridad. Todos los defectos detectados que puedan afectar a la seguridad deben ser corregidos antes de utilizar el equipo. La inspección debe consistir, como mínimo, en lo siguiente:

- Inspección visual de soldaduras deterioradas u otros defectos estructurales, escapes de circuitos hidráulicos, daños en cables diversos, estado de conexiones eléctricas, estado de neumáticos, frenos y baterías, etc.
- Comprobar el funcionamiento de los controles de operación para asegurarse que funcionan correctamente.
- Cualquier defecto debe ser evaluado por personal cualificado y determinar si constituye un riesgo para la seguridad del equipo.

Todos los defectos detectados que puedan afectar a la seguridad deben ser corregidos antes de utilizar el equipo

Normas previas a la elevación de la plataforma

Comprobar la posible existencia de conducciones eléctricas de alta tensión en la vertical del equipo.

Hay que mantener una distancia mínima de seguridad, aislarlos o proceder al corte de la corriente mientras duren los trabajos en sus proximidades.

Comprobar el estado y nivelación de la superficie de apoyo del equipo.

Comprobar que el peso total situado sobre la plataforma no supera la carga máxima de utilización.

Si se utilizan estabilizadores, se debe comprobar que se han desplegado de acuerdo con las normas dictadas por el fabricante y que no se puede actuar sobre ellos mientras la plataforma de trabajo no esté en posición de transporte o en los límites de posición.

Comprobar estado de las protecciones de la plataforma y de la puerta de acceso.

Comprobar que los arneses de los ocupantes de la plataforma están anclados adecuadamente.

Delimitar la zona de trabajo para evitar que personas ajenas a los trabajos permanezcan o circulen por las proximidades.

No se deberá utilizar la plataforma en situaciones meteorológicas adversas.

Normas de movimiento del equipo con la plataforma elevada

Comprobar que no hay ningún obstáculo en la dirección de movimiento y que la superficie de apoyo es resistente y sin desniveles.

Mantener la distancia de seguridad con obstáculos, escombros, desniveles, agujeros, rampas, etc., que comprometan la seguridad. Lo mismo se debe hacer con obstáculos situados por encima de la plataforma de trabajo.

No se debe elevar o conducir la plataforma con viento o condiciones meteorológicas adversas.

No manejar la plataforma elevadora de forma temeraria o distraída.

Otras normas durante la utilización

No sobrecargar la plataforma de trabajo.

No utilizar la plataforma como grúa.

No sujetar la plataforma o el operario de la misma a estructuras fijas.

Está prohibido añadir elementos que pudieran aumentar la carga debida al viento sobre la plataforma, ya que podrían quedar modificadas la carga máxima de utilización, carga estructural, carga debida al viento o fuerza manual, según el caso.

Cuando se esté trabajando sobre la plataforma el o los operarios deberán mantener siempre los dos pies sobre la misma.

Además deberán utilizar arnés debidamente anclados.

No se deben utilizar elementos auxiliares situados sobre la plataforma para ganar altura.

Cualquier anomalía detectada por el operario que afecte a su seguridad o la del equipo debe ser comunicada inmediatamente y subsanada antes de continuar los trabajos.



Está prohibido alterar, modificar o desconectar los sistemas de seguridad del equipo.

No subir o bajar de la plataforma si está elevada utilizando los dispositivos de elevación o cualquier otro sistema de acceso.

No utilizar plataformas en el interior de recintos cerrados, salvo que estén bien ventilados.

Normas después del uso de la plataforma

Al finalizar el trabajo, se debe aparcarse la máquina convenientemente.

Cerrar todos los contactos y verificar la inmovilización, calzando las ruedas si es necesario.

Limpiar la plataforma de grasa, aceites, etc., depositados sobre la misma durante el trabajo. Tener precaución con el agua para que no afecten a cables o partes eléctricas del equipo.

Dejar un indicador de fuera de servicio y retirar las llaves de contacto depositándolas en el lugar habilitado para ello.

Otras normas

No se deben rellenar los depósitos de combustible con el motor en marcha.

Las baterías deben cargarse en zonas abiertas, bien ventiladas y lejos de posibles llamas, chispas, fuegos y con prohibición de fumar.

No se deben hacer modificaciones de cualquier tipo en todo el conjunto de las plataformas.

Toda plataforma elevadora debe llevar un manual de instrucciones de funcionamiento que incluya de forma separada las instrucciones para las operaciones de mantenimiento que únicamente las podrán realizar personal de mantenimiento especializado.

El manual deberá contener la siguiente información principal:

- Descripción, especificaciones y características de la plataforma de trabajo así como las instrucciones de uso.
- Presión hidráulica máxima de trabajo y voltaje máximo de los sistemas eléctricos de la plataforma.
- Instrucciones relativas al funcionamiento, normas de seguridad, mantenimiento y reparación.

Las plataformas elevadoras deben ir provistas de la siguiente documentación y elementos de señalización:

- Placas de identificación y de características.
- Diagramas de cargas y alcances.
- Señalización de peligros y advertencias de seguridad.

Las plataformas elevadoras deben ser mantenidas de acuerdo con las instrucciones de cada fabricante y que deben estar contenidas en un manual que se entrega con cada plataforma. Tanto las revisiones como los plazos para ser realizadas deben ser hechas por personal especializado.

Sólo las personas preparadas y autorizadas, podrán estar autorizadas para operar las plataformas elevadoras móviles de personal. Para ello y antes de estar autorizado para utilizar la plataforma, el operador debe:

- Ser formado por una persona cualificada sobre los símbolos y funciones de cada uno de los instrumentos de control.
- Leer y comprender las instrucciones y normas de seguridad recogidas en los manuales de funcionamiento entregados por el fabricante.
- Leer y comprender los símbolos situados sobre la plataforma de trabajo con la ayuda de personal cualificado.

Plataforma

La plataforma estará equipada con barandillas o cualquier otra estructura en todo su perímetro a una altura mínima de 0,90 m y dispondrá de una protección que impida el paso o deslizamiento por debajo de las mismas o la caída de objetos sobre personas de acuerdo con el RD 486/1997 sobre lugares de trabajo: Anexo I.A.3.3 y el RD 1215/1997 sobre equipos de trabajo: Anexo 1.1.6. (La norma UNE-EN 280 especifica que la plataforma debe tener un perfil

superior a 1,10 m de altura mínima, un zócalo de 0,15 m de altura y una barra intermedia a menos de 0,55 m del zócalo o del perfil superior; en los accesos de la plataforma, la altura del zócalo puede reducirse a 0,1 m. La barandilla debe tener una resistencia a fuerzas específicas de 500 N por persona aplicadas en los puntos y en la dirección más desfavorable, sin producir una deformación permanente).

Tendrá una puerta de acceso o en su defecto elementos móviles que no deben abrirse hacia el exterior. Deben estar concebidos para cerrarse y bloquearse automáticamente o que impidan todo movimiento de la plataforma mientras no estén en posición cerrada y bloqueada.

Los distintos elementos de las barandillas de seguridad no deben ser extraíbles salvo por una acción directa intencionada.

El suelo, comprendida toda trampilla, debe ser antideslizante y permitir la salida del agua. Las aberturas deben estar dimensionadas para impedir el paso de una esfera de 15 mm de diámetro.

Las trampillas deben estar fijadas de forma segura con el fin de evitar toda apertura intempestiva. No deben poder abrirse hacia abajo o lateralmente.



El suelo de la plataforma debe poder soportar la carga máxima de utilización.

Deberá disponer de puntos de enganche para poder anclar los ameses para cada persona que ocupe la plataforma.

Cuando la traslación con la plataforma de trabajo en posición elevada puede ser mandada por un órgano situado en la plataforma de trabajo éstas deben estar equipadas con un avisador sonoro accionado desde la propia plataforma.

Cuando la traslación con la plataforma de trabajo en posición elevada solo puede ser mandada por un órgano situado en el chasis estas deben estar equipadas con medios de comunicación entre el personal situado sobre la plataforma y el conductor del vehículo portador.

Las plataformas autopropulsadas deben disponer de limitador automático de velocidad de traslado.

La plataforma de trabajo debe estar equipada con una alarma u otro sistema de advertencia que se active automáticamente cuando la base de la plataforma se inclina más de 5° de la inclinación máxima permitida en cualquier dirección.

Sistemas de mando

La plataforma debe tener dos sistemas de mando, un primario y un secundario. El primario debe estar sobre la plataforma y accesible para el operador. Los mandos secundarios deben estar diseñados para sustituir los primarios y deben estar situados para ser accesibles desde el suelo.

Los sistemas de mando deben estar perfectamente marcados de forma indeleble de fácil comprensión según códigos normalizados.

Todos los mandos direccionales deben activarse en la dirección de la función volviendo a la posición de paro o neutra automáticamente cuando se deje de actuar sobre ellos. Los mandos deben estar diseñados de forma que no puedan ser accionados de forma inadvertida o por personal no autorizado.

Sistemas de seguridad de inclinación máxima

La inclinación de la plataforma de trabajo no debe variar más de 5° respecto a la horizontal o al plano del chasis durante los movimientos de la estructura extensible o bajo el efecto de las cargas y fuerzas de servicio. En caso de fallo del sistema de mantenimiento de la horizontalidad, debe existir un dispositivo de seguridad que mantenga el nivel de la plataforma con una tolerancia suplementaria de 5°.

Sistema de bajada auxiliar

Todas las plataformas de trabajo deben estar equipadas con sistemas auxiliares de descenso, sistema retráctil o de rotación en caso de fallo del sistema primario.

Sistema de paro de emergencia

La plataforma de trabajo debe estar equipada con un sistema de paro de emergencia fácilmente accesible que desactive todos los sistemas de accionamiento de una forma efectiva, conforme a la norma UNE-EN 418 Seguridad de las máquinas.

Estabilizadores, salientes y ejes extensibles

Deben estar equipados con dispositivos de seguridad para asegurar de modo positivo que la plataforma no se moverá mientras los estabilizadores no estén situados en posición. Los circuitos de control deben asegurar que los motores de movimiento no se podrán activar mientras los estabilizadores no se hayan desactivado y la plataforma no esté bajada a la altura mínima de transporte.

Los motores o partes calientes de las plataformas elevadoras deben estar protegidos convenientemente.

Su apertura sólo se podrá realizar con llaves especiales y por personal autorizado.

Los escapes de los motores de combustión interna deben estar dirigidos lejos de los puestos de mando.

Equipo de parada de emergencia, aspectos funcionales

La plataforma de trabajo debe estar equipada con una alarma u otro sistema de advertencia que se active automáticamente cuando la base de la plataforma se inclina más de 5° de la inclinación máxima permitida en cualquier dirección.

Verificación y señalización

Las plataformas elevadoras deben ir provistas de la siguiente documentación y elementos de señalización:

- Placas de identificación y de características.
- Diagramas de cargas y alcances.
- Señalización de peligros y advertencias de seguridad.



Mantenimiento

Las plataformas elevadoras deben ser mantenidas de acuerdo con las instrucciones de cada fabricante y que deben estar contenidas en un manual que se entrega con cada plataforma.

Tanto las revisiones como los plazos para ser realizadas deben ser hechas por personal especializado.

Operador de las plataformas elevadoras

Solo las personas preparadas y autorizadas, mayores de 18 años, estarán autorizadas para operar las plataformas elevadoras móviles de personal. Para ello y antes de estar autorizado para utilizar la plataforma, el operador debe:

- Ser formado por una persona cualificada sobre los símbolos y funciones de cada uno de los instrumentos de control.
- Leer y comprender las instrucciones y normas de seguridad recogidas en los manuales de funcionamiento entregados por el fabricante.
- Leer y comprender los símbolos situados sobre la plataforma de trabajo con la ayuda de personal cualificado.

Equipos de protección individual

Casco.

Guantes.

Calzado de seguridad.

Arnés.

3.3. RIESGOS LABORALES DERIVADOS DEL EMPLEO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

3.3.1. CAMIÓN DE TRANSPORTE DE MATERIALES

Riesgos

Atropello.

Choques.

Vuelco del camión.

Caídas desde la caja al suelo.

Atrapamiento entre objetos por permanecer entre la carga en los desplazamientos del camión.

Atrapamiento al efectuar labores de mantenimiento.

Contacto con la corriente eléctrica.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Señalización de riesgos.

Cumplimiento permanente de las normas preventivas.

Comprobación del estado de mantenimiento.

Señales sonoras de marcha atrás.

Se definirá en cada caso la presencia de un señalista habilitado y formado (equipado como mínimo con un chaleco reflectante, así como de una paleta de sentido obligatorio/stop) en el acceso de maquinaria de la obra, el cual facilite las operaciones tanto de entrada como de salida de las mismas.

Otro aspecto a tener en cuenta y dependiendo del tamaño de la obra, sería el de señalizar la circulación de la maquinaria, ya en el interior de la obra, así como las zonas de acopios de material y las zonas de carga y descarga.

No se permitirán velocidades superiores a 20 Km/h en el interior de la obra.

Es recomendable anotar las matrículas de todos los vehículos que acceden a obra, para así llevar un control de entradas y salidas.

Los conductores de los camiones no saldrán de su cabina bajo ningún concepto, permitiéndose únicamente en los casos que sea necesario.

Comprobar el estado tanto de las eslingas como de los ganchos, prohibiéndose cualquier maniobra de carga o descarga en la que estos presenten desgaste o deterioro mayor del permitido.



En los casos en los que se tenga cerca la presencia de líneas eléctricas, líneas de teléfono, se colocarán a ambos lados de la misma pórticos de limitación de galibo, los cuales alerten de forma clara a los conductores de la presencia de dichas interferencias con las líneas aéreas.

Está prohibida la circulación de camiones con el volquete elevado tanto dentro como fuera de la obra.

Equipos de protección individual

Chaleco reflectante.

Cinturón de seguridad.

3.3.2. HORMIGONERA MANUAL ELÉCTRICA O DE GASOLINA

Riesgos

Atrapamiento de dedos y manos.

Contacto con la energía eléctrica.

Vibraciones.

Ruido.

Polvo.

Golpes por elementos móviles.

Sobreesfuerzos.

Dermatitis.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Señalización de riesgos.

Bancada antivibraciones.

Cumplimiento de la normativa de seguridad.

Vigilancia permanente del comportamiento correcto de las protecciones eléctricas.

En el caso de hormigoneras de motor de gasolina, vigilancia permanente de que no haya pérdidas de gasolina o aceite.

Uso exclusivo de máquinas herramienta con marcado CE.

La máquina se dispondrá sobre superficies sólidas, estables bien niveladas y alejadas de zanjas o bordes de forjado.

Bajo ningún concepto se ubicará la hormigonera bajo el paso de cargas suspendidas, o debajo de zonas en la que se esté trabajando sobre su vertical con riesgo de caída de objetos.

La ubicación de las hormigoneras de gasolina solo podrá hacerse en exteriores.

Sólo deberá ser usada por personal instruido para el manejo de la misma.

Las partes móviles deberán estar protegidas con su carcasa correspondiente, que sólo se retirará cuando se deba hacer el mantenimiento o alguna reparación en la máquina y siempre con el motor parado o desenchufada de la red eléctrica en su caso.

El mantenimiento de la hormigonera lo realizará siempre personal especializado.

Se comprobará que el freno de basculamiento del bombo funciona correctamente antes de su uso.

La puesta en marcha se realizará siempre con la cuba vacía.

Cuando se realice la limpieza interior de la cuba se asegurará en todo momento que la máquina no se puede poner en marcha accidentalmente, es decir, estará desconectada de la red o el enclavamiento del motor activado.

La botonera deberá estar en perfectas condiciones, evitándose en todo momento los mandos improvisados y carentes de protecciones (la botonera será la que traiga la máquina de fábrica), en caso contrario se prohibirá su uso.

En ningún momento se introducirán partes del cuerpo dentro de la cuba cuando esté en marcha.

Tras acabar la jornada se debe limpiar la máquina con agua, por dentro y por fuera, evitando en todo momento golpear la cuba para proceder a la limpieza de la mezcla seca.

Equipos de protección individual

Gafas contra las proyecciones.

Mascarilla y gafas contra el polvo.

Protectores auditivos en función del nivel de ruido emitido por la hormigonera.

Guantes impermeables.

Fajas y muñequeras contra los sobreesfuerzos.



Mandil impermeable.

3.3.3. MESA DE CORTE PARA MADERA

Riesgos

Cortes y quemaduras.
Proyección de objetos.
Golpes por objetos móviles.
Caída de objetos a niveles inferiores.
Contacto con la energía eléctrica.
Vibraciones.
Ruido.
Polvo.
Sobreesfuerzos.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Conexión a una toma de tierra de las partes metálicas.
Interruptor estanco.
Las poleas y las correas de transmisión deben estar protegidas con cubiertas resistentes.
Carcasa protectora de la parte superior del disco.
Cuchillo divisor situado inmediatamente detrás del disco.
Elementos que empujen la madera sin necesidad de acercar las manos al punto de operación.
Los equipos dispondrán de marcado CE, declaración de conformidad y manual de instrucciones emitido por el fabricante.
El trabajador debe ser formado en el uso y manejo de la máquina, así como leer el manual de instrucciones.
Se ubicará en superficies resistentes y planas, evitando la proximidad a huecos y aberturas con riesgo de caídas de personas a distinto nivel.
Antes de cortar la madera hay que revisarla eliminando las puntas que pudiera tener clavadas.
Las partículas de madera que se desprenden en el corte y que se acumulan al lado del disco sólo pueden retirarse cuando la máquina esté desconectada y dicho disco se encuentre completamente parado.
No se utilizará salvo por la persona debidamente autorizada.
No se utilizarán para cortar materiales distintos a los especificados.
Antes de poner la máquina en servicio se comprobará que no está anulada la conexión a tierra.
Se deben utilizar discos de corte limitado, es decir, discos que durante el corte no se pueda variar la velocidad de avance del material a cortar.
El corte se realizará a sotavento para que el viento aleje las partículas.
Se prohíbe realizar el corte con manos y dedos frente al disco. Se procurará realizar el corte colocando ambas manos encima del tablero a un lado del disco. Independientemente siempre se realizará el corte con las manos lo más alejadas posible del disco de corte (al menos 20 cm).
Para realizar el corte de maderas pequeñas se utilizará el empujador existente en la máquina.

Equipos de protección individual

Gafas.
Guantes.
Calzado de seguridad.

3.3.4. MESA DE CORTE PARA MATERIAL CERÁMICO

Riesgos

Cortes y quemaduras.
Proyección de objetos.
Golpes por objetos móviles.



Caída de objetos a niveles inferiores.
Contacto con la energía eléctrica.
Vibraciones.
Ruido.
Polvo.
Sobreesfuerzos.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Carcasa de cubrición del disco.
Interruptor estanco.
Toma de tierra.
Los equipos dispondrán de marcado CE, declaración de conformidad y manual de instrucciones emitido por el fabricante.
El trabajador debe ser formado en el uso y manejo de la máquina, así como leer el manual de instrucciones.
Se ubicará en superficies resistentes y planas, evitando la proximidad a huecos y aberturas con riesgo de caídas de personas a distinto nivel.
Antes de cortar la madera hay que revisarla eliminando las puntas que pudiera tener clavadas.
Las partículas de madera que se desprenden en el corte y que se acumulan al lado del disco sólo pueden retirarse cuando la máquina esté desconectada y dicho disco se encuentre completamente parado.
No se utilizará salvo por la persona debidamente autorizada.
No se utilizarán para cortar materiales distintos a los especificados.
Antes de poner la máquina en servicio se comprobará que no está anulada la conexión a tierra.
La alimentación eléctrica de cortadoras se realizará mediante mangueras antihumedad.
La cortadora de material cerámico siempre estará dotada de agua para que se efectúe el corte en vía húmeda y así evitar la emisión de polvo.
Vigilar el aporte de agua de la máquina, evitando realizar cortes sin agua.
Utilizar el empujador para manejar las piezas cortas.
El mantenimiento será realizado por personal especializado. Se realizará siempre con la máquina parada y desconectada de la red eléctrica.

Equipos de protección individual

Gafas.
Guantes.
Calzado de seguridad.

3.3.5. VIBRADOR ELÉCTRICO

Riesgos

Contacto con la corriente eléctrica.
Vibraciones.
Sobreesfuerzos.
Pisadas sobre objetos punzantes o lacerantes.
Ruido.
Proyección violenta de gotas o fragmentos de hormigón a los ojos.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Señalización de riesgos.
Protecciones eléctricas.
Limpieza permanente del entorno de trabajo.
Comprobación del estado de mantenimiento de los vibradores.



Equipos de protección individual

Protectores auditivos.
Guantes impermeables.
Mandil impermeable.
Gafas contra las proyecciones.
Faja y muñequeras contra los sobreesfuerzos.
Botas de seguridad.

3.3.6. PULIDORA/FRATASADORA DE HORMIGÓN: HELICÓPTERO

Riesgos

Proyección de partículas.
Cortes.
Golpes.
Contactos con la energía eléctrica.
Sobreesfuerzos.
Trabajo en condiciones de humedad.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Se verificará que la máquina está en perfecto estado técnico y totalmente operativa.
No se pondrá en marcha la máquina si no tiene montadas todas las protecciones con que ha sido diseñada.
Se prohibirá la presencia de personas ajenas al trabajo en el área de trabajo de la máquina.
En los modelos con motor de gasolina se suministrarán con aceite en el motor y sin combustible y se deberán observar en todo momento las instrucciones del manual propio del motor que se entrega con la máquina. Para el abastecimiento de combustible, usar un embudo o útil similar que evite derrames sobre la máquina ya que pueden resultar peligrosos o afectar a algún elemento de la misma.
El repostaje se hará en lugares con buena ventilación, con el motor parado y no se fumará durante la operación.
La máquina se desplazará con el motor parado.
En el caso de modelos con motor eléctrico, si se produce un corte de energía o una caída de tensión que origine la parada de la máquina, y una vez restablecidas las condiciones normales de suministro, el motor no arrancará hasta que se vuelva a presionar el botón de puesta en marcha.
El cable de extensión necesario tendrá una sección mínima de 4x1,5 mm² hasta 25 m, siendo de 4x2,5 mm² para una longitud mayor. En uno de sus extremos deberá tener una base aérea normalizada de 16A 3P+T compatible con el interruptor tomacorrientes de la máquina, y en el otro, una clavija aérea normalizada de 16A 3P+T compatible con la salida del cuadro de alimentación.
Las fratasadoras dotadas con estos motores deben ser conectadas a un cuadro eléctrico normalizado que disponga de un magnetotérmico y un diferencial.
La toma de tierra debe estar conectada siempre antes de la puesta en marcha.
Se verificará que el voltaje de la red de alimentación a la que va a ser conectada la máquina coincide con el voltaje que se indica en la etiqueta adhesiva fijada a la máquina.
Se emplearán cables de extensión normalizados.
Se comprobará que el cable de extensión no puede ser atrapado por la máquina, no entra en contacto con puntos de alta temperatura, aceites, agua o aristas cortantes.
Se comprobará que la superficie a fratar está libre de obstáculos y no tiene elementos salientes (barras de acero u otro tipo de material).

Equipos de protección individual

Casco de polietileno.
Guantes de goma.
Botas de agua.
Pantalla facial contra salpicaduras.
Botas de seguridad.



3.3.7. MÁQUINAS HERRAMIENTA PORTÁTILES ELÉCTRICAS: TALADRO, ROZADORA, AMOLADORA, MARTILLO, RADIAL, CIZALLA, CORTADORA Y SIMILARES

Riesgos

Cortes y quemaduras.
Proyección de objetos.
Golpes por objetos móviles.
Caída de objetos a niveles inferiores.
Contacto con la energía eléctrica.
Vibraciones.
Ruido.
Polvo.
Sobreesfuerzos.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Cumplimiento de la normativa de seguridad.
Vigilancia permanente del comportamiento correcto de las protecciones eléctricas.
Uso exclusivo de máquinas herramienta con marcado CE.
Señalización de riesgos.
El operario que vaya a trabajar con ella, deberá tener la formación necesaria en el manejo de la misma.
Siempre que las máquinas no se estén utilizando estarán desconectadas de la red eléctrica.
Cualquier operación de mantenimiento de la máquina se realizará siguiendo las instrucciones del fabricante, en el caso de ser necesario realizar alguna reparación, esta deberá realizarla el servicio técnico del fabricante.
Las máquinas eléctricas con doble aislamiento no se conectarán a tierra.
Siempre que se utilicen en lugares de trabajo muy conductores, se emplearán tensiones de seguridad (24 V).
No se debe permitir el uso en obra de máquinas que no dispongan de su correspondiente clavija estanca de conexión eléctrica, es decir no se permitirán conexiones con los cables pelados en los cuadros eléctricos, con las clavijas manipuladas o con empalmes eléctricos realizados en el cable eléctrico.
Cuando la máquina esté averiada o deteriorada no se utilizará hasta que haya sido reparada.
Cada base o grupo de bases de toma de corriente donde se conecte deberán estar protegidas por dispositivos diferenciales de corriente diferencial residual asignada igual como máximo a 30 mA.

Equipos de protección individual

Se atenderá en todo momento a las instrucciones dadas por el fabricante en lo que se refiere al uso de EPI's para el manejo de las máquinas.

3.3.8. MÁQUINAS HERRAMIENTA PORTÁTILES MANUALES: MARTILLO, LLAVES, ALICATE, DESTORNILLADOR, CORTAFRÍOS, PUNZÓN, PALA, CEPILLO Y SIMILARES

Riesgos

Cortes y quemaduras.
Proyección de objetos.
Golpes por objetos móviles.
Caída de objetos a niveles inferiores.
Ruido.
Polvo.
Sobreesfuerzos.

Medidas preventivas y protecciones colectivas

Las herramientas manuales serán utilizadas siempre para el trabajo para el que se han diseñado y fabricado.
Se realizará un mantenimiento periódico de cada herramienta, desechando las que presenten algún defecto (holguras, partes rotas, oxidadas, etc).



El transporte por la obra de las herramientas manuales se realizará siempre o bien en el cinturón portaherramientas o bien en la caja de herramientas destinada a tal efecto.

Las herramientas que presenten filos o puntas cuando no se usen estarán debidamente protegidas para evitar cortes o pinchazos.

Todo trabajador que vaya a utilizar herramientas manuales, deberá estar formado e informado en el uso de las mismas.

Equipos de protección individual

Gafas contra las proyecciones.

Mascarilla contra el polvo.

Protectores auditivos.

Guantes de cuero.

Mandiles de cuero.

Fajas y muñequeras contra los sobreesfuerzos.

4. RIESGOS LABORALES ESPECIALES

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del Real Decreto 1627/97.

También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS PREVISTAS
Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y hundimientos	Protección de huecos.
Proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	
Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	
Que implican el uso de explosivos	
Que requieren el montaje y desmontaje de elementos prefabricados pesados	

5. TRABAJOS DE REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

En principio para la realización de los trabajos u operaciones que de ello se deriven, deberán adoptarse idénticas medidas preventivas, de protección colectiva e individual o personal que las descritas en el apartado 3 anterior para el proceso de construcción de elementos similares. Salvo que la propiedad y usuario en cada momento, puedan disponer una mejor opción aconsejado por un técnico competente. Y no existe ningún medio que en el momento del proyecto, cual es éste, ni tras la mera ejecución de las obras, pueda disponerse para su utilización en estas labores de conservación y mantenimiento.

Pamplona, mayo de 2024

La arquitecta técnica municipal

Fdo.: Lidia Martínez Zancajo



PLIEGO DE CONDICIONES

1. DEFINICION Y ALCANCE DEL PLIEGO

1.1. OBJETO

El presente Pliego de Condiciones regirá en unión de las disposiciones que con carácter general y particular se indiquen en el Pliego de Condiciones del Proyecto de Ejecución y en el pliego de condiciones económico-administrativo para la obra de "Sustitución de carpinterías en el C. P. iturrana", tal y como se describe en la Memoria del proyecto, redactado por Lidia Martínez Zancajo, arquitecta técnica municipal.

1.2. DOCUMENTOS QUE LO COMPONEN

El presente Pliego, conjuntamente con la Memoria, Estado de Mediciones y Presupuesto, y Planos forman el EBSS que servirá de base para la ejecución de las obras con el debido control de los riesgos. Los planos constituyen los documentos que definen y concretan las medidas prescritas en forma geométrica.

1.3. COMPATIBILIDAD Y RELACIÓN ENTRE DICHOS DOCUMENTOS

En caso de incompatibilidad o contradicción entre los Planos y el Pliego, prevalecerá el contenido en este último documento. En cualquier caso todos los documentos en su conjunto componen una unidad indisoluble que conforman el EBSS y que se complementan entre ellos. En cualquier caso será el que desempeñará las funciones de coordinador de seguridad en la fase de ejecución de las obras quien dirima cualquier duda que pudiera surgir.

En caso de incompatibilidad, contradicción entre los documentos del EBSS y los documentos del Proyecto de Ejecución, decidirá la Dirección Facultativa de la obra bajo su responsabilidad.

2. CONDICIONES FACULTATIVAS

2.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

2.1.1. CONDICIONES TÉCNICAS

Las presentes condiciones técnicas serán de obligada observación por el contratista o contratistas y deberán tener siempre en la obra un número de obreros proporcionado a la extensión y clase de los trabajos que se estén ejecutando, estando al frente de los mismos, y en todo momento, uno que desempeñe las funciones y responsabilidades de encargado de obra suficientemente capacitado.

2.1.2. PERSONAL

Todos los trabajos han de ejecutarse por personas especialmente preparadas. Cada oficio ordenará su trabajo armónicamente con los demás procurando facilitar la marcha de los mismos, en ventaja de la buena y segura ejecución.

El contratista permanecerá en obra durante la jornada de trabajo, pudiendo estar representado por un encargado apto, autorizado por escrito, para recibir instrucciones verbales y firmar los recibos, planos y/o comunicaciones que se le dirijan.

Queda expresamente prohibido la permanencia en obra a personas ajenas a la misma y no autorizadas explícitamente por el encargado de obra que actuará como trabajador designado en materia de seguridad y salud laboral, según se dispone en la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales. De igual forma impedirá que fuera de la jornada de trabajo permanezca nadie en la obra realizando cualquier tipo de trabajo, queda exceptuado de ello aquella o aquellas personas a las que se les encomendase la vigilancia en ese período. Si por las circunstancias que fuesen, la asistencia de ciertas subcontratas tuviese que realizar ese tipo de trabajo, se designará una persona, por escrito y con su aceptación, suficientemente capacitada para realizar las labores del encargado de obra en lo que refiere a mando y vigilancia.



2.1.3. PLAN DE SEGURIDAD

Según lo dispuesto en el artículo 7, apartado 1 del Real Decreto 1627/97: "En aplicación del estudio de seguridad y salud, cada contratista elaborará un plan de seguridad salud en el trabajo, en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el estudio, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. En dicho plan se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en el estudio".

En el caso de planes de seguridad y salud elaborados en aplicación del estudio de seguridad y salud las propuestas de medidas alternativas de prevención influirán la valoración económica de las mismas, que no podrá implicar disminución del importe total, de acuerdo con el segundo párrafo del apartado 4 del artículo 5.

Y en el mismo artículo, apartado 2, continúa: "El plan de seguridad y salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra".

2.1.4. LIBRO DE SUBCONTRATACIÓN

Tal y como se define en la Ley 32/2006, la empresa contratista dispondrá en obra del Libro de Subcontratación, en el que se incorporarán las empresas que intervienen acreditando que cumple con los niveles de subcontratación permitidos. Este documento deberá mantenerse actualizado a largo de todo el desarrollo de los trabajos.

2.2. FACULTADES DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

2.2.1. PERSONAL

Se entenderá en lo sucesivo por coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, aquella persona, técnico competente, designado por el promotor para desarrollar las funciones que el Real Decreto 1627/97, otorga y exige al mismo.

2.2.2. INTERPRETACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL EBSS

Las dudas que surjan en la interpretación de los documentos del EBSS o posteriormente durante la ejecución de los trabajos serán resueltas por el coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución, obligando dicha resolución al contratista. Las especificaciones no descritas en el presente Pliego con relación al EBSS y que figuren en el resto de la documentación que completa el mismo: memoria, planos, mediciones y presupuesto deben considerarse, por parte de la contrata, como si figurasen en este Pliego de Condiciones. Caso de que en los documentos escritos se reflejen conceptos que no estén incluidos en planos o viceversa, el criterio a seguir lo decidirá el coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución.

El contratista deberá consultar previamente cuantas dudas estime oportunas para una correcta interpretación del EBSS.

2.2.3. MAL USO DE LOS ELEMENTOS DE PREVENCIÓN O PROTECCIÓN

Si a juicio del coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución hubiera partes de la obra donde las medidas de prevención y/o protección resultasen insuficientes, estuvieran en mal estado, deficientemente instaladas, o mal usadas el contratista tendrá la obligación de disponerlas de la forma que ordene el coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución, no otorgando estas modificaciones derecho a percibir indemnización de algún género, ni eximiendo al contratista de las responsabilidades legales con que hubiera podido incurrir por deficiente o insuficiente instalación de elementos citados.

2.2.4. FUNCIONES DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Son las dispuestas en el Real Decreto 1627/97 en su artículo 9.

2.3. LIBRO DE INCIDENCIAS

Lo dispuesto al efecto se encuentra recogido en el artículo 13 del Real Decreto 1627/97 y su modificación por el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación, y al mismo nos remitimos. Será facilitado por el coordinador de seguridad y salud en la fase de ejecución de la obra.



3. CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

3.1. CONDICIONES DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva, tendrán fijado un periodo de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por las circunstancias del trabajo se produzca un deterioro más rápido en una determinada prenda o equipo, se repondrá ésta independientemente de la duración prevista o fecha de entrega.

Toda prenda o equipo de protección que haya sufrido un trato límite, es decir, el máximo para el que fue concedido (por ejemplo por un accidente) será desechado y repuesto al momento.

Aquellas prendas que por su uso hayan adquirido más holguras o tolerancias de las admitidas por el fabricante, serán repuestas inmediatamente.

El uso de un prenda o equipo de protección nunca representará un riesgo en sí mismo.

3.1.1. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Todo elemento de protección personal se ajustará a las normas que le sean de aplicación. En el caso de que no exista la mencionada normativa, serán de calidad adecuada a sus respectivas prestaciones.

3.1.2. PROTECCIONES COLECTIVAS

Vallas autónomas de limitación y protección

Tendrán como mínimo 90 cm de altura, estando construidas a base de tubos metálicos.

Dispondrán de patas para mantener su verticalidad.

Plataformas de trabajo

Tendrán como mínimo 60 cm de ancho y las situadas a más de 2 m del suelo estarán dotadas de barandillas de 90 cm de altura, listón intermedio y rodapié.

Huecos para vertido

No coincidirán verticalmente de una planta a otra al menos a partir de dos plantas.

Las dimensiones no superarán 1,50 m de largo y su anchura será la del entrevigado.

Topes de desplazamiento de vehículos

Se podrán realizar con un par de tabloncillos embridados, fijados al terreno por medio de redondos hincados al mismo, o de otra forma eficaz.

Pasillos de seguridad

Podrán realizarse a base de pórticos con pies derechos y dintel a base de tabloncillos embridados, firmemente sujetos al terreno y cubierta cuajada de tabloncillos. Estos elementos también podrán ser metálicos (los pórticos a base de tubo o perfiles y la cubierta de chapa).

Serán capaces de soportar el impacto de los objetos que se prevea puedan caer, pudiendo colocar elementos amortiguadores sobre la cubierta.

Barandillas

Las barandillas rodearán el perímetro de la planta desencofrada, debiendo estar condenado el acceso a las otras por el interior de la escalera. Deberán tener la suficiente resistencia para garantizar la retención de personas.

Plataformas voladas

Tendrán la suficiente resistencia para la carga que deban soportar, estarán convenientemente ancladas y dotadas de barandillas.

Escaleras de mano

Deberán ir provistas de zapatas antideslizantes.

Mallazos

Los huecos interiores se protegerán con mallazo de resistencia y malla adecuada.



Cables de sujeción de cinturón de seguridad, sus anclajes y soportes

Tendrán suficiente resistencia para soportar los esfuerzos a que puedan ser sometidos, de acuerdo con su función protectora.

Interruptores diferenciales y tomas de tierra

La sensibilidad mínima de los interruptores diferenciales será para el alumbrado 30 mA y para fuerza de 300 mA. La resistencia de las tomas de tierra no será superior a la que garantice, de acuerdo con la sensibilidad del interruptor diferencial, una tensión máxima de 24 V.

Se medirá su resistencia periódicamente

Extintores

Serán adecuados en agente extintor y en tamaño, al tipo de incendio previsible y se revisarán cada seis meses como máximo.

Riegos

Las pistas para vehículos se regarán convenientemente para que no se produzca levantamiento de polvo por el tránsito de los mismos.

3.2. ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

Los elementos de prevención y protección colectiva o individual que se vayan a emplear en la obra deberán ser aprobados por el coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución, reservándose éste el derecho de desechar aquellos que no reúnan las condiciones que a su juicio sean necesarias. Se recuerda a este respecto que los EPI's deben llevar el marcado europeo CE.

3.3. NORMAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE UNIDADES DEL PRESUPUESTO DE ESTE EBSS

Coincidiendo con la presentación de las certificaciones de obra la constructora extenderá la valoración de las partidas que en materia de prevención de riesgos laborales se hubiesen realizado en la obra; la valoración se hará conforme a este EBSS y de acuerdo con los precios contratados por el promotor; esta valoración será visada y aprobada por el coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

El abono de estas valoraciones se hará conforme se estipule en el contrato de obra.

En caso de ejecutar en obra unidades no previstas en el presente presupuesto; se definirán correctamente las mismas y se les adjudicará el precio correspondiente procediéndose para su abono, tal y como se indica en el punto 2.1.3.

Solamente se certificarán aquellas partidas de seguridad, que siendo obligatorias, han estado en espacio todo el tiempo necesario, para preservar a los trabajadores, medios materiales o terceras personas, de posibles accidentes. No se certificará esta parte de la obra, en aquellos casos, que si bien ha estado presente en algún momento, no ha sido efectiva todo el tiempo de obligatoriedad.

En caso de plantearse una revisión de precios el contratista comunicará esta proposición al promotor por escrito habiendo obtenido la aprobación previa del coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra. Esta revisión nunca podrá tener como consecuencia la baja en el presupuesto de este, ESS, ni tampoco suponer un menor control de los riesgos a que refieran las medidas de prevención y protección colectiva o individual ni tampoco a otros riesgos nuevos que puedan surgir como consecuencia de la organización singular de los medios, técnicos y humanos, que disponga la empresa contratista, y que en cualquier caso deberán ir contemplados en el plan de seguridad y salud que propondrá al coordinador de seguridad y salud en la fase de ejecución de obra, para tras su consideración aprobarlos o no, en cuyo caso debería proponer unas medidas alternativas.

No se consideran como elementos exclusivos de la prevención de riesgos laborales, la maquinaria, medios auxiliares y herramientas, y por tanto no se incluyen como unidades en la valoración del presente ESS. Todo esto a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1627/97, en su artículo 5, apartado 4, párrafo tercero, donde se dice: "No se incluirán en el presupuesto del ESS los costes exigidos por la correcta ejecución profesional de los trabajos, conforme a las normas reglamentarias en vigor y los criterios técnicos generalmente admitidos, emanados de organismos especializados".



4. CONDICIONES LEGALES

4.1. AUTORIZACIONES Y LICENCIAS

El contratista se compromete a entregar las autorizaciones que preceptivamente tienen que expedir las autoridades competentes de nuestra autonomía, como es el caso de Industria, Sanidad, Trabajo, etc., para la puesta en servicio del centro de trabajo con sus instalaciones.

Este ESS formará parte de la documentación a presentar para la solicitud de la licencia de obras.

El Plan de Seguridad y Salud deberá formar parte de la solicitud de apertura de centro de trabajo que supone la realización de las obras.

Son también de cuenta del contratista todos los arbitrios, licencias municipales, vallas, alumbrado, multas, etc que ocasionen las obras desde su inicio hasta su recepción por parte del promotor.

El promotor se ve obligado a dar aviso previo a la autoridad laboral competente antes del comienzo de las obras, todo ello según se indica en el artículo 18 del Real Decreto 1627/1997 y su modificación en el Real Decreto 1109/2007 que desarrolla la Ley 32/2006 que regula la subcontratación en el sector de la construcción. Dicho aviso se redactará con arreglo a lo dispuesto en el anexo III del citado Real Decreto, debiendo exponerse en obra de forma visible.

4.2. RESPONSABILIDADES LEGALES

4.2.1. GENERALIDADES

Cabe incurrir el contratista en varios tipos de responsabilidades legales, administrativa y civil como persona tanto física como jurídica, y en responsabilidad penal como persona física. De ellas sólo es asegurable la civil. Pero además se quiere recalcar el "deber de vigilancia" que le afecta derivado de su potestad disciplinaria o sancionadora sobre sus empleados, y cuya inobservancia puede acarrear agravamientos en las otras, hasta el punto y extremo de que por su incumplimiento, al margen de la existencia de accidente o no, puede hacerle acreedor de sanciones de orden administrativo, e incluso penal si se diese la situación de "puesta en peligro" de alguno de sus empleados.

Así, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95, dice en su artículo 15, apartado 5: "La efectividad de las medidas preventivas deberá prever las distracciones o imprudencias no temerarias que pudiera cometer el trabajador...".

4.2.2. PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA

Recogemos lo que el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95, en su apartado 1:

1. El empresario aplicará las medidas que integran el deber general de prevención previsto en el artículo anterior, con arreglo a los siguientes principios generales:
 - a) Evitar los riesgos.
 - b) Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
 - c) Combatir los riesgos en su origen.
 - d) Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular, a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud.
 - e) Tener en cuenta la evolución de la técnica.
 - f) Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
 - g) Planificar la prevención, buscando un conjunto coherente que integre en ella la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
 - h) Adoptar las medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.
 - i) Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

4.3. NORMATIVA LEGAL

A continuación se hará relato, que no pretende ser exhaustivo, de la normativa Legal más directamente relacionada con la actividad de construcción, y dentro de ella con la del Proyecto que nos ocupa.

Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 (BOE 29/12/78)

REFERENCIAS ANTERIORES:



DEROGA:

LEY 1/1977, de 4 de enero
LEY Orgánica del Estado 1/1967, de 10 de enero
LEY de Principios fundamentales del movimiento, de 17 de mayo de 1958
LEY de Sucesión en la Jefatura del Estado, de 26 de julio de 1947 (GAZETA)
LEY de Referéndum Nacional, de 22 de octubre de 1945 (GAZETA)
LEY reguladora del Fuero de los Españoles, de 17 de julio de 1945 (GAZETA)
LEY Constitutiva de las Cortes, de 17 de julio de 1942 (GAZETA)
Fuero del Trabajo aprobado por DECRETO de 9 de marzo de 1938 (GAZETA)
LEY sobre extensión a las Provincias Vascongadas de los deberes que la Constitución de la Monarquía impone a todos los españoles, de 21 de julio de 1876 (GAZETA)
LEY sancionando los fueros de las provincias vascongadas y Navarra, de 25 de octubre de 1839 (GAZETA)

REFERENCIAS POSTERIORES:

SE DECLARA que no existe contradicción entre los arts. I-6, II-111 y II-112 del TRATADO de 29 de octubre de 2004 y la CONSTITUCIÓN y la suficiencia del art. 93 de la misma, por DECLARACIÓN de 13 de diciembre de 2004
SE MODIFICA EL ART. 13.2 EL 27 DE AGOSTO DE 1992
SE DECLARA DECLARACION DE 1 DE JULIO DE 1992 POR LA QUE SE RESUELVE QUE ES CONTRARIA AL ART. 13.2 LA ESTIPULACION CONTENIDA EN EL FUTURO ART. 8.B).1 DEL TRATADO CONSTITUTIVO CEE (REF. 86/00001), EN LA REDACCION QUE LE DARA EL TRATADO DE LA UNION EUROPEA

REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE 29/03/1995)

Art. 19. Seguridad e Higiene en el Trabajo
Y resto.

REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (BOE 28/03/06)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- REAL DECRETO 2177/1996, de 4 de octubre
- ORDEN de 5 de julio de 1996
- REAL DECRETO 1829/1995, de 10 de noviembre
- REAL DECRETO 1723/1990, de 20 de diciembre
- REAL DECRETO 1572/1990, de 30 de noviembre
- REAL DECRETO 1370/1988, de 11 de noviembre
- los arts. 2 a 9, 20.2, 21, 22.3 y 23 del REAL DECRETO 2816/1982, de 27 de agosto
- el REAL DECRETO 2429/1979, de 6 de julio
- el REAL DECRETO 1650/1977, de 10 de junio
- la ORDEN de 9 de diciembre de 1975

DE CONFORMIDAD con la disposición final 2 de la LEY 38/1999, de 5 de noviembre

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DICTA DE CONFORMIDAD el art. 4.3, regulando el Registro General del CTE: ORDEN VIV/1744/2008, de 9 de junio
CORRECCIÓN de errores y erratas en BOE núm. 22, de 25 de enero de 2008
SE MODIFICA, por REAL DECRETO 1371/2007, de 19 de octubre
SE DICTA EN RELACION:

- aprobando el reglamento de instalaciones térmicas en los edificios: REAL DECRETO 1027/2007, de 20 de julio
- sobre creación del Consejo para la Sostenibilidad, Innovación y Calidad de la Edificación: REAL DECRETO 315/2006, de 17 de marzo

LEY 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (BOE 06/11/99)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA los arts. 64 a 70 del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por DECRETO de 26 de abril de 1957
MODIFICA:

- Art. 2.a) del REAL DECRETO-LEY 1/1998, de 27 de febrero



- Arts. 54 y 55 de la LEY de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954
CITA LEY 6/1998, de 13 de abril

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DICTA DE CONFORMIDAD, aprobando el código técnico de la edificación: REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo

SE MODIFICA:

- la disposición adicional 2, por LEY 53/2002, de 30 de diciembre
- el art. 3.1, por la LEY 24/2001, de 27 de diciembre

SE DICTA EN RELACION, sobre acreditación ante notario y registrador la constitución de las garantías a que se refieren los arts. 19 y 20.1: INSTRUCCIÓN de 11 de septiembre de 2000

REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción (BOE 25/10/97)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA REAL DECRETO 355/1986. DE 21 DE FEBRERO

TRASPONE LA DIRECTIVA 92/57/CEE, DE 24 DE JUNIO

DE CONFORMIDAD con EL ART. 6 DE LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE

CITA:

- REAL DECRETO 1215/1997, DE 18 DE JULIO
- REAL DECRETO 773/1997, DE 30 DE MAYO
- REAL DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO
- REAL DECRETO 84/1990, DE 19 DE ENERO
- CONVENIO DE 22 DE JUNIO DE 1981
- CONVENIO DE 23 DE JUNIO DE 1937
-

REFERENCIAS POSTERIORES

SE MODIFICA los arts. 13.4 y 18.2, por REAL DECRETO 1109/2007, de 24 de agosto.

SE AÑADE una disposición adicional única, por REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo.

SE MODIFICA el anexo IV, por REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre

ORDEN de 20 de septiembre de 1986 por la que se establece el modelo de libro de incidencias correspondiente a las obras en las que sea obligatorio un estudio de seguridad e higiene en el trabajo (BOE 13/10/86)

REFERENCIAS ANTERIORES

DE CONFORMIDAD con ART. 6 DEL REAL DECRETO 555/1986, DE 21 DE FEBRERO

REFERENCIAS POSTERIORES

CORRECCIÓN de errores en BOE núm. 261, de 31 de octubre de 1986

LEY 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción (BOE 19/10/06)

REFERENCIAS ANTERIORES

MODIFICA los arts. 8, 11, 12 y 13 de la la LEY de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, texto refundido aprobado por REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2000, de 4 de agosto

EN RELACIÓN con la LEY del Estatuto de los Trabajadores, texto refundido aprobado por REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1995, de 24 de marzo

CITA LEY 31/1995, de 8 de noviembre

REFERENCIAS POSTERIORES

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de Trabajo, por la que se inscribe en el registro y publica el IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción (BOE 17/08/07)

CORRECCIÓN DE ERRORES en BOE de 17 de marzo por Resolución de 19 de febrero de 2008, de la Dirección General de Trabajo.

LEY 31/1995 de 8 de noviembre de 1995 de Prevención de Riesgos Laborales (BOE 10/11/95)

Afecta a:



REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Afectada por:

LEY 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras
Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo
LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre
Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
LEY 31/2006, de 18 de octubre
REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre
Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo

ORDEN de 9 de marzo de 1971 (trabajo) por la que se aprueba el plan de higiene y seguridad del trabajo (BOE 11/03/71)

REFERENCIAS ANTERIORES

DE CONFORMIDAD con ART. 4 DE LA LEY DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TEXTO ARTICULADO APROBADO POR DECRETO 907/1966, DE 21 DE ABRIL
EN RELACIÓN con EL DECRETO 2891/1970, DE 12 DE SEPTIEMBRE
CITA DECRETO 3159/1966, DE 23 DE DICIEMBRE

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DESARROLLA, POR ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1975

LEY 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE 29/04/86)

REFERENCIAS ANTERIORES

CITA

- REAL DECRETO 127/1984, de 11 de enero
- LEY 24/1982, de 16 de junio
- LEY 13/1982, de 7 de abril
- LEY 22/1980, de 24 de abril
- LEY 13/1980, de 31 de marzo
- LEY 39/1979, de 30 de noviembre
- LEY ORGANICA 1/1979, de 26 de septiembre
- REAL DECRETO 3302/1978, de 22 de diciembre
- LEY 85/1978, de 28 de diciembre
- LEY 45/1978, de 7 de octubre
- REAL DECRETO 2015/1968, de 15 de julio
- REAL DECRETO 2838/1977, de 15 de octubre
- DECRETO 2065/1974, de 30 de mayo
- DECRETO-LEY 13/1972, de 29 de diciembre
- LEY 37/1962, de 21 de julio
- LEY de 20 de julio de 1955
- LEY sobre creación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, de 14 de abril
- LEY de Bases de Sanidad Nacional, de 25 de noviembre de 1944
- LEY de Sanidad Infantil y Maternal, de 12 de julio de 1941
- REAL DECRETO de 12 de enero de 1904

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DEROGA el título VI, capítulos II y III, y título VII, por LEY 14/2007, de 3 de julio

SE MODIFICA:

- el art. 105, por LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril



- los arts. 3, 6, 18 y 21.1, por LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo
- SE DICTA DE CONFORMIDAD con el art. 38, sobre requisitos para la importación y exportación de muestras biológicas: REAL DECRETO 65/2006, de 30 de enero
- SE MODIFICA art. 82, por LEY 62/2003, de 30 de diciembre de 2003
- SE DEROGA el art. 84.1, por LEY 55/2003, de 16 de diciembre
- SE DICTA EN RELACION, sobre ordenación de las profesiones sanitarias: la LEY 44/2003, de 21 de noviembre
- SE DICTA DE CONFORMIDAD con el art. 40, sobre tratamiento homogéneo de la información de listas de espera: el REAL DECRETO 605/2003, de 23 de mayo
- SE DEROGA:
 - los arts. 43 y 47, por la LEY 16/2003, de 28 de mayo
 - los apartados 5, 6, 8, 9 y 11 del art. 10 y los arts. 11.4 y 61, por la LEY 41/2002, de 14 de noviembre
- SE MODIFICA:
 - los arts. 79 y 82, por LEY 21/2001, de 27 de diciembre
 - el art. 105, por la LEY ORGÁNICA 6/2001, de 21 de diciembre
- SE DICTA EN RELACION, sobre conversión a euros de las cuantías indicadas: RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001
- SE DICTA DE CONFORMIDAD
 - aprobando el reglamento que establece las condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radieléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas: el REAL DECRETO 1066/2001, de 28 de septiembre
 - estableciendo los criterios higiénico sanitarios para la prevención y control de la legionelosis: el REAL DECRETO 909/2001, de 27 de julio
- SE MODIFICA el art. 100, por LEY 55/1999, de 29 de diciembre
- SE DICTA EN RELACION:
 - ampliando el servicio farmacéutico a la población, por el REAL DECRETO-LEY 11/1996, de 17 de junio
 - sobre habilitación de nuevas formas de gestión del INSALUD, por el REAL DECRETO-LEY 10/1996, de 17 de junio
- SE DICTA DE CONFORMIDAD:
 - regulando los productos sanitarios, por el REAL DECRETO 414/1996, de 1 de marzo
 - con el art. 40, sobre inspección y verificación de buenas prácticas de laboratorio: REAL DECRETO 2043/1994, de 14 de abril
 - con el art. 40, sobre requisitos y condiciones mínimas de hemodonación y bancos de sangre: REAL DECRETO 1854/1993, de 22 de octubre
 - regulando la libre elección de médico en el INSALUD: REAL DECRETO 1575/1993, de 10 de septiembre
 - sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X: REAL DECRETO 1891/1991, de 30 de diciembre
 - regulando el Registro General Sanitario de Alimentos, por REAL DECRETO 1712/1991, de 29 de noviembre
- SE MODIFICA el art. 47.5, POR LEY 25/1990, de 20 de diciembre
- SE DICTA DE CONFORMIDAD:
 - con la disposición final 9, regulando la estructura periférica de los servicios sanitarios gestionados por el INSALUD: REAL DECRETO 571/1990, de 27 de abril
 - con la disposición adicional 9, estableciendo el procedimiento y plazos para la formación de planes integrados de salud: el REAL DECRETO 938/1989, de 21 de julio
- SE DICTA EN RELACION, sobre técnicas de reproducción asistida: LEY 35/1988, de 22 de noviembre
- SE DICTA DE CONFORMIDAD:
 - con el art. 112.1, determinando la estructura, organización y funcionamiento del Instituto de Salud Carlos III: REAL DECRETO 10/1988, de 8 de enero
 - sobre retribuciones del personal estatutario del INSALUD: por el REAL DECRETO-LEY 3/1987, de 11 de septiembre
 - aprobando el reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de los hospitales gestionados por el INSALUD: REAL DECRETO 521/1987, de 15 de abril
 - con el art. 38.4, sobre funciones del Ministerio de Sanidad en materia de sanidad exterior: REAL DECRETO 1418/1986, de 13 de junio
- SE DICTA EN RELACION, SOBRE MEDIDAS ESPECIALES EN MATERIA DE SALUD PUBLICA: LEY ORGANICA 3/1986, DE 14 DE ABRIL

REAL DECRETO 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual (BOE 28/12/92)



REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA lo indicado DE LA ORDEN DE 17 DE MAYO DE 1974

TRASPONE LA DIRECTIVA 89/686/CEE, DE 21 DE DICIEMBRE

CITA:

- LEY 21/1992, DE 16 DE JULIO
- DIRECTIVA 89/656/CEE, DE 30 DE NOVIEMBRE
- EN ANEXO, REAL DECRETO 1316/1989, DE 27 DE OCTUBRE
- ACTA DE ADHESIÓN A LA CEE, DE 12 DE JUNIO DE 1985
- CONVENIO 155 DE 22 DE JUNIO DE 1981

REFERENCIAS POSTERIORES:

SE MODIFICA EL ANEXO IV, POR ORDEN DE 20 DE FEBRERO DE 1997

SE DICTA DE CONFORMIDAD, PUBLICANDO LA INFORMACION COMPLEMENTARIA: RESOLUCION DE 25 DE ABRIL DE 1996

SE MODIFICA POR REAL DECRETO 159/1995, DE 3 DE FEBRERO

SE AMPLIA EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICION TRANSITORIA, POR ORDEN DE 16 DE MAYO DE 1994

CORRECCION de erratas EN BOE 47, DE 24 DE FEBRERO DE 1993

REAL DECRETO 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual (BOE 12/06/97)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA EL CAPITULO XIII DEL TITULO II DE LA ORDENANZA APROBADA POR ORDEN DE 9 DE MARZO DE 1971.

TRASPONE LA DIRECTIVA 89/656/CEE, DE 30 DE NOVIEMBRE

DE CONFORMIDAD con EL ART. 6 DE LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE

CITA:

- REAL DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO
- CONVENIO DE 22 DE JUNIO DE 1981
-

REFERENCIAS POSTERIORES

CORRECCION de erratas EN BOE NUM. 171, DE 18 DE JULIO DE 1997

REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo (BOE 07/08/97)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA LOS CAPITULOS VIII A XII DEL TITULO II DE LA ORDENANZA APROBADA POR ORDEN DE 9 DE MARZO DE 1971

TRASPONE:

- DIRECTIVA 95/63/CE, DE 5 DE DICIEMBRE
- DIRECTIVA 89/655/CEE, DE 30 DE NOVIEMBRE

DE CONFORMIDAD con EL ART. 6 DE LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE

CITA:

- REAL DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO
- CONVENIO DE 22 DE JUNIO DE 1981
- CONVENIO DE 25 DE JUNIO DE 1963

REFERENCIAS POSTERIORES

SE MODIFICA los anexos I y II y la disposición derogatoria única, por REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre

REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura (BOE 13/11/04)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- Capítulo III del reglamento aprobado por ORDEN de 20 de mayo de 1952
- Capítulo VII del reglamento aprobado por ORDEN de 31 de enero de 1940

MODIFICA:

- Anexo IV del REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre



- Anexos I y II y la disposición derogatoria única del REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio
 - Anexo I del REAL DECRETO 486/1997, de 14 de abril
- TRASPONE la DIRECTIVA 2001/45/CE, de 27 de junio
DE CONFORMIDAD con el art. 6 de la LEY 31/1995, de 8 de noviembre

REAL DECRETO 1407/1987, de 13 de noviembre, por el que se regulan las entidades de inspección y control reglamentario en materia de seguridad de los productos, equipos e instalaciones (BOE 19/11/87)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- CAPITULO 3 DEL REGLAMENTO APROBADO POR REAL DECRETO 2584/1981, DE 18 DE SEPTIEMBRE
- ORDEN DE 14 DE OCTUBRE DE 1981
- ORDEN DE 30 DE JULIO DE 1981
- ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 1981
- ORDEN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1980
- ORDEN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1980
- ORDEN de 9 de junio de 1980
- ORDEN de 9 de junio de 1980

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DEROGA POR EL REAL DECRETO 2200/1995, DE 28 DE DICIEMBRE

SE DECLARA en el CONFLICTO 472/1988 (Ref.1988/25866), que las competencias que indica respecto a los arts. 9, 10, 16, 17 y la disposición adicional 1 corresponden a la Generalidad de Cataluña, por SENTENCIA 243/1994, de 21 de julio

REAL DECRETO 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas (BOE 11/10/08)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- REAL DECRETO 56/1995, de 20 de enero
- REAL DECRETO 1435/1992, de 27 de noviembre
- ORDEN de 23 de mayo de 1977

MODIFICA los arts. 1.3, 2.1 y el Anexo I.1.2 del REAL DECRETO 1314/1997, de 1 de agosto

TRASPONE la DIRECTIVA 2006/42/CE, de 17 de mayo de 2006

DE CONFORMIDAD con los arts. 2 y 9 de la LEY 21/1992, de 16 de julio

Entrada en vigor, con la salvedad indicada, el 29 de diciembre de 2009.

Efectos de la derogación desde el 29 de diciembre de 2009

REAL DECRETO 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión (BOE 18/09/02)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA el reglamento aprobado por DECRETO 2413/1973, de 20 de septiembre

DE CONFORMIDAD con el art. 12.5 de la LEY 21/1992, de 16 de julio

CITA REAL DECRETO 1337/1999, de 31 de julio

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DECLARA la nulidad del inciso 4.2.c.2 de la ITC BT-03 anexa, por SENTENCIA del TS de 17 de febrero de 2004

REAL DECRETO 1942/1993, de 05 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento instalaciones de protección contra incendios (BOE 14/12/93)

REFERENCIAS ANTERIORES

DE CONFORMIDAD con EL ART. 12 DE LA LEY 21/1992, DE 16 DE JULIO

CITA:

- LEY ORGANICA 9/1992, DE 23 DE DICIEMBRE
- LEY 30/1992, DE 26 DE NOVIEMBRE
- NORMA APROBADA POR REAL DECRETO 279/1991, DE 1 DE MARZO



- ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 1980
- REAL DECRETO 2135/1980, DE 26 DE SEPTIEMBRE

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DICTA DE CONFORMIDAD determinando las condiciones de los extintores de incendios instalados en vehículos: ORDEN de 27 de julio de 1999
SE MODIFICA LOS APARTADOS 5, 7 Y 9 Y EL ANEXO DEL APENDICE 1 Y LAS TABLAS I Y II DEL APENDICE 2, POR ORDEN DE 16 DE ABRIL DE 1998
CORRECCIÓN de errores EN BOE NUM. 109, DE 7 DE MAYO DE 1994

REAL DECRETO 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido (BOE 11/03/06)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA en la forma indicada el REAL DECRETO 1316/1989, de 27 de octubre
TRASPONE la DIRECTIVA 2003/10/CE, de 6 de febrero
DE CONFORMIDAD con el art. 6 de la LEY 31/1995, de 8 de noviembre

REFERENCIAS POSTERIORES

CORRECCIÓN de errores en BOE num. 71 de 24 de marzo de 2006
CORRECCION de erratas en BOE num. 62 de 14 de marzo de 2006

REAL DECRETO 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto (BOE 11/04/06)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- ORDEN de 26 de julio de 1993
- RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 1989
- ORDEN de 22 de diciembre de 1987
- RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1987
- ORDEN de 7 de enero de 1987
- la ORDEN de 31 de octubre de 1984

TRASPONE la DIRECTIVA 2003/18/CE, de 27 de marzo
DE CONFORMIDAD con el art. 6 de la LEY 31/1995, de 8 de noviembre

REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores (BOE 23/04/97)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 1961
- DECRETO DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1935

TRASPONE LA DIRECTIVA 90/269/CEE, DE 29 DE MAYO
DE CONFORMIDAD con EL ART. 6 DE LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE
CITA:

- REAL DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO
- CONVENIO DE 7 DE JUNIO DE 1967

REAL DECRETO 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo (BOE 23/04/97)

REFERENCIAS ANTERIORES:

DEROGA el REAL DECRETO 1403/1986, DE 9 DE MAYO
TRASPONE LA DIRECTIVA 92/58/CEE, DE 24 DE JUNIO
DE CONFORMIDAD con EL ART. 6 DE LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE
CITA REAL DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO

REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (BOE 31/01/97)

REFERENCIAS ANTERIORES:



DEROGA:

- ORDEN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 1959
- DECRETO 1036/1959, DE 10 DE JUNIO

DE CONFORMIDAD con LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE

CITA:

- REAL DECRETO 363/1995, DE 10 DE ENERO
- LEY DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, TEXTO REFUNDIDO APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1995, DE 24 DE MARZO
- REAL DECRETO 1778/1994, DE 5 DE AGOSTO
- REAL DECRETO 1078/1993, DE 2 DE JULIO
- LEY 30/1992, DE 26 DE NOVIEMBRE
- LEY ORGANICA 5/1992, DE 29 DE OCTUBRE
- REAL DECRETO 53/1992, DE 24 DE ENERO
- DIRECTIVA 90/679/CEE, DE 26 DE NOVIEMBRE
- LEY 7/1990, DE 19 DE JULIO
- DIRECTIVA 89/391/CEE, DE 12 DE JUNIO
- REAL DECRETO 886/1988, DE 15 DE JULIO
- LEY 14/1986, DE 25 DE ABRIL
- REAL DECRETO 863/1985, DE 2 DE ABRIL
- REAL DECRETO 3255/1983, DE 21 DE DICIEMBRE
- REAL DECRETO 1414/1981, DE 3 DE JULIO
- REAL DECRETO 2857/1978, DE 25 DE AGOSTO

REFERENCIAS POSTERIORES:

SE MODIFICA:

- los arts. 1, 2, 7, 16, 19 a 21, 29 a 32, 35 y 36 y AÑADE el 22 bis, 31 bis, 33 bis y las disposiciones adicionales 10, 11 y 12, por REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo
- el art. 22, por REAL DECRETO 688/2005, de 10 de junio
- LAS DISPOSICIONES FINAL SEGUNDA Y ADICIONAL QUINTA, POR REAL DECRETO 780/1998, DE 30 DE ABRIL

SE DICTA DE CONFORMIDAD:

- SOBRE ACREDITACION DE LAS ENTIDADES ESPECIALIZADAS COMO SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS A LAS EMPRESAS: ORDEN DE 27 DE JUNIO DE 1997

REGULANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ORDEN DE 22 DE ABRIL DE 1997

REAL DECRETO 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno (BOE 11/06/05)

REFERENCIAS ANTERIORES:

MODIFICA:

- Art. 22 del reglamento aprobado por REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero
- Arts. 13 y 37.3 del reglamento aprobado por REAL DECRETO 1993/1995, de 7 de diciembre

DE CONFORMIDAD con el art. 32 de la LEY 31/1995, de 8 de noviembre

REFERENCIAS POSTERIORES:

SE DICTA DE CONFORMIDAD:

- sobre actuaciones a desarrollar por las mutuas: ORDEN TAS/4053/2005, de 27 de diciembre
- dictando instrucciones a las mutuas en relación con aspectos contables y de comprobación y emisión de los preceptivos informes: RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2005

ORDEN TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social y la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (BOE 29/11/06)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA la ORDEN de 22 de abril de 1997

DE CONFORMIDAD con:

- Arts. 13 y 66.1 del reglamento aprobado por REAL DECRETO 1993/1995, de 7 de diciembre
- Disposición adicional 5.2 de la LEY 31/1995, de 8 de noviembre

CITA:

- LEY 30/2005, de 29 de diciembre
- LEY General de la Seguridad Social, texto refundido aprobado por el REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1994, de 20 de junio



REFERENCIAS POSTERIORES

SE DESARROLLA:

- por RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008
- por RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007

REAL DECRETO 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro (BOE 19/12/06)

REFERENCIAS ANTERIORES:

DEROGA:

- REAL DECRETO 1995/1978, de 12 de mayo
- Anexo del DECRETO 3772/1972, de 23 de diciembre

CITA RECOMENDACIÓN 2003/670/CE, de 19 de septiembre

REFERENCIAS POSTERIORES:

SE DICTA DE CONFORMIDAD Disposición adicional 1, estableciendo el modelo de parte de enfermedad profesional, su tramitación y transmisión por medios electrónicos: ORDEN TAS/1/2007, de 2 de enero de 2007

ORDEN MINISTERIAL de 16 de diciembre de 1987, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de accidentes de trabajo y se dan instrucciones para su cumplimiento y tramitación (BOE 29/12/87)

REFERENCIAS ANTERIORES:

DEROGA:

- Instrucción 11 de la RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1983
- RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1973
- ORDEN de 23 de octubre de 1972
- ORDEN de 16 de mayo de 1970
- RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1969
- ORDEN de 17 de diciembre de 1968
- Art. 21 de la ORDEN de 13 de octubre de 1967

REFERENCIAS POSTERIORES

SE SUSTITUYE los modelos y las menciones indicadas, por ORDEN TAS/2926/2002, de 19 de noviembre

ORDEN TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se posibilita su transmisión por procedimiento electrónico (BOE 21/11/02)

REFERENCIAS ANTERIORES

SUSTITUYE los modelos y las menciones indicadas de la ORDEN de 16 de diciembre de 1987

CITA LEY 31/1995, de 8 de noviembre

REFERENCIAS POSTERIORES

CONFLICTO 1453/2003

CORRECCIÓN de errores en BOE núm. 33, de 7 de febrero de 2003

SE DICTA DE CONFORMIDAD regulando la utilización del sistema de declaración electrónica:

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2002

CORRECCIÓN de errores en BOE num. 294, de 9 de diciembre de 2002

REAL DECRETO 1328/1995, de 28 de julio, por el que se modifica, en aplicación de la directiva 93/68/CEE, las disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, aprobadas por el real decreto 1630/1992, de 29 de diciembre (BOE 07/10/95)

REAL DECRETO 1849/2000, de 10 de noviembre, por el que se derogan diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación de productos industriales (BOE 02/12/00)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- REAL DECRETO 1513/1991, de 11 de octubre
- Instrucción aprobada por ORDEN de 8 de abril de 1991



- Reglamento aprobado por REAL DECRETO 1495/1986, de 26 de mayo
- REAL DECRETO 2638/1985, de 18 de diciembre
- el REAL DECRETO 2298/1985, de 8 de noviembre
- el REAL DECRETO 1678/1985, de 5 de junio
- REAL DECRETO 357/1985, de 23 de enero
- Reglamento aprobado por ORDEN de 10 de diciembre de 1975

REAL DECRETO 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (BOE 05/06/95)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- ORDEN DE 9 DE DICIEMBRE DE 1992
- ORDEN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1990
- ORDEN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1989
- ORDEN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
- REAL DECRETO 725/1988, DE 3 DE JUNIO
- ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1988
- EL REAL DECRETO 2216/1985, DE 23 DE OCTUBRE

MODIFICA LOS ARTS. 3.3.B), 3.5, 3.15, 8 Y ANEXO I DEL REGLAMENTO APROBADO POR REAL DECRETO 1078/1993, DE 2 DE JULIO

TRASPONE:

- DIRECTIVA 93/112/CEE, DE 10 DE DICIEMBRE
- DIRECTIVA 93/105/CEE, DE 25 DE NOVIEMBRE
- DIRECTIVA 93/90/CEE, DE 29 DE OCTUBRE
- DIRECTIVA 93/72/CEE, DE 1 DE SEPTIEMBRE
- DIRECTIVA 93/67/CEE, DE 20 DE JULIO
- DIRECTIVA 93/21/CEE, DE 27 DE ABRIL
- DIRECTIVA 92/69/CEE, DE 31 DE JULIO
- DIRECTIVA 92/37/CEE, DE 30 DE ABRIL
- DIRECTIVA 92/32/CEE, DE 30 DE ABRIL
- DIRECTIVA 91/410/CEE, DE 22 DE JULIO
- DIRECTIVA 88/302/CEE, DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1987

DE CONFORMIDAD con EL ART. 40.5 Y 6 DE LA LEY 14/1986, DE 25 DE ABRIL

CITA:

- DIRECTIVA 67/548/CEE, DE 27 DE JUNIO
- LEY 42/1994, DE 30 DE DICIEMBRE
- DIRECTIVA 88/379/CEE, DE 7 DE JUNIO
- ACTA UNICA EUROPEA, DE 17 DE FEBRERO DE 1986
- TRATADO CONSTITUTIVO CEE

REFERENCIAS POSTERIORES

SE MODIFICAN determinados preceptos y SE SUPRIMEN los arts. 4, 7 a 17, 23, los anexos V, VII-A, VII-B, VII-C, VII-D, VIII, X y XI, por REAL DECRETO 1802/2008, de 3 de noviembre

SE MODIFICA los anexos I y V, por ORDEN PRE/1244/2006, de 20 de abril

SE DEROGA la disposición adicional 1, por REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero

SE MODIFICA:

- el art. 23.1 y el anexo XI, por REAL DECRETO 99/2003, de 24 de enero
- los anexos I a VIII, por ORDEN PRE/2317/2002, de 16 de septiembre
- el art. 13.1, por REAL DECRETO 507/2001, de 11 de mayo
- los anexos I, IV, V, VI y IX, por ORDEN de 5 de abril de 2001
- los anexos I, III, IV y VI, por ORDEN de 5 de octubre de 2000
- los anexos I y V, por ORDEN de 16 de julio de 1999

SE DICTA DE CONFORMIDAD con el art. 27, sobre clasificación del hexafluorosilicato de magnesio: ORDEN de 8 de enero de 1999

SE MODIFICA:

- los anexos I y V, por ORDEN de 11 de septiembre de 1998
- los anexos I, III, V y VI, por ORDEN de 30 de junio de 1998

SE SUSTITUYE LOS PÁRRAFOS F) Y G) DEL ART. 19.1, POR REAL DECRETO 700/1998, DE 24 DE ABRIL

SE MODIFICA EL ANEXO I, POR ORDEN DE 21 DE FEBRERO DE 1997

SE COMPLETA EL ANEXO I, POR ORDEN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995

REAL DECRETO 1244/1979, de 04 de abril, aprueba el reglamento de aparatos a presión (BOE 29/05/79)



REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- REAL DECRETO 2849/1976, DE 1 DE OCTUBRE
- DECRETO 3475/1975, DE 5 DE DICIEMBRE
- DECRETO 516/1972, DE 17 DE FEBRERO
- REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO 2443/1969, DE 16 DE AGOSTO

MODIFICA:

- EL ANEXO 2 DEL REAL DECRETO 1981/1978, DE 15 DE JULIO
- EL ANEXO DEL REAL DECRETO 1384/1969, DE 23 DE JUNIO

CITA:

- ACUERDO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1957
- DECRETO 1754/1976, DE 6 DE FEBRERO
- LEY SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE 17 DE JULIO DE 1958 (GAZETA)
- LEY DE 24 DE NOVIEMBRE DE 1939 (GAZETA)

REFERENCIAS POSTERIORES:

SE DEROGA lo indicado:

- Por REAL DECRETO 366/2005, DE 8 DE ABRIL
- Por REAL DECRETO 222/2001, DE 2 DE MARZO

SE DICTA DE CONFORMIDAD, determinando las condiciones de los extintores de incendios instalados en vehículos: ORDEN de 27 de julio de 1999

SE DEROGA lo indicado con efectos de 29 de mayo del 2002, por REAL DECRETO 769/1999, de 7 de mayo

SE DICTA DE CONFORMIDAD, SOBRE EXIGENCIAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE BOTELLAS DE ACERO INOXIDABLE DE GAS BUTANO: RESOLUCION DE 16 DE JUNIO DE 1998

SE MODIFICA:

- EN CUANTO SE OPONGA, POR REAL DECRETO 1495/1991, DE 11 DE OCTUBRE
- LOS ARTS. 6, 9, 13, 19, 20 Y 22, POR REAL DECRETO 1504/1990, DE 23 DE NOVIEMBRE

SE DICTA DE CONFORMIDAD LA DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA, por ORDEN DE 11 DE OCTUBRE DE 1988

SE DESARROLLA:

- POR ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 1988
- LA DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA, POR ORDEN DE 22 DE ABRIL DE 1988
- POR ORDEN DE 31 DE MAYO DE 1985

SE DICTA DE CONFORMIDAD:

- EN EL AMBITO DE CATALUÑA LA EXPEDICION DEL CARNE PROFESIONAL DE INSTALADOR DE APARATOS A PRESION, POR ORDEN AUTONOMICA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1983
- LA DISPOSICION FINAL PRIMERA: ORDEN DE 11 DE JULIO DE 1983
- APROBANDO INSTRUCCION TECNICA COMPLEMENTARIA MIE-AP7: ORDEN DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1982
- LA INSTRUCCION TECNICA COMPLEMENTARIA, POR ORDEN DE 30 DE AGOSTO DE 1982
- APROBANDO LA INSTRUCCION TECNICA COMPLEMENTARIA MIE-AP5: ORDEN DE 31 DE MAYO DE 1982
- CON LA INSTRUCCION TECNICA COMPLEMENTARIA MIE-AP8: ORDEN DE 27 DE ABRIL DE 1982

SE MODIFICA LOS ARTS. 6 Y 7, POR REAL DECRETO 507/1982, DE 15 DE ENERO

SE DICTA DE CONFORMIDAD:

- POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCION TECNICA COMPLEMENTARIA: ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1981
- APROBANDO LA INSTRUCCION TECNICA COMPLEMENTARIA MIE-AP2: ORDEN DE 6 DE OCTUBRE DE 1980

CORRECCIÓN de errores EN BOE NUM. 154, DE 28 DE JUNIO DE 1979

REAL DECRETO 400/1996, de 1 de marzo, dicta las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 94/9/CE relativa a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas (BOE 08/04/96)

REFERENCIAS ANTERIORES

TRASPONE LA DIRECTIVA 94/9/CE, DE 23 DE MARZO
DE CONFORMIDAD con LA LEY 21/1992, DE 16 DE JULIO

CITA:

- DIRECTIVA 83/189/CEE, DE 28 DE MARZO
- REAL DECRETO 159/1995, DE 3 DE FEBRERO
- REAL DECRETO 1407/1992, DE 20 DE NOVIEMBRE
- DIRECTIVA 89/686/CEE, DE 21 DE DICIEMBRE

TRATADO CONSTITUTIVO CEE



REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (BOE 20/07/99)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- REAL DECRETO 952/1990, de 29 de julio
- REAL DECRETO 886/1988, de 15 de julio

DESARROLLA la LEY 2/1985, de 21 de enero

TRASPONE la DIRECTIVA 96/82/CE, de 9 de diciembre

DE CONFORMIDAD con la DECISIÓN 98/433/CE, de 26 de junio

CITA:

- CONVENIO de 17 de marzo de 1992, aprobado por DECISIÓN 98/685/CE, de 23 de marzo
- LEY 21/1992, de 23 de julio

REFERENCIAS POSTERIORES

SE MODIFICA:

- los arts. 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 16, el anexo III y SE SUSTITUYE el anexo I, por REAL DECRETO 948/2005, de 29 de julio
- los arts. 4, 6, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 18 y la disposición adicional 1, por REAL DECRETO 119/2005, de 4 de febrero

SE DICTA DE CONFORMIDAD aprobando la directriz básica: REAL DECRETO 1196/2003, de 19 de septiembre

CORRECCION de erratas CORRECCION de errores en BOE num. 264, de 4 de noviembre de 1999

REAL DECRETO 836/2003, de 27 de junio, por el que se aprueba una nueva Instrucción técnica complementaria "MIE-AEM-2" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, referente a grúas torre para obras u otras aplicaciones (BOE 17/07/03)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA la instrucción aprobada por ORDEN de 28 de junio de 1988

CITA REAL DECRETO 1435/1992, de 27 de noviembre

REFERENCIAS POSTERIORES

CORRECCIÓN de errores, modificando y sustituyendo lo indicado, en BOE num. 20, de 23 de enero de 2004

ORDEN de 26 de mayo de 1989 por la que se aprueba la instrucción técnica complementaria "MIE-AEM 3" del reglamento de aparatos de elevación y manutención referente a carretillas automotoras de manutención (BOE 09/06/89)

REFERENCIAS ANTERIORES

TRASPONE:

- DIRECTIVA 89/240/CEE, DE 16 DE DICIEMBRE DE 1988
- DIRECTIVA 86/663/CEE, DE 22 DE DICIEMBRE

CITA REAL DECRETO 2291/1985, DE 8 DE NOVIEMBRE

REAL DECRETO 837/2003, de 27 de junio, por el que se aprueba el nuevo texto modificado y refundido de la Instrucción técnica complementaria "MIE-AEM-4" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, referente a grúas móviles autopropulsadas (BOE 17/07/03)

REFERENCIAS POSTERIORES

DEROGA la instrucción aprobada por REAL DECRETO 2370/1996, de 16 de noviembre

CITA REAL DECRETO 1435/1992, de 27 de noviembre

REAL DECRETO 1314/1997, de 1 de agosto, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la directiva del parlamento europeo y del consejo 95/16/CE, sobre ascensores (BOE 30/09/97)

REFERENCIAS ANTERIORES

DEROGA:

- INSTRUCCION APROBADA POR ORDEN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1987, EXCEPTO LO INDICADO
- EL REGLAMENTO APROBADO POR REAL DECRETO 2291/1985, DE 8 DE NOVIEMBRE, EXCEPTO LOS ARTS. 10 A 15, 19 Y 24

TRASPONE LA DIRECTIVA 95/16/CE, DE 29 DE JUNIO

CITA:



- REGLAMENTO APROBADO POR REAL DECRETO 2200/1995, DE 28 DE DICIEMBRE
- REAL DECRETO 1168/1995, DE 7 DE JULIO
- REAL DECRETO 56/1995, DE 20 DE ENERO
- DIRECTIVA 93/68/CEE, DE 22 DE JULIO
- DIRECTIVA 93/44/CEE, DE 14 DE JUNIO
- REAL DECRETO 1435/1992, DE 27 DE NOVIEMBRE
- LEY 21/1992, DE 16 DE JULIO
- DIRECTIVA 91/368/CEE, DE 20 DE JUNIO
- ORDEN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1991
- REAL DECRETO 1179/1991, DE 26 DE JULIO
- DIRECTIVA 89/392/CE, DE 14 DE JUNIO
- REAL DECRETO 568/1989, DE 12 DE MAYO
- TRATADO CONSTITUTIVO CEE

REFERENCIAS POSTERIORES:

SE MODIFICA:

- los arts. 1.3, 2.1 y el Anexo I.1.2, por REAL DECRETO 1644/2008, de 10 de octubre
- la disposición adicional primera, por REAL DECRETO 57/2005, de 21 de enero

SE DICTA DE CONFORMIDAD autorizando la instalación de ascensores con máquinas en foso:
RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1998

CORRECCIÓN de errores en BOE num. 179, de 28 de julio de 1998

LEY 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (BOE 27/12/05)

REFERENCIAS ANTERIORES:

DEROGA:

- Art. 32 del REAL DECRETO 1199/1999, de 9 de julio
- Art. 4.9 de la LEY 13/1998, de 4 de mayo
- Lo indicado del art 8.5 de la LEY 34/1988, de 11 de noviembre
- En la forma indicada el REAL DECRETO 192/1988, de 4 de marzo
- el REAL DECRETO 709/1982, de 5 de marzo

TRASPONE la DIRECTIVA 2003/33/CE, de 26 de mayo

CITA CONVENIO de 21 de mayo de 2003

REFERENCIAS POSTERIORES

SE DEROGA la disposición transitoria 5, por REAL DECRETO-LEY 1/2007, de 12 de enero

SE DICTA DE CONFORMIDAD con el art. 4, sobre los mecanismos técnicos adecuados que permitan impedir el acceso a las máquinas expendedoras a los menores de edad: RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2006

SE MODIFICA el art. 4.b), por REAL DECRETO-LEY 2/2006, de 10 de febrero

SE DICTA DE CONFORMIDAD, dictando instrucciones en los centros de trabajo de la AGE y de los organismos públicos dependientes o vinculados: RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005

NORMATIVA DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

REAL DECRETO 898/1986, de 11 de abril, de traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia del Gabinete Técnico Provincial del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (BOE 10/05/86)

Traspaso de competencias en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

DECRETO FORAL 83/1988, de 10 de marzo, por el que se asigna al Departamento de Trabajo y Bienestar Social la recepción de partes de accidente de trabajo y enfermedad profesional (BON 21/03/88)

Asigna al Departamento de Trabajo la recepción de partes de accidente y enfermedad profesional.

DECRETO FORAL 163/1988, de 19 de mayo, sobre distribución de la potestad sancionadora en materia laboral entre los órganos del Gobierno de Navarra (BON 01/06/1988)

Distribución de la potestad sancionadora en materia laboral.



DECRETO FORAL 435/1992, de 28 de diciembre, por el que se crea el Instituto Navarro de Salud Laboral y se establece su estructura orgánica y funcional (BON 25/01/93)

Modificado por:

DECRETO FORAL 545/1995, de 13 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Instituto Navarro de Salud Laboral (B.O.N. 04/12/95).

ORDEN FORAL 44/1996, de 14 de febrero, del Consejero de Salud, por la que se desarrolla la estructura orgánica del Instituto Navarro de Salud Laboral a nivel de unidades (B.O.N. 11/03/96).

RESOLUCIÓN DEL 20 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo de colaboración entre Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad Foral de Navarra en materia de Inspección de Trabajo. (BOE 03/02/94)

Acuerdo de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Trabajo en materia de Inspección de Trabajo.

Acuerdo del Consejo Navarro de Seguridad y Salud en el Trabajo, por el que se da publicidad a los criterios sanitario y técnicos para la acreditación y autorización de los servicios de prevención (BON 27/04/98)

Establece los criterios técnicos y sanitarios que deben cumplir las empresas para la acreditación como servicio de prevención.

DECRETO FORAL 135/1998, de 20 de abril, por el que se adapta la normativa de prevención de riesgos laborales al ámbito de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos (BON 15/05/98)

Completado por:

DECRETO FORAL 157/1998, de 29 de octubre. Establece la composición del Comité de Seguridad y Salud del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (BON 11/11/1998).

ORDEN FORAL 408/1998, de 6 de noviembre, por la que se designan los representantes de la Administración en el Comité de Seguridad y Salud del personal docente no universitario (BON 31/11/98).

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, por la que se determina la composición del Comité de Seguridad y Salud de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos (exceptuando el Servicio Navarro de salud y el personal docente no universitario (BON 25/12/98)

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, por la que se establece la composición del Comité Coordinador de Seguridad y Salud de la Administración de la Comunidad Foral Navarra (BON 30/12/98).

RESOLUCIÓN del 7 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Acuerdo bilateral entre Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Foral de Navarra para el desarrollo efectivo de los principios de recíproca colaboración y cooperación para la consecución de los fines públicos asignados a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (BOE 05/07/00)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, y en el artículo 17 de la Ley 42/1997, de 14 de noviembre, Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

ORDEN FORAL 333/2007, de 8 de noviembre, del consejero de innovación, empresa y empleo, por la que se establecen normas para la habilitación del libro de subcontratación en el sector de la construcción (BON 19/11/07)

ORDEN FORAL 170/2008, de 22 de mayo, del consejero de innovación, empresa y empleo, por la que se crea el registro de empresas acreditadas en el sector de la construcción (BON 04/06/08)

5. OTROS

5.1. PRESENCIA DE RECURSOS PREVENTIVOS

5.1.1. NECESIDAD DEL RECURSO PREVENTIVO EN LA OBRA

La presencia de los recursos preventivos será necesaria en los siguientes casos:

1. Cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados, en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.



2. Cuando se realicen las siguientes actividades o procesos peligrosos o con riesgos especiales:
- Trabajos con riesgos especialmente graves de caída desde altura, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo.
 - Trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento.
 - Actividades en las que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE de conformidad por ser su fecha de comercialización anterior a la exigencia de tal declaración con carácter obligatorio, que sean del mismo tipo que aquellas para las que la normativa sobre comercialización de máquinas requiere la intervención de un organismo notificado en el procedimiento de certificación, cuando la protección del trabajador no esté suficientemente garantizada no obstante haberse adoptado las medidas reglamentarias de aplicación.
 - Trabajos en espacios confinados. A estos efectos, se entiende por espacio confinado el recinto con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que pueden acumularse contaminantes tóxicos o inflamables o puede haber una atmósfera deficiente en oxígeno, y que no está concebido para su ocupación continuada por los trabajadores.
 - Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión.
3. Cuando la necesidad de dicha presencia sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, si las circunstancias del caso así lo exigieran debido a las condiciones de trabajo detectadas.

5.1.2. NOMBRAMIENTO DEL RECURSO PREVENTIVO

El contratista nombrará al recurso preventivo mediante un "Acta de nombramiento de recurso preventivo" en el que como mínimo constará:

- La identificación de la persona designada para tal fin.
- Los casos en que deberá actuar como recurso preventivo.
- La aceptación de la persona designada para ejercer como recurso preventivo.
- Fecha y firma del empresario y del recurso preventivo.

5.2. CONTROL DE ACCESO A LA OBRA

5.2.1. ACCESO A LA OBRA

Sólo las personas autorizadas podrán acceder a la obra.

Los accesos a la obra de vehículos, maquinaria y personas se harán a través de los accesos habilitados para tal fin en el cerramiento de obra.

5.2.2. CONTROL DE PERSONAL

El contratista deberá designar a una persona con presencia permanente en la obra para realizar el control del personal que acceda a la obra. A dicha persona se le entregará un listado con el nombre, DNI y empresa a la que pertenece de todo el personal que intervenga en la obra.

En el caso de las empresas subcontratadas, éstas con antelación suficiente deberán facilitar al contratista principal el listado mencionado anteriormente para ponerlo a disposición de la persona encargada del control de accesos.

Pamplona, mayo de 2024

La arquitecta técnica municipal,

Fdo.: Lidia Martínez Zancajo



Ayuntamiento de
Pamplona | **Iruñeko**
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
MOVILIDAD
Técnicos de Proyectos y Obras

PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO ETA
MUGIKORTASUNEN ALORRA
Proiektu eta Obretako Teknikariak

PRESUPUESTO

El presupuesto de este Estudio Básico de Seguridad y Salud se encuentra incluido como un capítulo más del proyecto de ejecución.

Pamplona, mayo de 2024

La arquitecta técnica municipal

Fdo.: Lidia Martínez Zancajo